

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



“REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS” EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN  
VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR

NOMBRE  
MERLYN CAROLINA GARCÍA ESCOTO  
ALEXANDER ARMANDO LAUREANO  
VICENTE JAVIER PEÑA LAZO

CARNÉ  
GE12008  
LL12016  
PP11010

DOCENTE ASESORA  
MAESTRA MARÍA INÉS DÁVILA MEDINA

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Doctor Manuel de Jesús Joya Abrego

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Ingeniero Nelson Bernabé Granados

**SECRETARIO GENERAL**

Maestro Cristóbal Hernán Ríos Benítez

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

**DECANA**

Maestra Yolanda Cleotilde Jovel Ponce

**VICE-DECANO**

Maestro Luis Alberto Mejía Orellana

**SECRETARIA DE LA FACULTAD**

Maestra Elida Consuelo Figueroa de Figueroa

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Maestro Glenn Roosel Muñoz Santillana

**COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO**

Maestro Jorge Alberto Castillo Mena

**ASESORA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Maestra María Inés Dávila Medina

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS TODO PODEROSO Y A LA VIRGEN MARIA**

Por permitirme culminar mis estudios universitarios, darme sabiduría, inteligencia, salud y la fe necesaria para continuar a pesar de las dificultades y problemas que se me presentaron en el camino.

### **A MI MADRE**

Expreso mis agradecimientos especialmente a mi madre Marina del Carmen Escoto por sacrificarlo todo por mi estudio, por ser el pilar principal de mi vida, por su apoyo incondicional en cada momento, por brindarme su sabiduría y consejos en todo momento de mi vida, por siempre estar ahí cuando a ella acudía.

### **A MIS HERMANOS**

Felipe, Milagro, Daniel, Lilian y Josué por estar presente en cada actividad realizada, por brindarme su apoyo incondicional en todo momento, por darme palabras de aliento cuando más débil me sentía, por hacerme reír a pesar de los problemas.

### **A MI TIA**

Francisca de los Ángeles García Rivas por despertarme cada mañana, por sus consejos y regaños, por estar dispuesta a darlo todo, por el cariño y amor que siempre me ha tenido.

Docente asesora Licda. María Inés Dávila Medina, que estuvo ahí pendiente orientándonos en nuestro proceso de tesis, decirle que fue una bonita experiencia, ya que me llevo valiosos conocimientos.

Merlyn Carolina García Escoto

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente, daré gracias a Dios por darme la vida, familia, amistades, la oportunidad y fuerza de continuar con mis estudios y poder culminar mi trabajo de investigación tesis.

Dedico este logro a mi madre Ana del Pilar Laureano que ha sido y será un gran apoyo y motor, a quien admiró por el amor recibido, la dedicación y paciencia con la que cada día se preocupa, que ha hecho posible pueda ser un profesional.

Gracias a mi hermano Porfirio Ramos que me estuvo brindando apoyo desde lejos, a mis hermanas Yohanna, Sayra, y mi sobrina Haylin que estaban continuamente apoyándome, a Gaby Cruz que me daba fuerzas a seguir y no parar de trabajar en la tesis, gracias a ellos por cada día, por confiar y creer en mí, por estar dispuestos a ayudarme cuando más necesitaba unas palabras confortantes unas palabras sinceras es lo más importante el amor de familia.

Gracias a Dios por haberme dado la familia y las personas que tengo en mi vida, también porque cada día bendice mi vida con la hermosa oportunidad de estar y disfrutar de las personas que yo sé que más amo en mi vida, doy gracias a Dios por permitirme tenerlos.

Agradecimientos a la Docente asesora Licda. María Inés Dávila Medina, por el compromiso, orientación y acompañamiento en todo el proceso y trabajo realizado.

Alexander Armando Laureano

## **AGRADECIMIENTOS**

Le doy gracias a Dios en primer lugar por haberme dado fortaleza, paciencia y guiarme en todo momento durante el proceso de tesis, por no desampararme y brindarme en todo momento sabiduría para sobreponerme a los obstáculos y así poder hacer las cosas de la mejor manera, ya que sin la ayuda de Dios no hubiese podido culminar cada una de las metas propuestas.

De igual forma agradezco a mi madre Cruz Mercedes Peña, la cual es una persona valiosa e importante en mi vida que me ha instruido con principios y valores, quien ha luchado en todo momento y ha estado ahí siempre orando, apoyándome y orientándome para poder verme ser un profesional.

También agradecer a mi hermano José Luis Martínez Peña, quien me ha apoyado siempre en mi formación personal y profesional, agradezco a mi tía Mirna Evelyn Peña por todo su apoyo brindado en todo este tiempo de mi carrera.

Agradecer a miembros de mi familia por sus buenos deseos de verme terminar mis estudios y poder ser un profesional, agradezco a mis compañeros de tesis, por su dedicación y esfuerzos, ya que al final bonita experiencia adquirida junto ellos.

Y finalmente agradecer a la asesora de tesis Licda. María Inés Dávila Medina, que nos orientó, compartiendo sus conocimientos valiosos durante todo el proceso de tesis.

Vicente Javier Peña Lazo

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADESCO	Asociación de Desarrollo comunitario
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APC	Asocio Para el Crecimiento
ENPSV	Estrategia Nacional de Prevención Social de la Violencia
ENPV	Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia
CDA	Centro De Alcance
CMPV	Comité Municipal de Prevención de Violencia
CNSCC	Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
GNPV	Gabinete Nacional de Prevención de Violencia
GOES	Gobierno de El Salvador
IDHUCA	Instituto de Derechos Humanos de la UCA
IML	Instituto de Medicina Legal
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
IUDOP	Instituto Universitario De Opinión Pública
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia
LMCCCA	Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas

OPAMSS	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PESS	Plan El Salvador
PESS SAN VICENTE	Plan El Salvador Seguro San Vicente
PNC	Policía Nacional Civil
PNJSPC	Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNM	Política Nacional de la Mujer
PREPAZ	Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
UNESCO	Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## ÍNDICE GENERAL

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	vi
INTRODUCCIÓN .....	x
RESUMEN.....	12
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
JUSTIFICACIÓN.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	16
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	23
CAPÍTULO I. ABORDAJE TEÓRICO E HISTÓRICO SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR .....	27
1.1. Enfoque de prevención de la violencia.....	27
1.2. Aspectos conceptuales sobre la construcción de la convivencia y cultura de paz en los espacios públicos .....	32
1.3. Proceso histórico en el abordaje de la violencia en El Salvador: de la represión a la prevención.....	41
1.4. La implementación del PESS en el municipio de San Vicente .....	63
CAPÍTULO II. LA EXPERIENCIA DEL CMPV SAN VICENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE “REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS”.....	69
2.1. Acciones y actividades que se implementan en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”. .....	71
2.2. Articulación institucional.....	82
2.3. Involucramiento de las comunidades en el proceso de construcción de cultura de paz .....	87
2.4. Fortalezas en el proceso de Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos en el municipio de San Vicente .....	88
2.5. Limitantes para la plena ejecución del componente cuatro del PESS-San Vicente.....	94
2.6. Logros en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en San Vicente .....	99
2.7. “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” orientada a la Construcción de una cultura de paz.....	116
2.8. Aspectos a mejorar en el accionar del componente cuatro. ....	117

CAPÍTULO III. PLAN DE MEJORA DE ACTIVIDADES Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y CULTURA DE PAZ, PARA EL CMPV SAN VICENTE. ....	124
Presentación.....	124
Justificación .....	128
La experiencia en “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos del PESS-San Vicente” (2017-2019).....	132
Objetivos del Plan de mejora .....	136
Primera parte. Mecanismos de incorporación e integración de actores sociales del municipio de San Vicente, para la construcción de una cultura de paz.....	137
Segunda parte. Fortalecimiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario Comunal .....	145
Tercera parte: Proceso para el diseño de Programa de voluntariado en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente .....	154
Cuarta parte. Registro de información sobre las acciones implementadas en el componente. ....	161
 CONCLUSIONES .....	 170
RECOMENDACIONES .....	172
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	175
REFERENCIAS PERSONAS ENTREVISTADAS .....	179
ANEXOS.....	65
Anexo 1. Mapa de ubicación de sectores priorizados del municipio de San Vicente por el CMPV para la prevención del crimen y la violencia. ....	65
Anexo 2. Cuestionario dirigido a participantes en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” .....	65
Anexo 3. Guía de entrevista a personal técnico del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”. ....	68
Anexo 4. Guía de entrevista dirigida a personas con liderazgo comunitario.....	69
Anexo 5. Guía de observación a los sectores priorizados por el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”. ....	70
Anexo 6. Cuadro de Sistematización de entrevistas a personal técnico, por categoría y subcategoría de la experiencia del CMPV SAN VICENTE e instituciones que integran el componente “REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS” .....	72

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Municipios priorizados en el PESS, 2015 .....	19
Cuadro 2. Diagnóstico de seguridad ciudadana del municipio de San Vicente. ...	20
Cuadro 3. Principales avances surgidos de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia en materia de seguridad. ....	53
Cuadro 4. Políticas públicas y leyes creadas para abordar la violencia social en el marco de la ENPV y su relación con instituciones estatales. ....	56
Cuadro 5. Diagnóstico de la situación de violencia en sectores priorizados, en el marco del PESS San Vicente, 2016. ....	64
Cuadro 6. Tipos de actividades que permiten la integración social y el encuentro entre las personas en un entorno comunitario y familiar. ....	105
Cuadro 7. Datos estadísticos asociados a amenazas y vulnerabilidades en el sector sur, municipio de San Vicente, según registro de 2015 y 2018. ....	113
Cuadro 8. Incorporación de instancias a las acciones de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” PESS San Vicente. ....	142
Cuadro 9. Mecanismos para motivar la integración e incorporación de instancias territoriales en la rehabilitación y dinamización de espacios públicos. ....	144
Cuadro 10. Actividades orientadas a la formación y fortalecimiento de los integrantes de las ADESCOS. ....	151
Cuadro 11. Instrumento de registro de información del componente cuatro “Rehabilitación y dinamización de espacios públicos”. ....	163
Cuadro 12. Ejemplo de llenado de instrumento de registro de información del componente cuatro “Rehabilitación y dinamización de espacios públicos”. ....	166

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo ecológico relacionado a la violencia. ....	29
Figura 2. Modelo ecológico relacionado con una cultura de paz. ....	30
Figura 3. Enfoque de prevención de la violencia de la OMS. ....	31
Figura 4. Proceso histórico de las políticas públicas relacionadas con la violencia en El Salvador .....	42
Figura 5. Estrategia dirigida a la prevención de la violencia. ....	50

Figura 6. Ejes que contempla el PESS para abordar la inseguridad. ....	51
Figura 7. Estrategias del eje 1 de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia. ....	52
Figura 8. Componentes del PESS- San Vicente. ....	66
Figura 9. Organigrama del CMPV San Vicente. ....	70
Figura 10. Áreas de trabajo del componente 4 en sectores priorizados en el municipio de San Vicente. ....	73
Figura 11. Escuela de fútbol municipal de San Vicente. ....	75
Figura 12. Construcción de Cancha de fútbol en colonia Primavera. ....	76
Figura 13. Torneo de fútbol y convivencia, realizado por el CDA Jiboa y Comité Deportivo de la comunidad Jiboa 1 y 2. ....	77
Figura 14. Convivio casa comunal de Cañaverál para la Celebración del Fin de año, realizado por el CDA Cañaverál y personal técnico del CMPV San Vicente. ....	78
Figura 15. Taller de manualidades con niñez en CDA Cañaverál. ....	80
Figura 16. Refuerzo escolar en los CDA como parte de las actividades que se desarrollan en el marco de la prevención de la violencia. ....	81
Figura 17. Instituciones y actores con presencia en el municipio en el marco del PESS-San Vicente. ....	83
Figura 18. Carrera aeróbica en el municipio de San Vicente en el marco de la dinamización de los espacios públicos. ....	86
Figura 19. Fortalezas en el proceso de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el municipio de San Vicente. ....	88
Figura 20. Torneo de fútbol once en la cancha de la colonia Santa Elena municipio de San Vicente. ....	91
Figura 21. Limitantes para la plena ejecución del componente cuatro del PEES- San Vicente. ....	95
Figura 22. Logros en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en San Vicente ....	100
Figura 23. Cine tours comunitario en comunidad "La Quesera" San Vicente. ....	105
Figura 24. Carrera aeróbica en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el municipio de San Vicente. ....	108

Figura 25. Aspectos a mejorar en el accionar del componente cuatro. ....	118
Figura 26. Proyecciones del accionar de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.....	130
Figura 27. Áreas y actividades de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” PESS-San Vicente 2017-2019. ....	133
Figura 28. Factores positivos y negativos en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en sectores priorizados en el municipio de San Vicente.....	135
Figura 29. Actores en el territorio en la implementación de acciones dirigidas a la prevención de violencia y construcción de una cultura de paz en el municipio de San Vicente.....	137
Figura 30. Asociaciones de Desarrollo Comunal de los sectores priorizados por el PESS-San Vicente. ....	145
Figura 31. Instancias académicas en comunidades donde se ejecuta el componente cuatro del PESS San Vicente. ....	157
Figura 32. Momentos para el diseño del programa de voluntariado en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente. ....	158

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Personas encuestadas en Centro De Alcance del municipio de San Vicente, encuesta 2018.....	24
Gráfico 2. Nivel de estudio de participantes en los CDA, encuesta 2018. ....	25
Gráfico 3. Participantes en actividades del CDA, por sexo, encuesta 2018.....	25
Gráfico 4. Personas que afirman participar en actividades promovidas por los CDA en los espacios públicos, encuesta 2018. ....	72
Gráfico 5. Percepción de la población participante en los CDA sobre instituciones que han participado en la dinamización de espacios, encuesta 2018. ....	84
Gráfico 6. Percepción de la población participante en los CDA sobre obstáculos que impiden la realización de algunas actividades en la "Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos", encuesta 2018. ....	96

Gráfico 7. Participantes de los CDA que afirman que el involucramiento de la juventud en los espacios públicos reduce la inseguridad, encuesta 2018. ....	101
Gráfico 8. Resultados que percibe la población a partir de la implementación del componente cuatro, encuesta 2018. ....	111
Gráfico 9. Percepción de participantes de los CDA sobre la contribución de los espacios públicos a las relaciones de convivencia, encuesta 2018.....	112
Gráfico 10. Beneficios percibidos según participantes de los Centros de Alcance, encuesta 2018. ....	114
Gráfico 11. Opinión de las personas participantes en los CDA sobre la afirmación de mejorar la implementación del componente cuatro, encuesta 2018. ....	119
Gráfico 12. Opinión de participantes de los CDA sobre aspectos importantes a mejorar en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, encuesta 2018.....	121

## INTRODUCCIÓN

La “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” es una labor que permite crear espacios de calidad para que las personas puedan convivir de forma sana y segura, son lugares donde se fomentan valores y una cultura de paz; sin embargo, tiempos atrás en el país no se apostaba por un enfoque de prevención, actuaban de manera represiva, lo cual generaba etapas críticas de violencia, de tal forma que el nuevo gobierno analizo la situación y a partir de 2009 le apostó por la implementación de un enfoque de prevención.

El Plan El Salvador Seguro fue formulado por el CNSCC con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia, de dicho plan se deriva el PESS-San Vicente, este posee en su estructura 6 componentes, del cual se abordó la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

Objetivo general conocer la incidencia que está generando el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, a través de las estrategias implementadas para la construcción de una cultura de paz en el municipio de San Vicente.

La investigación realizada permitió identificar en los distintos sectores priorizados la gran importancia que posee la creación de espacios públicos, ya que se evidencia como el accionar está fortaleciendo las relaciones de convivencia y como resultado la construcción de una cultura de paz, de tal forma que en base a la información se elaboró una propuesta de mejora de actividades y acciones para la prevención de violencia y cultura de paz, para el CMPV San Vicente.

En la elaboración del trabajo de investigación la lectura de documentos relacionados al tema de estudio, la fase de campo con las obtener información de primera mano, la cual fue posible obtenerla en base a los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa.

El informe posee una estructura en la que se plasman los objetivos de la investigación, luego se presenta la justificación y la problemática abordada; posteriormente se organizan tres capítulos primero: Abordaje teórico e histórico sobre prevención de la violencia en El Salvador. En el segundo se plasman la experiencia del CMPV San Vicente en la implementación del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”. El tercero se desarrolla la propuesta orientada al fortalecimiento de actividades y acciones para la prevención de violencia y cultura de paz, para el CMPV San Vicente, y así el trabajo de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

## RESUMEN

Durante años la violencia ha afectado la seguridad de la población salvadoreña, por lo que esta investigación parte del enfoque de prevención de la violencia y construcción de una cultura de paz, que se ha implementado a través de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del Plan El Salvador Seguro San Vicente. Se puede comprender por violencia todo tipo de acto de agresión, de naturaleza física, psicológica o verbal, y se manifiesta en diferentes ámbitos y formas, como parte de la cotidianeidad de la sociedad llevando a adoptar patrones repetidos de conducta agresiva. Siendo la violencia uno de los principales problemas que afecta la vida social y el desarrollo integral de la persona humana.

Este documento recaba información relevante desde la experiencia de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en comunidades priorizadas del municipio de San Vicente para la construcción de cultura de paz.

Palabras clave: **Espacios Públicos, Prevención de violencia, Cultura de Paz, Convivencia.**

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### Objetivo general

Conocer la incidencia que está generando el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, a través de las estrategias implementadas para la construcción de una cultura de paz en el municipio de San Vicente.

### Objetivos específicos

Identificar las acciones implementadas por medio del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, las cuales contribuyen a una mejor integración y convivencia ciudadana.

Investigar factores que obstaculizan el pleno desarrollo de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en los sectores priorizados por el Comité Municipal de Prevención de Violencia.

Analizar los resultados de las acciones del componente para considerar la implementación de elementos a mejorar.

## JUSTIFICACIÓN

La inseguridad social es una situación ocasionada por los elevados índices de violencia, es decir, en la actualidad, El Salvador presenta un promedio de 11 homicidios por día, pero dicha problemática es generada por factores, entre los cuales se pueden mencionar: altos niveles de exclusión social, un frágil sistema económico, la corrupción, las drogas y la desintegración familiar, también se pueden observar indicadores tales como: cultura de violencia, falta de oportunidades ya sea educativas o laborales, las pandillas, los robos, los asaltos, las violaciones, los secuestros, los homicidios, el terrorismo, extorsiones, entre otros.

Por esta situación en San Vicente se ha venido desarrollando la iniciativa de trabajar de forma unificada y desde un punto de vista preventivo. Es por ello que para el año de 2016 se crea el Plan El Salvador Seguro-San Vicente (PESS-San Vicente) para revertir la violencia y se constituye el Comité Municipal de Prevención de Violencia (CMPV), organismo encargado de coordinar y articular el trabajo con las instituciones del municipio, así como de planificar y ejecutar las estrategias y acciones dirigidas a reducir los índices de crimen y violencia.

Una de las estrategias implementadas por el CMPV es la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, a través de la cual se busca generar espacios públicos de calidad y por ende la integración social.

Por lo tanto, la transformación de los espacios públicos es importante y esencial para contribuir a la prevención de violencia, es por ello que revitalizar dichos lugares genera identidad y empoderamiento por parte de la ciudadanía. En tal sentido esta investigación llevará a conocer, las acciones implementadas y los logros alcanzados en integración y convivencia ciudadana, así como, los factores que han limitado y obstaculizado este componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

Desde Trabajo Social es importante comprender las dinámicas sociales a partir de la experiencia de los diferentes actores involucrados, por lo que se conocerá el punto de vista de las personas sobre cómo perciben el trabajo, el accionar y que elementos deberían mejorar en el esfuerzo de Rehabilitación de Espacios Públicos para construir convivencia y una cultura de paz. De esta manera, con el estudio se pretende conocer las acciones desarrolladas, y así aportar conocimientos valiosos sobre las estrategias que contribuyen a una mejor integración social y convivencia ciudadana y así mismo generar propuestas de mejoras para que la implementación de este tipo de estrategias sea aún más eficiente y por ende la realidad en el municipio y su organización sea favorable.

El Trabajador Social en la prevención de violencia es muy importante, y para contribuir a la prevención de la violencia necesita gestionar con todas las instituciones internas y externas y así crear vías para que los seres humanos se encuentren, se pronuncian, transformen y se comprometan integrándose viva y dialécticamente con la sociedad, por ello se debe trabajar en los valores, aspiraciones de las personas de la sociedad, orientándolos y facilitándoles Espacios de calidad a cada individuo y así que este se reincorpore, de manera que puedan coexistir de forma segura y en armonía, en la cual se crean mejores relaciones de convivencia.

El análisis de la información y resultados obtenidos ayudarán a formular propuestas de mejoras desde el enfoque del Trabajo Social; es decir, la comprensión de los factores que favorecen y los que limitan este proceso permitirá brindar aportes al personal técnico del Comité Municipal de Prevención de Violencia que es el ente responsable en este ámbito y así pueda actuar de una mejor manera sobre la problemática de violencia e inseguridad y contribuir a una mejor intervención con respecto a cada una de las acciones y actividades dirigidas a la convivencia ciudadana que se desarrollan dentro del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Salvador durante décadas ha estado inmerso en condiciones de violencia así mismo con los años ha presentado altos niveles de inseguridad que se ven reflejado en indistintos indicadores de violencia intencional entre los cuales se denotan grupos de pandillas, así como también por algunos miembros de la ciudadanía.

“La presente década han alcanzado 70 muertes por cada 100 mil habitantes. La cifra marca el fuerte impacto de la violencia letal en el país y coloca al fenómeno de la violencia dentro de los principales de la agenda nacional.” (SAE, 2012).

Algunos factores que han contribuido a generar y profundizar este problema son: la crisis sociopolítica y pobreza económica que sigue atentando contra la sociedad, también habría que mencionar que la población ha sido afectada por el conflicto armado.

“[...] Al 2009 en Centro América, se registra con mayores índices de criminalidad por cada 100,000 personas. Así vemos que en El Salvador 71/100,000, seguido por Honduras con 67/100,000; Guatemala 52/100,000; Belice 33/100,000; Panamá 24/100,000; Nicaragua 13/100,000; y Costa Rica 11/100,000.” (Cuellar, 2010)

Con el paso de los años la situación económica sigue constituyendo una de las principales preocupaciones de la población, ha esto agregar también la imposición de gobernantes y leyes que han beneficiado a un sector de población vinculado a la empresa privada; otras situaciones violentas que se destacan en el ámbito Salvadoreño son: la corrupción, los grupos delincuenciales que imponen un pago, la renta o extorsión para que comerciantes y otros sectores puedan realizar su

actividad laboral, por lo que se estanca el crecimiento social del país y la inversión extranjera.

En este contexto, la población salvadoreña considera que la situación de violencia es muy preocupante, como se muestra en una encuesta realizada en 2011.

“La encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) en noviembre de 2011, el 64.2% de la población señala la delincuencia, la inseguridad y la violencia como su principal preocupación de la población salvadoreña.” (SAE, 2012).

Ante esta situación, el gobierno del ex presidente Mauricio Funes promovió el análisis y sobre la inseguridad lo que, tuvo como resultado la elaboración de una estrategia para abordar esta problemática.

“Los años 2009 y 2010 a formular la Estrategia Nacional de Prevención Social de la Violencia en Apoyo a los Municipios (ENPSV) por la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia (SAE)” (SAE, 2012).

Para el año 2011 el Gabinete Nacional de Prevención de la Violencia (GNPV), consideró necesario y oportuno realizar una revisión de la Estrategia, tomando en cuenta para ello, tanto los nuevos elementos que habían surgido en el país relacionados con la seguridad ciudadana y la prevención de la violencia, como los avances, problemas y vacíos de la ENPSV.

Para el año 2012 el Gabinete Nacional de Prevención de la Violencia propone la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia la implementación de dicha Estrategia a nivel nacional ha girado entorno alineamientos que se rigen en la territorialización de los planes institucionales respecto a la Estrategia. En este sentido, el diseño de las estrategias, planes, programas y proyectos de las instituciones deberá atender el principio de territorialización establecido en la

ENPV. Esto implicará asegurar que las intervenciones respondan de manera coherente a las prioridades establecidas en los planes de prevención de los municipios como medida de respuesta y que traten de revertir las tasas altas de homicidios.

Al observar en el año 2012 la criminalidad y violencia se emite la aprobación de políticas, leyes, organizaciones institucionales para el abordaje de la violencia en El Salvador.

“La Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia (PNJSPC), la Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley General de Juventud, [...]”(SAE, 2012).

Estas leyes formuladas tienen como propósito el establecimiento de normas de convivencia ciudadana, que conlleven a la promoción, preservación de la seguridad ciudadana y la prevención de la violencia social, de esta forma procurar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía y el pleno goce de los espacios públicos y privados de los municipios, basándose en la armonía, respeto, tranquilidad, solidaridad y la resolución alternativa de conflictos si fuere necesario.

En este proceso el gobierno del presidente Sánchez Cerén incluye un objetivo relacionado con la seguridad ciudadana en su Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro.

“[El objetivo 3 pretende] incrementar los niveles de seguridad ciudadana. parte del buen vivir, la seguridad es un derecho humano fundamental que el Estado está obligado a garantizar.” (GOES, 2014).

Además, este gobierno continuo la implementación de la Política de Seguridad Ciudadana y Convivencia elaborada en el periodo del presidente Mauricio Funes,

para lo cual se instala el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia en el 2014.

“Primer producto del CNSCC es el Plan El Salvador Seguro (PESS), el cual fue entregado al presidente de la República en enero de 2015.” (CNSCC, 2016).

Así se propone que el PESS articulará las políticas sociales y económicas complementando otras iniciativas en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo, que tiene como una de sus principales apuestas Mejorar la vida de las personas por medio de la reducción del crimen y la violencia en los Espacios Públicos.

En la implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS) se consideró como criterio para realizar la selección de los municipios la cantidad de homicidios que se perpetraban, para priorizar la intervención en prevención de la violencia; dicho criterio fue un elemento resultado del diagnóstico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, los municipios que se intervinieron durante la primera fase del PESS.

**Cuadro 1. Municipios priorizados en el PESS, 2015**

PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE
Zacatecoluca, Colón, Mejicanos, Ciudad Delgado, Jiquilisco, Sonsonate, Santa Ana, San Salvador, Soyapango y Cojutepeque	Ahuachapán, Chalchuapa, Nahuizalco, Izalco, San Juan Opico, Quezaltepeque, Apopa, Olocuilta, San Pedro Perulapán, San Martín, Santiago Nonualco, Ilobasco, San Vicente, Usulután, Conchagua y San Miguel.

Fuente: Elaboración propia con base a información en Ministerio de Justicia y Seguridad Pública avances en su primera y segunda fase Plan El Salvador Seguro, 2015.

San Vicente ha sido uno de los Municipios priorizados en la segunda fase, debido a que ha registrado índices altos de violencia; según datos proporcionados por la Policía Nacional Civil para la elaboración del diagnóstico del Plan Municipal de Prevención de Violencia San Vicente 2015 (PESS-San Vicente) los cuales se presentan a continuación en la tabla.

**Cuadro 2. Diagnóstico de seguridad ciudadana del municipio de San Vicente.**

Amenazas /vulnerabilidades	Incidencia												
Incremento de los homicidios y concentración de delitos violentos	<p>Aumento de los homicidios entre 2014 y 2015: de 19 homicidios a 45 homicidios [43 hombres /2 mujeres]. PNC, 2015</p> <p>El municipio ocupa el segundo lugar en el departamento de San Vicente en la ocurrencia de homicidios, PNC, 2015</p> <p>Según las estadísticas de la PNC, de enero 2015 a agosto 2016, 5 mujeres han sido asesinadas por grupos de pandillas que operan en el municipio. ISDEMU</p> <p>En 2015, 36 personas fueron reportadas como desaparecidas (32 de sexo masculino y 4 de sexo femenino). 55% de estas personas tenían menos de 30 años al momento de los hechos. De este grupo, 3 personas han sido encontradas fallecidas, 1 con vida y 32 siguen desaparecidas, entre ellas 1 policía. En lo que va del año 2016, la PNC registró 5 mujeres desaparecidas. PNC.</p> <p>El municipio lleva el primer lugar en el departamento de San Vicente en la ocurrencia de robos (72), robos y hurtos de vehículos (11 y 7). PNC, 2015.</p>												
Uso de armas de fuego para cometer delitos	<p>Según la PNC, en 2015 los delitos cometidos con mayor frecuencia con armas de fuego han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el 96 % de los 45 homicidios,</li> <li>el 60 % de los 5 homicidios tentados y</li> <li>el 88 % de los 72 robos</li> </ul> <p>41 personas han sido atendidas por heridas por armas de fuego (39 hombres y 2 mujeres). Unidad de Violencia y Lesiones, MINSAL, 2015.</p> <p>La PNC decomiso 25 armas de fuego por tenencia, portación y conducción ilegal o irresponsable.</p> <p>24 armas de fuego han sido reportadas por sus propietarios como robadas, extraviados y hurtados.</p> <p>En 2015, el sistema de emergencia registró 174 avisos por disparos de armas de fuego. 911, PNC.</p>												
Las principales víctimas y victimarios de la violencia delictiva son hombres jóvenes	<p>El 60 % del total de las víctimas de homicidios tenía entre 15 y 29 años al momento de los hechos; el 96 % de sexo masculino. PNC, 2015.</p> <p>El 55 % del total de las personas reportadas desaparecidas tenían entre 15 y 29 años al momento de los hechos, 85 % de sexo masculino. PNC, 2015</p> <p>El 41% del total de las personas privadas de libertad que reportan vivir en San Vicente se encuentran entre 18-29 años; 88 % son hombres. DGCP, 2015</p> <p>Los jóvenes privados de libertad tienen el siguiente nivel de educación (101 PPL):</p> <table border="1" data-bbox="535 1785 1169 1898"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombres (89)</th> <th>Mujeres (12)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secundaria</td> <td>40 %</td> <td>25 %</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td>38 %</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato</td> <td>17 %</td> <td>16 %</td> </tr> </tbody> </table>		Hombres (89)	Mujeres (12)	Secundaria	40 %	25 %	Primaria	38 %	50%	Bachillerato	17 %	16 %
	Hombres (89)	Mujeres (12)											
Secundaria	40 %	25 %											
Primaria	38 %	50%											
Bachillerato	17 %	16 %											

	Sin estudio	4 %	8 %
	Los jóvenes privados de libertad han sido condenados por:		
	Homicidio	38 %	0 %
	Extorsión	27 %	41 %
	Drogas	9 %	8 %
	Jóvenes privados de libertad están afiliados a pandillas.		
	MS 13	51 %	8 %
	B18 revolucionarios	19 %	25 %
	Ninguno	21 %	58 %
	Estado civil de los jóvenes:		
	Acompañado - casado	55 %	42 %
Concentración de violencia en 4 sectores del municipio	En los sectores 100.001, 100.006, 100.013 y 100.014 se concentran: El 42% de los homicidios El 54% de los delitos sexuales El 37% de los delitos con armas de fuego El 29% de los delitos patrimoniales El 30% de los privados de libertad		

Fuente: Elaborado con datos de la PNC seleccionados del Plan Municipal de Prevención de Violencia San Vicente (PMPV) 2017.

Para lograr reducir y prevenir la criminalidad y la violencia, se conforma el Comité Municipal de Prevención de Violencia (CMPV) San Vicente, en 2014, con un conjunto de instituciones y organizaciones comprometidas con mejorar el municipio. El reto del CMPV es revertir la violencia en el Municipio a partir de un trabajo en conjunto entre la Municipalidad de San Vicente, la Policía Nacional Civil, instituciones de Gobierno Central, representantes de organizaciones civiles y líderes comunitarios. Muchos espacios públicos pueden llegar a convertirse en lugares asociados a la inseguridad y las actividades delictivas, por lo que el Plan El Salvador Seguro-San Vicente le apuesta a la estrategia de construcción de una cultura de paz a través de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, de esta manera se busca mejorar las relaciones de convivencia y una mejor integración social en la población vicentina.

En esta línea, El Plan San Vicente Seguro se propuso incrementara y mejorará progresivamente el espacio público dentro del municipio, con el propósito de experimentar un aumento de las personas que hacen uso de estos sitios y que la población (niñez, adolescencia y juventud) se sienta segura en ellos Es por este motivo que los diversos sectores sociales de San Vicente se ven en la necesidad

de trabajar arduamente en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacio Público”, lo cual forma parte del plan de gobierno sobre seguridad (Plan El Salvador Seguro), con la finalidad de cumplir con las acciones y actividades que abordan la prevención de violencia y la sana convivencia en el territorio, además busca fomentar una nueva cultura cívica de respeto a la ley la cual debe ser inclusiva e igual para todas las personas. Las acciones que se realizaron como parte de este componente giraron en torno a 4 puntos: Mejora de la infraestructura educativa, pequeñas obras para la prevención situacional, habilitación de Espacios Públicos, dinamización a través del desarrollo de acciones deportivas, culturales y de recreación, para toda la familia, el conjunto de las actividades se ejecutaron en barrios, colonias, lotificaciones, cantones, caseríos, zonas comerciales del municipio, sin embargo no ha analizado los logros y se desconocen los resultados alcanzados durante los últimos dos años de trabajo.

Con lo planteado anteriormente, se establece como pregunta directriz.

¿De qué manera el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” está contribuyendo a la construcción de una cultura de paz en el municipio de San Vicente?

En este sentido, se derivan como preguntas de investigación:

¿Qué acciones y actividades se han implementado dentro del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” y como han contribuido a la integración y convivencia ciudadana?

¿Qué obstáculos se han enfrentado para llevar acabo el pleno desarrollo de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” y de qué manera han sido resueltos?

¿De qué manera se podrían mejorar los resultados de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” como estrategia para la construcción de una cultura de paz?

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

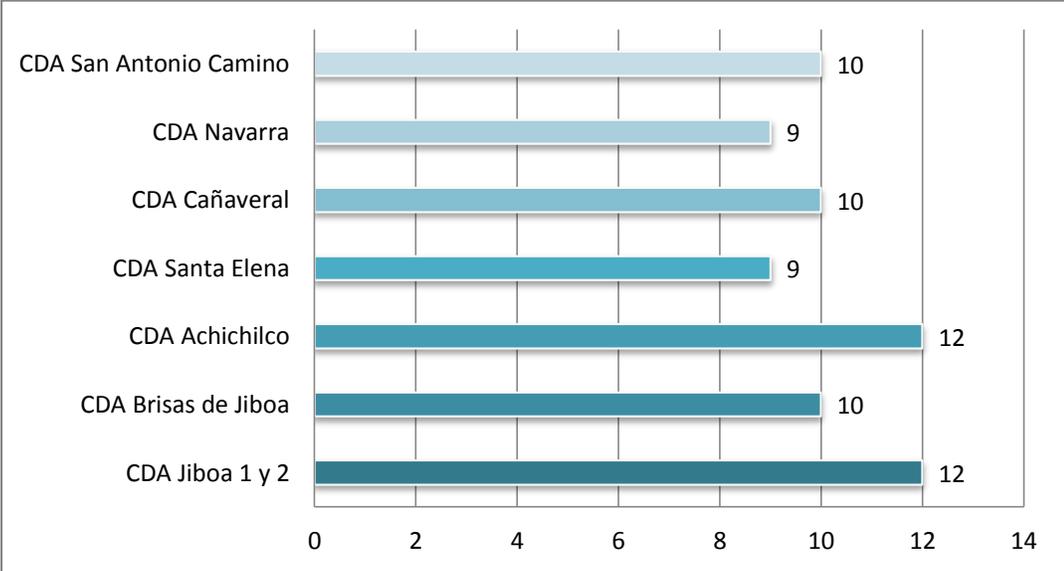
El diseño de la investigación corresponde al tipo de estudio de campo, en el cual se trabajó con los enfoques cualitativo y cuantitativo siendo en este caso un estudio integrado, en el cual se genera un procedimiento metodológico trabajando con personas que participan en los sectores priorizados del Municipio de San Vicente, en los cuales se encuentran instalados distintos CDA.

En el enfoque cualitativo la técnica fundamental que se ejecutó fue la entrevista enfocada dirigida a personas con liderazgo y funcionarios, por lo tanto se entrevistaron a 16 personas de las cuales 4 eran mujeres y 11 hombres líderes de los sectores priorizados y personal técnico de las distintas instituciones participantes, obteniendo de esta manera, información veraz y objetiva con las y los entrevistados, a los cuales se les plantearon una serie de interrogantes de manera que pudiese responder de acuerdo a su conocimiento y experiencia adquirido, de igual manera se desarrolló la técnica de la observación participante para obtener una mejor perspectiva de cómo se desarrollan cada una de las acciones y de esta manera detectar obstáculos que impiden el desarrollo del componente; asimismo se realizó un análisis de documentación que proporcionó información relevante para el estudio. Los criterios de inclusión de los informantes clave que se tomaron en cuenta para el método cualitativo fueron: tener conocimiento previo sobre el accionar del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente y participar de forma activa en la implementación de las distintas actividades en caminadas a la prevención de violencia y otras.

Mientras que el enfoque cuantitativo se basó en la implementación de una encuesta aplicándose a la muestra de 68 participantes calculada estadísticamente a partir del universo, el cual está conformado por 240 adolescentes y jóvenes participantes en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” por el PESS-San Vicente.

Como criterio de inclusión de participantes en la muestra se tuvieron los siguientes: adolescentes y jóvenes participantes en el componente, también poseer un rango de edad de 12-29 años de edad, estar presentes en los CDA en el momento de pasar el cuestionario.

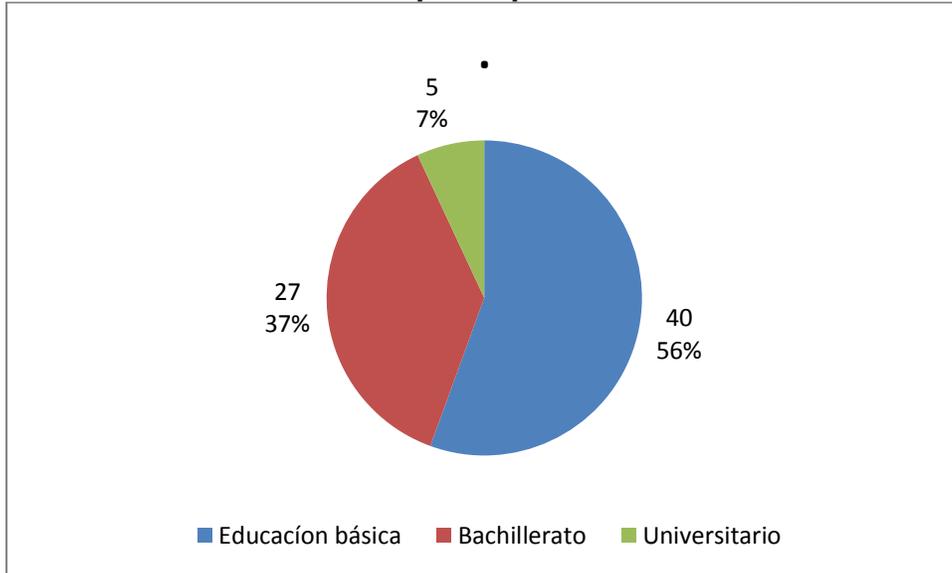
**Gráfico 1. Personas encuestadas en Centro De Alcance del municipio de San Vicente, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la gráfica, la mayor cantidad de personas encuestadas se tienen en CDA Jiboa 1 y 2 y Achichilco, le siguen Brisas del Jiboa, Cañaveral y San Antonio Camino y finalmente Navarra y Santa Elena

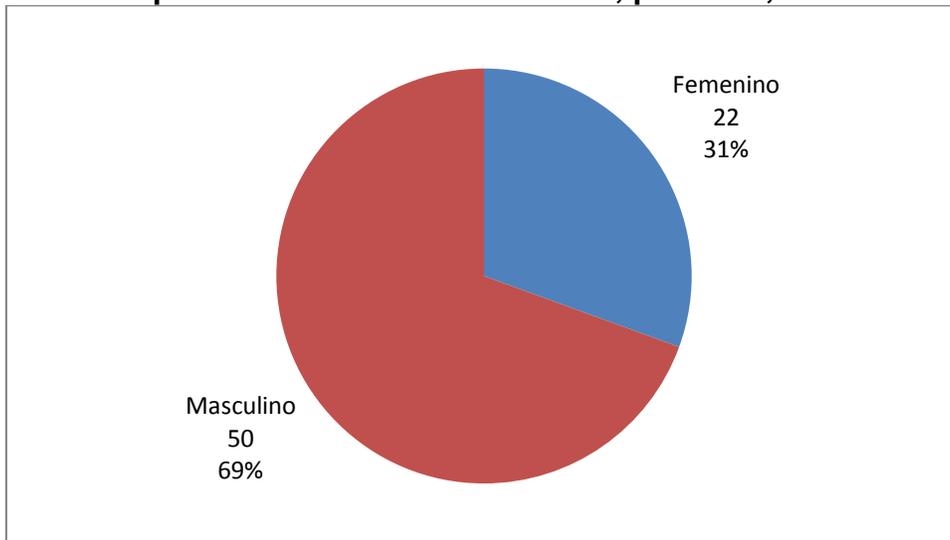
**Gráfico 2. Nivel de estudio de participantes en los CDA, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 40 de los participantes cuentan con educación básica, 27 participantes poseen un grado de bachillerato y universitario 5 personas, evidenciando de esta manera el nivel académico que poseen los adolescentes y jóvenes participantes en el componente cuatro.

**Gráfico 3. Participantes en actividades del CDA, por sexo, encuesta 2018**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con este gráfico, del total de participantes encuestados en el sector femenino participan en actividades del CDA comprende el 31% del total, mientras que el 69% de la participación en las actividades es masculino. Esta gráfica evidencia que la parte de dinamización está obteniendo la participación de ambos sexos en cada una de las comunidades priorizadas.

La información cualitativa fue procesada en el programa WEFT-QDA, mientras que los datos cuantitativos se procesaron con el programa PSPP.

# **CAPÍTULO I. ABORDAJE TEÓRICO E HISTÓRICO SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR**

## **1.1. Enfoque de prevención de la violencia**

La violencia se puede entender como todo tipo de acto de agresión, de naturaleza física, sexual y psíquica, dirigida a otras personas o la autoagresión. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia se define de la siguiente manera:

“[Entiéndase por Violencia] el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OPS, 2003).

La violencia se manifiesta en diferentes formas y durante años se han evidenciado y clasificado los tipos de violencia y sus características, en tal sentido, la OMS clasifica la violencia en tres categorías según las características de los que cometen el acto de violencia.

“La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), la violencia colectiva (social, política y económica).” (OPS, 2003)

Así como estas categorías también la violencia se manifiesta en diferentes ámbitos, todos estos actos repetitivos en la cotidianidad de la sociedad llevan a adoptar patrones repetidos de conducta agresiva o violencia.

Para comprender la complejidad del fenómeno de la violencia se debe analizar aquellos factores asociados y generadores de violencia que influyen en el ser humano, de estos se podrían puntualizar: la corrupción, la débil economía, las drogas y la exclusión social, los cuales generan que muchos adolescentes y jóvenes sean parte de grupos criminales que ocasionan en su mayoría grandes daños, desde homicidios, secuestros y otros, estos factores tienden a ser aún más problemáticos y contribuyen a que la violencia aumente significativamente.

“[A nivel social se da una cultura de violencia], esto es, un sistema de normas y valores imperante en amplios grupos de la sociedad que legitima, aprueba y reproduce el uso de la violencia en las relaciones interpersonales. Este sistema se cristaliza en la misma socialización de los jóvenes en la familia, en la escuela; con modelos de crianza y enseñanza en donde el uso de la violencia es cotidiano y es normal.” (Cruz., Carranza., 2006)

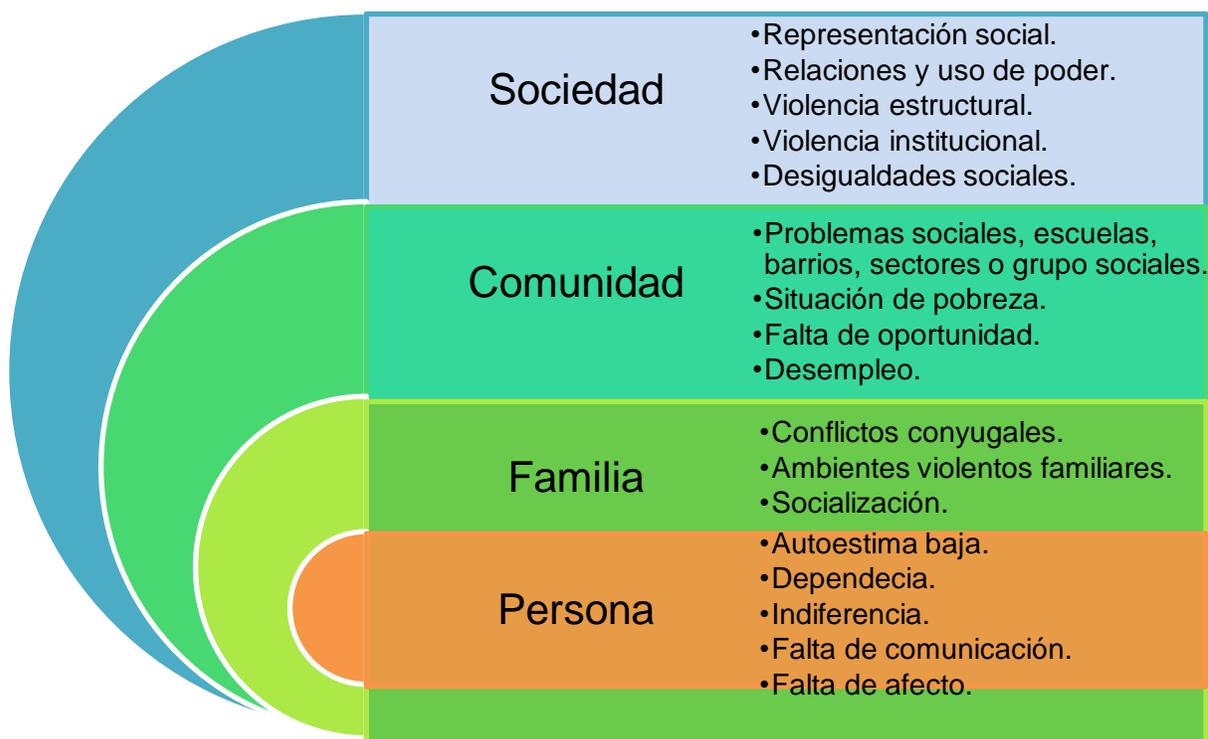
Esto quiere decir que la familia influye en la conducta a través de los modelos de crianza, por ello cuando una persona tiene dificultad de relacionarse, probablemente se debe a que ha crecido en un ambiente conflictivo, y ha carecido de muestras de cariño o de la enseñanza en valores morales.

Entonces, se tiene una estrecha relación entre familia y sociedad en la generación de personas violentas, y se puede explicar desde la perspectiva de Enfoque y Sistema.

El Enfoque refiere la manera de suponer un problema, mientras el Sistema es un conjunto de elementos característicos que pueden influir sobre el comportamiento de un individuo, así como los elementos relacionados, es decir, uno puede influir en el otro; también incluye los diferentes tipos de relaciones dentro de un sistema, entre las personas; a su vez, el entorno exterior puede influir en un comportamiento. Desde esta perspectiva de análisis, el sistema es el que produce

o condiciona al ser en su conducta, a su vez, la persona construye determinado tipo de relaciones en la sociedad, como se ilustra a continuación.

**Figura 1. Modelo ecológico relacionado a la violencia.**

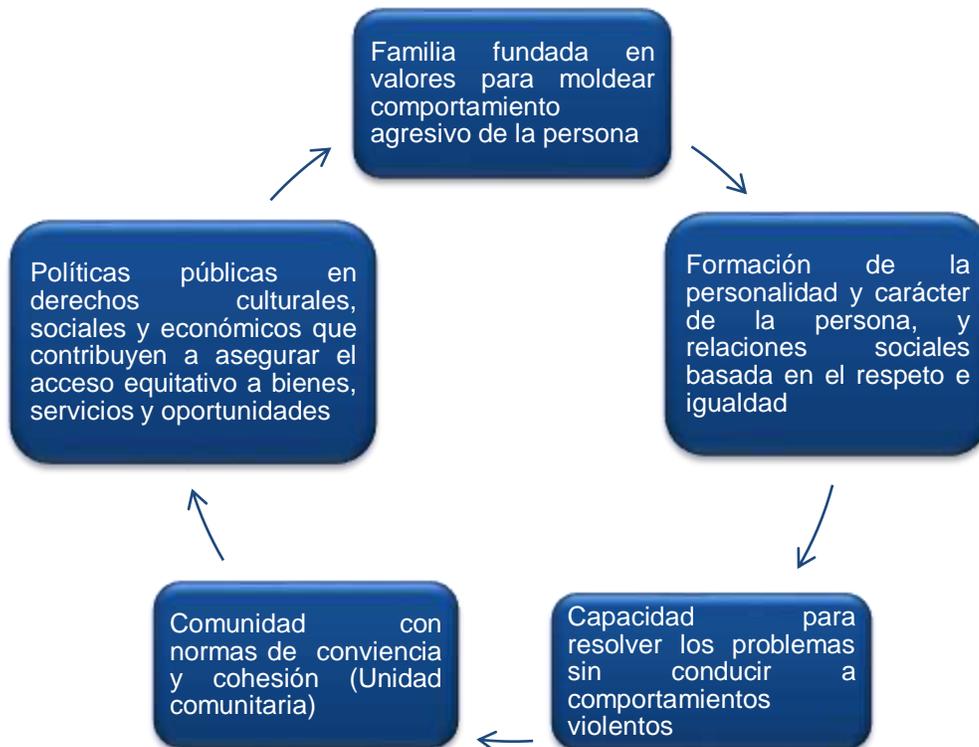


Fuente: Modificado de Modelo Ecológico para una Vida Libre de Violencia de Género en Ciudades Seguras (Olivares & Incháustegui, 2009).

Este enfoque sistémico sobre la generación de violencia social permite identificar factores interrelacionados que pueden ayudar a comprender el fenómeno de la violencia como un sistema, para aplicarlo a un análisis sobre la prevención de violencia en el que se identifica y describe los factores interrelacionados con las conductas violentas de las personas y el contexto en el que actúan. De esta manera, la teoría contribuye a la comprensión de la conducta violenta, el contexto que incide y los factores de riesgo. Pero también aporta a construir respuestas a la problemática y lograr cambiar el comportamiento de la persona.

El esquema del modelo ecológico permite analizar como el contexto y la complejidad de los diferentes factores de riesgo relacionados con una conducta violenta afecta en el desarrollo social del individuo, y como el entorno de interacción de la persona se ve influida por los tipos de violencia: la sociedad como el sistema más amplio, perjudica los modo de relaciones a través de diferentes tipos de violencia, la comunidad es parte importante para moldear una conducta ya que se interactúa con diferentes personas que pueden cambiar su manera de pensar; aprender algún hábito o conducta dependerá del tipo de relación o la situación personal que el individuo se encuentre, pero el sistema importante del individuo es la familia, es decir, como se desenvuelve el individuo dependerá del estilo de crianza que se forjó, esto significa que un hogar con violencia intrafamiliar puede influir de manera negativa en el desarrollo psicosocial del individuo, como consecuencia todo el sistema tiende a influir en el comportamiento del individuo.

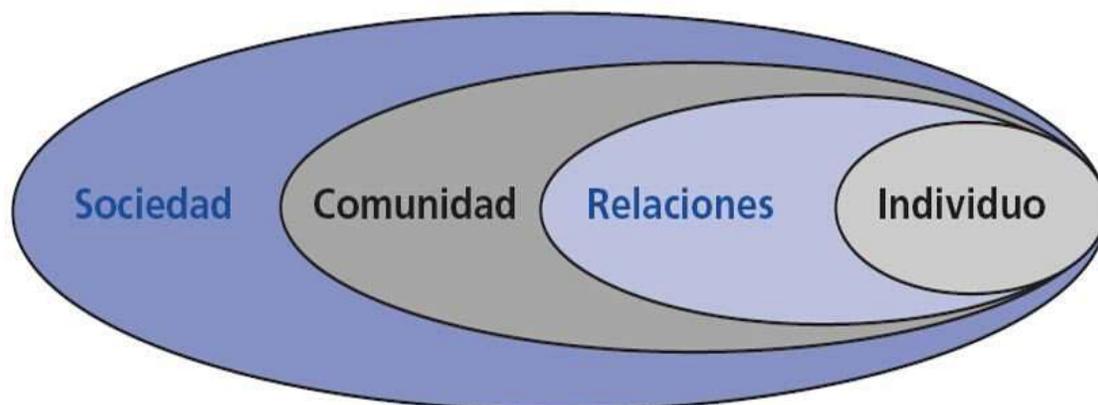
**Figura 2. Modelo ecológico relacionado con una cultura de paz.**



Fuente: Elaboración propia con base en Informe mundial sobre la violencia y la salud, enfoque ecológico (OPS, 2003).

Para lograr la construcción de una cultura de paz se deben analizar las prácticas sociales particulares que perpetúan la violencia, ya que las relaciones tradicionales en la sociedad justifican las prácticas de opresión, machistas o excluyentes, dirigidas hacia un sector específico que mayormente se violenta: la mujer, niñez, adultos ancianos, entre otros.

**Figura 3. Enfoque de prevención de la violencia de la OMS.**



Fuente: Tomado del Informe mundial sobre la violencia y la salud (OPS, 2003).

El enfoque ecológico para comprender la violencia desde la salud pública indica sobre la importancia de intervenir en los factores de riesgo y de protección al individuo, para lo que propone los tipos de prevención e intervenciones desde la salud pública y se clasifican en tres niveles de prevención.

“Prevención primaria: intervenciones dirigidas a prevenir la violencia antes de que ocurra. Prevención secundaria: medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia, como la atención prehospitalaria, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación. Prevención terciaria: intervenciones centradas en la atención a largo plazo con posterioridad a los actos violentos, como la rehabilitación y reintegración, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración asociada con la violencia”. (OPS, 2003)

Es decir, el primer nivel pretende identificar los factores que influyen el comportamiento del individuo y en el proceso de la personalidad. El segundo nivel del modelo ecológico analiza como las relaciones sociales cercanas pueden generar el riesgo de que el individuo se convierta en víctima o responsables de actos violentos a causas de maltratos sufridos. A nivel comunitario se hace referencia a los modelos de cultura machistas de crianza, que enseña que el hombre está al mando del hogar y tiene autoridad sobre la mujer, todos estos son factores que determinan patrones de violencia hacia la mujer. Y por último, en el nivel social se identifican las prácticas de políticas públicas para disminuir la violencia, que pueden centrarse en la represión o evitar ser represivas.

## **1.2. Aspectos conceptuales sobre la construcción de la convivencia y cultura de paz en los espacios públicos**

### a) Espacios públicos

El espacio público es el lugar de encuentro de distintas personas, en el cual se facilita la convivencia de forma sana y en armonía, en teoría, es el sitio donde las personas tienen el derecho de circular libre y sin temor a que el paso pueda ser restringido por criterios de propiedad privada, ya que la finalidad de los espacios es generar integración social, donde las personas de una ciudad o de las comunidades rurales puedan expresarse libremente.

“La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano.” (Borja., Muxí, 2000)

La intensidad y calidad de las relaciones sociales que se facilitan, se puede valorar por la capacidad de mezclar grupos y comportamientos, y a su vez estimular la identificación simbólica de un territorio y la integración cultural. Es decir que

haciendo uso adecuado del espacio público es un lugar privilegiado para el establecimiento de relaciones entre las personas de una ciudad o de las comunidades rurales.

“Los espacios públicos son áreas importantes para el funcionamiento de la ciudad y el comportamiento de una sociedad, pues es en ellos donde se desarrollan todo tipo de intercambios económicos, culturales, históricos, sociales, de convivencia y recreación.” (Castillo, 2017).

Las acciones en los espacios públicos deben ir dirigidas a la construcción de relaciones de convivencia y no a promover la violencia. Esto tiene que ver con una política dirigida a la gestión de estos espacios que tenga en cuenta la seguridad ciudadana, esto significa que estos espacios públicos tienen que tomar en cuenta: una iluminación adecuada, las vías de acceso para todas las personas incluyendo a las personas con discapacidad, la disponibilidad y accesibilidad de servicios sanitarios, y que se puedan desarrollar actividades que sean atractivas a la población.

La identidad es parte fundamental para el reconocimiento de un territorio es por ello que (Borja., Muxí, 2000) hace mención sobre la integración cultural, es decir, como las personas deben ejercer su derecho a convivir y recrearse de forma sana en los espacios públicos y que los gobernantes debieran de brindar un mejor servicio para una mejor utilización de los recursos que posee un territorio en beneficio de las comunidades y realizar proyectos o actividades orientadas a construir un ambiente sano de convivencia, donde las personas se sientan identificadas y de esta manera lograr el involucramiento de todas las personas.

“El espacio público es asociado a la política, y, como tal, su finalidad es lograr el bienestar.” (Vidal., Martínez. 2012).

Por lo tanto, estos espacios abarcan otros aspectos de carácter político, como la participación ciudadana y la incidencia en las políticas públicas.

“Este bienestar es logrado únicamente si se obtienen espacios de socialización donde se den las oportunidades de participación en los procesos de toma de decisiones.” (Vidal., Martínez. 2012).

Se ha tratado de generar énfasis sobre la relación que deberían tener los espacios públicos y el bienestar de un territorio, es por ello que se ha analizado la importancia de utilizar espacios deshabilitados y darle un uso comunitario mediante la articulación de esfuerzos de los gobiernos locales y los actores sociales no gubernamentales, acorde a las necesidades dentro un territorio, así proporcionar una calidad de vida a las comunidades habilitándoles espacios de recreación para que las personas puedan convivir y relacionarse de forma sana y que favorezcan la calidad de vida de las personas de un sector determinado. Lo que se pretende, es considerar el espacio público como algo compartido por todos los seres humanos.

“No son propiedad específica de alguien, y están, por lo tanto, asociados a la autoridad de los gobiernos locales y a las restricciones de uso que estos definan, según acuerdos que se han tomado libremente.” (Vidal., Martínez. 2012).

Hablar de inclusión en los espacios públicos hace referencia a hacer un buen uso de los recursos locales, de sus infraestructuras y la construcción de áreas para brindar servicios y/o generar oportunidades de recreación y esparcimiento que sirvan de interacción a los diferentes sectores que integran las comunidades.

Por lo que el tema de inclusión debería constituirse como una parte importante en el contenido de las políticas públicas de protección por parte del Estado, que debe ir orientado a la ejecución de programas y acciones que permitan desarrollar a la

persona en diversas habilidades y capacidades para tener una calidad de vida digna. Así, las políticas pueden orientar procesos y funciones institucionales sobre la prevención de la violencia, dirigidas a espacios con participación de la población en general o hacia un sector específico, de esta manera la creación de programas brindaría igualdad de oportunidades de superación a nivel personal y de toda la sociedad.

La inclusión de las y los ciudadanos en los procesos de formulación y ejecución de la política pública, es una forma de ejercer la democracia y facilita la adopción de compromisos de diferentes actores sociales. Esto es porque las personas que viven las problemáticas día a día suelen tener una mejor comprensión sobre la manera en que deben resolverse.

“No se debe dejar trabajando a solas al estamento político. [...] [Ya que] (Elecciones presidenciales cada cinco años, y de diputados y concejos municipales cada dos) hace que la visión de largo plazo no sea siempre una prioridad.” (PNUD, 2013.)

Esto significa que la participación de la población no debe simplificarse a la elección a través del sufragio, sino que debe ser incluida en el desarrollo, planificación o toma de decisiones políticas de un municipio, siendo los habitantes de un territorio quienes mejor conocen de las problemáticas o necesidades que presentan, de esta manera se estaría ejerciendo una inclusión en la política.

“La ENPV promoverá como sujetos y protagonistas de la misma, a aquellos sectores tradicionalmente excluidos y mayormente afectados por la violencia como las mujeres, jóvenes, adolescentes, niños o cualquier otro grupo portador de una identidad específica que genere exclusión.” (SAE, 2012).

La importancia de contar con políticas referentes a los espacios públicos y la realización de actividades dirigidas a diferentes personas con particulares creencias y comportamientos son indicadores del fomento de la igualdad, cuya finalidad es abordar los problemas relacionados con factores como el racismo y machismo que se han replicado culturalmente. De esta manera se puede resolver la disputa de territorios entre la juventud que entorpece las relaciones y diálogo entre grupos sociales, menospreciando las diferencias etarias y culturales. En este sentido se implementa la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el caso de San Vicente.

#### b) Rehabilitación de espacios públicos.

La rehabilitación de espacios públicos se puede comprender como el mejoramiento de las condiciones de áreas para el uso público que han dejado de funcionar en una comunidad, y que si se dejan abandonados pueden ser ocupados para actos delictivos.

“[Se entiende por Rehabilitación urbana al] proceso que busca la mejora de los aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como degradada, que mantiene en gran medida su carácter y estructura tras la intervención, incluso habiendo sufrido una notable transformación”. (Moya., Díez de Pablo. 2012)

De esta manera se puede mejorar las condiciones para habilitar un espacio, también se busca reforzar la identidad de un territorio o las características propias de una determinada área comunidad, sector o grupo social.

La Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos busca la mejora de los aspectos físicos en un territorio, y la integración de los actores sociales presentes, de esta forma se contribuye a la prevención de violencia. Para sustentar el análisis de la rehabilitación es importante comprender los conceptos como “regeneración

social” y “revitalización”, en un proceso integral de intervención en la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos en el marco del PESS San Vicente.

“[Entiéndase por Regeneración social a las] acciones para la recuperación de la vida en comunidad mediante el refuerzo de las cualidades culturales, la cohesión social, el fomento de la autogestión, el empleo y la educación, y la mejora de la seguridad”. (Moya., Díez de Pablo. 2012)

Esto significa que se debe potenciar las capacidades de las personas con liderazgo, de esta manera se estará generando condiciones para el desarrollo en las comunidades con apoyo de los gobiernos locales e instituciones que pueden aportar algún conocimiento técnico.

En los espacios públicos no debería considerarse a la infraestructura como el elemento más importante, puesto que es la comunidad lo que le da vida; es decir, el espacio público es el ámbito donde se fortalecen lazos entre vecinos y donde se fomenta el sentido de pertenencia.

“[Por su parte,] La ‘revitalización’ o reanimación implica la introducción de nuevos usos, especialmente terciario, y en ocasiones se utiliza como equivalente a la ‘regeneración social’. Sin embargo, aunque puede incluir ‘regeneración social’, no siempre es así, y puede hacer referencia exclusivamente al fomento, por ejemplo, de la actividad comercial, incluso al margen de los habitantes del área.” (Moya., Díez de Pablo. 2012)

Esto quiere decir que los espacios cuentan con un recurso particular que puede potencializarse para beneficio de los territorios o comunidad, utilizados para promover el turismo, comercio o para lo que determinen los actores sociales.

La rehabilitación de espacios públicos no es un tema nuevo, ya se ha tenido experiencia en el país, en el Área Metropolitana de San Salvador, con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) que en 2003 promueve la iniciativa con el proyecto Projóvenes.

“[El Proyecto Projóvenes] Consistió en la recuperación de espacios públicos, principalmente deportivos y recreativos, desde un enfoque preventivo y con el objetivo de reducir la violencia y delincuencia.” (OPAMSS, 2010).

### c) Convivencia social

La inclusión de la ciudadanía para el desarrollo de las comunidades es parte fundamental para generar una identidad desde la participación, la movilidad social y cohesión social. Las sociedades que logran trabajar cohesionadas tienden a funcionar de forma organizada en conjunto con instituciones, en donde el esfuerzo individual y colectivo puede y logra transformarse en bienestar para la sociedad, asimismo se logra que las personas se sientan empoderadas y sean protagonistas de su propio desarrollo, logrando de esta forma revitalizar los espacios públicos. Ya que la revitalización transforma dichos lugares y genera mayor involucramiento, para el mejoramiento de barrios y comunidades cuando es impulsado por diversos movimientos sociales y organizaciones civiles, y puede fortalecer la convivencia.

La convivencia ciudadana puede ser entendida como la interacción social entre diversidad de personas, regidas por normas que condicionan hacer lo correcto, generando así un estado de armonía entre diversos grupos, lo cual conlleva con el transcurso del tiempo a una convivencia ciudadana perdurable.

La familia se puede considerar como el espacio donde el conocimiento y la práctica que se reproduce serán fundamental para la formación del niño o niña en

las costumbres, hábitos, principios y valores, y si son relacionados con la convivencia, de esa forma se formarán personas con una cultura de convivencia.

“La cultura entendida como herencia social encuentra en la ciudadanía una forma particular de expresión.” (Illera, 2005).

La forma de expresarse o concretarse es en las buenas relaciones y la habilidad en la resolución de conflictos, lo que permite estar rodeado de diversidad de personas en un mismo espacio, es decir, sin que se produzca violencia, en donde la práctica de valores, como el respeto, la solidaridad y la tolerancia, sea imprescindible para que la convivencia armónica sea posible.

“Una cultura ciudadana fundada en la convivencia es aquella que permite vivir pacíficamente en compañía de otros.” (Illera, 2005).

Además, el Estado puede contribuir en este proceso de construcción de la convivencia y cultura de paz, ya que es responsable de hacer valer los derechos inalienables, especialmente: el derecho a la vida, la integridad personal, la protección del domicilio y la libertad de movimiento, y así garantizar la convivencia de los diversos grupos humanos.

“Existen al menos dos condiciones indispensables para cambiar el rumbo del país: se debe dejar de actuar como si la política fuera un asunto exclusivo de los políticos, y se debe trabajar para construir una visión de país.” (PNUD, 2013)

Esto significa que los salvadoreños y salvadoreñas, como parte de la ciudadanía tienen capacidad de gestionar su propio desarrollo, a su vez, las instituciones públicas tienen obligación de incluir los aportes e inquietudes de la ciudadanía en las políticas públicas.

#### d) Cultura de paz

La paz no es solo la ausencia de conflictos, sino promover el derecho al respeto fundamental para evitar la violencia, la paz es un derecho y un deber de todas las personas; en tal sentido, el Estado es el ente encargado de hacer valer y cumplir dicho derecho y así generar bienestar a la población.

A nivel mundial es necesario trabajar para la construcción de una cultura de paz, lo cual no se ha concretado y de cierta manera existen los constantes conflictos violentos e inseguridad, manifestándose en todos los ámbitos de interacción social como: la familia, escuela, comunidad, trabajo, iglesia, entre otros.

“Pero, en el nivel social se encuentra también lo que se ha dado llamar cultura de violencia, esto es, un sistema de normas y valores imperante en amplios grupos de la sociedad que legitima, aprueba y reproduce el uso de la violencia en las relaciones interpersonales. Este sistema se cristaliza en la misma socialización de los jóvenes en la familia, en la escuela; con modelos de crianza y enseñanza en donde el uso de la violencia es cotidiano y es normal.” (Cruz., Carranza., 2006)

En este contexto es que se considera necesario fortalecer el proceso de paz como un derecho humano para conservar la dignidad y erradicar la discriminación de personas, ya sea por raza, identidad cultural, sexo, preferencia sexual, características físicas u otros factores.

“La Conferencia General de la UNESCO, sostiene que la paz no significa solamente la ausencia de conflictos armados, y pone de manifiesto que, no hay paz cuando existen flagrantes violaciones de los derechos humanos, puesto que la paz tiene un contenido que es la exigencia de justicia entre las sociedades y el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todos los pueblos y las culturas.” (Durling, 2007).

Entonces, la cultura de paz hace referencia a que se debe promover los derechos fundamentales de las personas, como el respeto, la libertad y la dignidad, estos derechos están vinculados, lo que implica promover una conducta orientada a respetar los derechos humanos. Asimismo, el respeto en sentido amplio incluye una relación armoniosa de la sociedad hacia la naturaleza, por ser este el entorno en el que los pueblos desarrollan las diversas culturas.

### **1.3. Proceso histórico en el abordaje de la violencia en El Salvador: de la represión a la prevención.**

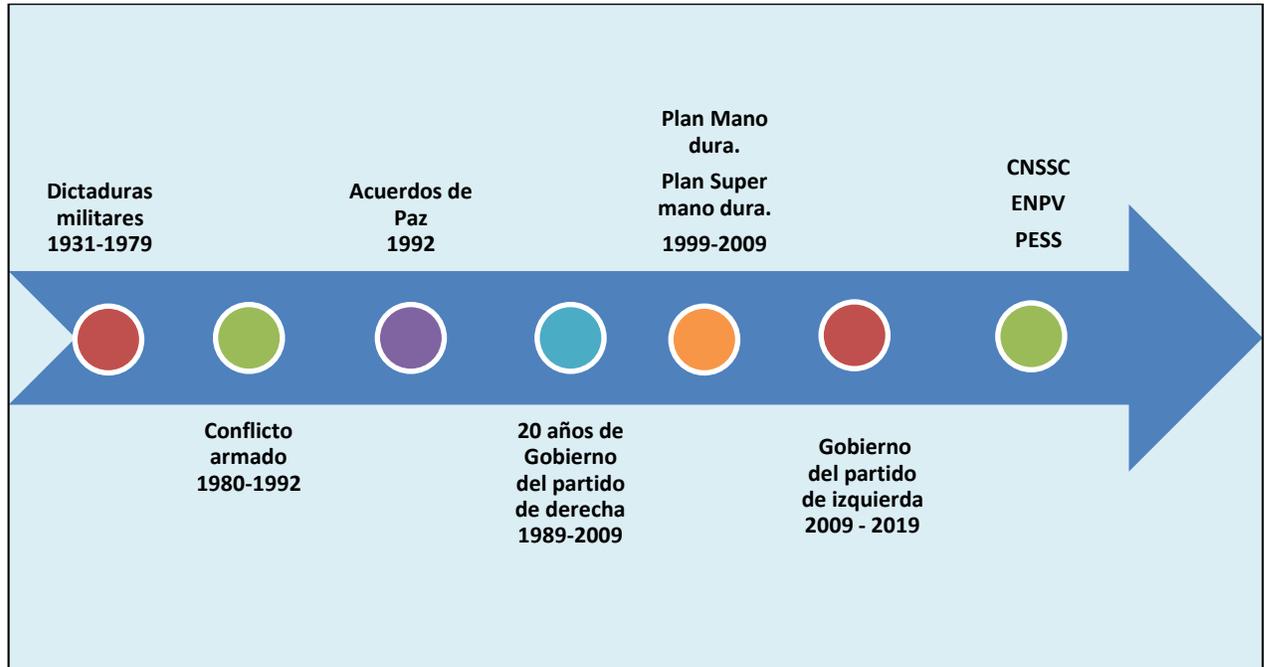
Durante décadas la situación de violencia en El Salvador ha sido alarmante y es una de las principales preocupaciones para la población en la actualidad. Es decir, la violencia social y la inseguridad han estado presentes en la historia del país, por lo que el análisis de los acontecimientos históricos permitirá comprender la situación actual.

Durante la mayor parte del siglo XX, el país estuvo bajo la conducción de diferentes gobiernos militares que se cambiaban principalmente mediante golpes de estado. Así que en este contexto de dictaduras, las causas principales de violencia se relacionaban con la represión y la corrupción. Fueron varias décadas que el país experimentó el uso cotidiano de violencia para oprimir y cortar las oportunidades de progreso al pueblo, generando condiciones para el desarrollo de problemáticas como: exclusión social, débil economía y comercio y consumo de drogas. A su vez, el contexto de guerra en El Salvador fue otro elemento que contribuyó al incremento de la violencia.

Es importante puntualizar sucesos en la historia que han contribuido a la prevalencia e incremento de la violencia en El Salvador hasta el punto de constituirse como una de las principales problemáticas percibidas por la sociedad. También es importante identificar las formas o estrategias que se optaron para

afrontar dicha situación, y para ilustrar de forma sintética como ha sido el proceso histórico salvadoreño se presenta una línea de tiempo.

**Figura 4. Proceso histórico de las políticas públicas relacionadas con la violencia en El Salvador**



Fuente: Elaboración propia.

Desde el periodo 1931-1979, El Salvador sobrellevó las dictaduras militares con un importante apoyo de Estados Unidos, esa época se caracterizó por el uso de la fuerza estatal en la generación de todo tipo de violencia contra el pueblo, como persecuciones políticas, torturas, secuestros, asesinatos, fraudes electorales y golpes de Estado; además, bajo falsas acusaciones, los militares asesinaron a miles de salvadoreños, la opresión que se generaba en contra de la población era aterradora, parte de la injusticia consistía también en la concentración de las riquezas, ya que se contrastaba la excesiva riqueza con la absoluta miseria de la gran mayoría de la población.

El gobierno de Hernández Martínez inicio un proceso de represión hacia el pueblo salvadoreño demostrando que los militares tenían el control, y todo aquel que contradecía su gobierno era sujeto de represión o asesinato.

Las dictaduras fueron un factor importante en la generación de un contexto de violencia, pues sus prácticas represivas marcaron a la población en general. Uno de los sucesos relevantes durante la época de dictadura fue en el año de 1932, cuando se persecución de una manera violenta a campesinos indígenas quienes constituían la mayoría de la población salvadoreña, todo esto a casusa por la tenencia de las tierras entre otros factores.

La violencia se puede interpretar desde un enfoque sociopolítico, es decir, que los factores multicausales y los efectos no deseados surgidos, por las prácticas de violencia desde décadas atrás, fomentadas por gobiernos autoritarios, generó que se convierta en un problema que ha adquirido modelos o patrones agresivos que replican la violencia.

El conflicto armado de 1980 fue generado por las dictaduras que obstaculizaron los derechos de las personas, particularmente en el ámbito político anularon la libertad de participación de la población en espacios políticos, lo que generó una crisis sociopolítica manifestándose en la guerra interna en el país, y también contribuyó al desarrolló de la cultura de violencia, una débil economía y la profundización de la desigualdad social.

La violencia es un problema estructural relacionado con la forma en que se ha venido organizando la sociedad salvadoreña, es decir, la causa estructural es la desigualdad extrema, la concentración extrema de riqueza y la ausencia de espacios sociales para el desarrollo de una vida digna en El Salvador, dejando una herencia social de violencia.

En 1992 con los Acuerdos de paz se plantearon líneas para darle un nuevo rumbo al país estableciendo la democracia, según la cual se suponía que el pueblo tendría un rol protagónico en la toma de decisiones del Gobierno; el pueblo también sería tomado en cuenta en el cumplimiento de sus derechos, tales como:

derecho a la vida, libertad de expresión, educación, salud, a la vivienda, entre otros, los acuerdos entre los representantes de las organizaciones populares y el sector oligárquico, no han sido totalmente eficaces ya que la corrupción siguió predominando siendo los gobernantes quienes solo velaban por beneficios para la oligarquía.

“En 1999, El ex ministro de Hacienda, José Luis Trigueros, y el ex presidente Armando Calderón Sol autorizaron a la Secretaría Técnica de Financiamiento (SETEFE), del Ministerio de Hacienda, el desvío de fondos para que los ex-patrulleros apoyaran a Francisco Flores, el candidato presidencial de ARENA en las elecciones, desviaron 10 millones de colones (1.1 millones de dólares) que eran parte de un paquete de ayuda destinada a los afectados por la tormenta “Mitch”.” (Equipo Maíz, 2014)

Este nuevo modelo político de cierta manera estaría aprovechándose del pueblo, con poca transparencia, un modelo que no contempló la opinión del pueblo, sin embargo, dicha etapa potenció más la violencia que en definitiva fue el precursor de la historia de lucha del país. El gobierno no tomaba en cuenta la opinión de las personas, lo cual hubiese sido esencial seguir a través de los métodos de participación ciudadana y así hubiese habido mejor transparencia en el rumbo que se debía de trazar, por el contrario, contribuyó al incremento de violencia, ya que las decisiones no beneficiaban al pueblo.

Dicho contexto generó el clientelismo, que consiste en favores políticos que benefician a un sector en particular y en el peor de los casos el nepotismo, sin que nada ni nadie se atreva o pueda impedirlo, ya que los gobernantes son quienes elaboran y aplican las leyes, desfavoreciendo a la mayoría de la población.

De tal forma que para comprender la complejidad del fenómeno de la violencia es importante mencionar los factores que obstaculizan el abordaje de esta problemática después de los Acuerdos de paz, considerando también que a raíz

de la guerra la población queda con secuelas, lo cual generó el escenario que dio origen a grupos delincuenciales mejor conocidos como pandillas y maras, los cuales ocasionan en su mayoría grandes daños, desde homicidios, secuestros y otros, Estos factores tienden a ser aún más problemáticos, ya que se asocian otros factores como: débil economía, drogas y desempleo, los cuales generan que la violencia aumente significativamente.

Durante 20 años el partido ARENA gobernó al pueblo salvadoreño y no generó un cambio positivo en cuanto a la reducción de la violencia, la ciudadanía siempre vivía con la inseguridad, ya que los principales factores que inciden en la nueva espiral de violencia todavía son los mismos: el sistema económico, transculturización o pérdida de la identidad y la marginalización.

La actual situación de violencia adquiere nuevas formas en el tejido social e institucional de El Salvador, según análisis sobre el enfoque sociocultural la violencia es un proceso que se ha transformado y tomado diversas formas, entre las cuales se pueden mencionar: la corrupción, la exclusión social y la crisis económica, la cual limita las oportunidades, privando a la población de optar por un empleo, formación educativa y por ende precariedad para poder subsistir. Entonces los gobernantes han trabajado muy poco por el bienestar y desarrollo del país, ya que en su mayoría velan por los intereses del sector oligárquico.

“El problema de las pandillas en dicha época crece, en buena medida ligado a la falta de oportunidades y a la migración, ha evolucionado de tal manera que constituye un auténtico desafío para la sociedad salvadoreña, ya que está minando la efectividad de instituciones cuyo rol central es precisamente desarrollar y potenciar las capacidades de las personas”.  
(PNUD, 2013)

Los gobiernos de derecha (ARENA) no generaron un cambio en cuanto a políticas de seguridad, ya que afrontaron la violencia desde una perspectiva encaminada a

combatir con más violencia, crearon políticas de seguridad en las que se priorizó la aplicación de más violencia estatal, reflejada en políticas públicas que daban persecución incesante a adolescentes y jóvenes.

a) Políticas públicas para el abordaje de la violencia en El Salvador durante el gobierno de Francisco Flores (1999-2004).

La inseguridad que asediaba al país durante el gobierno de Francisco Flores era muy preocupante, lo cual llevó a implementar estrategias para disminuir los homicidios y enfrentar la inseguridad, dicha situación generó que el gobierno aprobara el 23 de julio de 2003 el “Plan Mano Dura”, el cual se enfocó en dar persecución a integrantes de pandillas. Este tipo de acciones resultaron ser altamente represivas y mediáticas, es decir, manipulaban a su favor la información sobre la delincuencia.

Las instituciones que participaron en la implementación, como los encargados directos en ejecutar el Plan Mano Dura, fueron: la Fiscalía, la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada.

“Las políticas de seguridad consistían principalmente en que la policía, con apoyo de las Fuerza Armada, hicieran redadas en los barrios populares con presencia de pandillas, buscando jóvenes con vestimenta y estilo de pandillero, con tatuajes o reunidos en pequeños grupos, ya que eran consideradas como la principal amenaza de inseguridad en el país.”  
(Savenije, 2014)

Las medidas tomadas generaban esperanza en el pueblo salvadoreño porque afirmaban que podían disminuir la violencia e inseguridad ocasionadas por las pandillas, (Savenije, 2014) sin embargo, la política resultó altamente represiva y los actos de violencia fueron en aumento, los asesinatos no cesaban, los detenidos muchas veces eran liberados por falta de evidencias.

Los grupos pandilleriles tienen como actividades criminales la extorsión, los secuestros y muchas veces la distribución de drogas, este involucramiento generó un contexto de guerra y hostilidad, ya que la violencia de las confrontaciones entre pandillas afectaba gravemente a la población.

b) El abordaje de la violencia en el período 2004-2009 con el gobierno de Elías Antonio Saca.

El abordaje en cuanto a la violencia en el período gubernamental de Antonio Saca era una continuidad del anterior gobierno, pues se basaba en la represión y generaba más violencia. Durante ese período, se decretó el 2 de abril de 2004 la Ley para el Combate de las Actividades Delincuenciales de Grupos o Asociaciones Ilícitas Especiales, que fue conocida como “Ley Anti Maras”, la cual se aplicó a todas las personas mayores de doce años, miembros de maras o pandillas, por los delitos que cometan.

Meses después, el 31 de agosto de 2004, el gobierno de Elías Antonio Saca lanza el “Plan Súper Mano Dura” o “Cero Tolerancia” en consecuencia a los altos índices violencia ocasionados principalmente por las pandillas, así reiteraba su compromiso para generar seguridad ciudadana por medio de la persecución a adolescentes y jóvenes. Esta política obtuvo resultados contraproducentes, ya que lejos de generar un cambio en beneficio de la mayoría de la población, ocasionaban más violencia.

La Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada combatían continuamente con las pandillas, generando un contexto de inseguridad, ya que las persecuciones eran extremadamente peligrosas, a causa de estos enfrentamientos, los asesinatos y desapariciones fueron en aumento, violentando de esta manera el derecho a la vida.

Debido a las constantes persecuciones los Planes Mano Dura fueron ampliamente criticados por carecer de componentes de prevención, rehabilitación y reinserción, violentar los derechos y provocar aumento de la tasa de asesinatos. Los resultados de la Ley y las políticas fueron contraproducentes, y no se tuvieron los frutos esperados, puesto que instancias como la Policía Nacional Civil y la Fiscalía se dedicaron a la persecución de adolescentes y jóvenes, lejos de reducir la violencia, la incrementaron, esto causó el irrespeto a los derechos humanos, ya que no realizaron una intervención con enfoque integral social para la construcción de paz, desde la prevención de violencia y a la creación de espacios de oportunidad.

“ONU afirma que planes Mano Dura fracasaron y fortalecieron a maras. El PNUD destaca que la mano dura, [...] ha tenido repercusiones negativas en América Latina y un impacto negativo en la convivencia democrática y respeto a los derechos humanos.” (Rodríguez, 2014).

Para el caso salvadoreño, las pandillas se han constituido como un factor que amenaza el desarrollo humano, al atentar contra la vida de población.

En conclusión (Savenije, 2014) los Planes Mano Dura y Súper Mano Dura no generaron mayor cambio en la situación de seguridad, las pandillas permanecen como una de las principales causas de violencia y delincuencia, mientras la policía con el apoyo de las fuerzas armadas seguían intentando combatirlos y controlarlos con medidas represivas y generadoras de más violencia, en los momentos que la sensación de inseguridad aumentaban y los medios de comunicación cuestionaban enérgicamente el desempeño del gobierno se solía recurrir a medidas extraordinarias con aspectos mediáticos importantes.

Anteriormente se menciona como a través de décadas ha incrementado la violencia y el crimen, asociados principalmente a los ajustes de cuentas y disputas territoriales entre miembros de pandillas. Además, una debilidad institucional y la

inseguridad como parte de la realidad social, conlleva a continuar con inseguridad en la población ligada a la inadecuada organización del Estado lo cual generó tomar inadecuadas decisiones en cuanto al abordaje de la violencia, así mismo, se tuvo una debilidad por parte de organismos locales que debieran abordar ciertos temas o problemáticas de interés social desde una perspectiva territorial.

c) Prevención de la violencia en el período del presidente Mauricio Funes (2009-2014)

En el 2009 asume la presidencia de la República Mauricio Funes, gobierno que afrontó la situación de violencia desde un enfoque integral, la prioridad para lograr dicho cambio era actuar desde la prevención de la violencia, buscando estrategias que brindaran mejores oportunidades, ya que en el contexto se registraban informes alarmantes sobre la situación de violencia e inseguridad, considerando que en los gobiernos anteriores del partido de derecha solo abordó la situación de violencia con métodos violentos.

“El Salvador ha tenido una de las tasas de homicidios más altas del continente. [...] lo letal que resulta la violencia en el país y coloca la violencia dentro de las principales problemáticas de la agenda nacional.”  
(SAE, 2012)

El contexto que tenía que afrontar el gobierno era problemático, ya que se experimentaba [en el período 2009] una tasa hasta 4,382 homicidios aproximadamente a nivel nacional. (SAE, 2012).

Por lo que el gobierno propuso analizar y formular una estrategia dirigida a la prevención de la violencia, no continuar únicamente con persecución a grupos delincuenciales o aquellos que cometían crímenes. La estrategia tendría como principal enfoque la prevención desde los territorios y el diseño de acciones adecuadas para disminuir o erradicar la violencia.

**Figura 5. Estrategia dirigida a la prevención de la violencia.**



Fuente: Elaboración propia con base en la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, 2014.

En el marco de las políticas relacionadas a la seguridad, se formula la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, durante el período 2009-2014 en la que establecieron bases para el impulso de un nuevo enfoque en seguridad que aborda las causas que generan la violencia y la delincuencia, mejorando de manera sostenida la seguridad ciudadana en los territorios. Dicha Política de Seguridad fue creada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana surge en el año 2010 para erradicar el crimen y la violencia, y se conforma por organizaciones e instituciones que abordan la temática de inseguridad. Este Sistema funciona a través de cinco grandes ejes: 1. Prevención de la violencia y de la delincuencia, 2. Control y represión del delito y la violencia, 3. Rehabilitación y reinserción social, 4. Atención a las víctimas, 5. Fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia.

**Figura 6. Ejes que contempla la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia para abordar la inseguridad.**

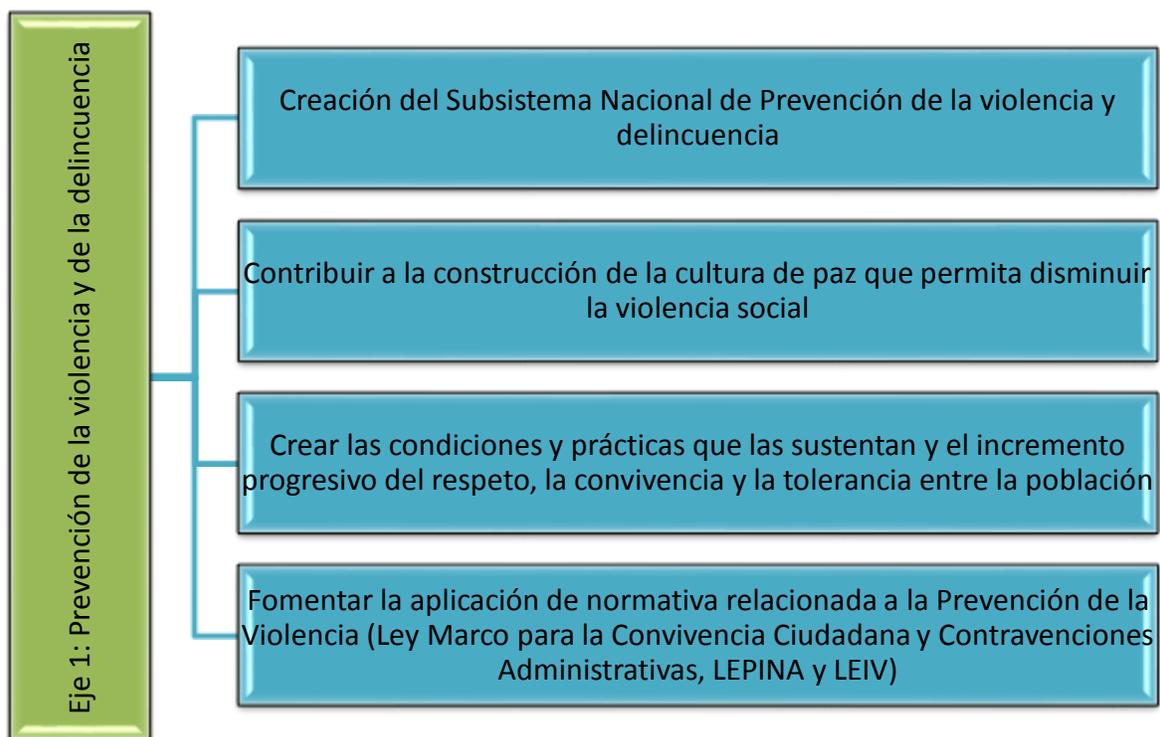


Fuente: Elaboración propia con base a la PNJSPC 2014-2019.

De modo que estos ejes establecidos dentro de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, se convierten en estrategias de funcionamiento y administración del PESS que favorecen su ejecución y el cumplimiento del propósito de contribuir a la prevención de la violencia.

Haciendo énfasis en la prevención, la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, dentro del eje 1: Prevención de la violencia y de la delincuencia, se plantea cuatro estrategias, como se muestra enseguida.

**Figura 7. Estrategias del eje 1 de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia.**



Fuente: Elaboración propia con base en la PNJSPC

Como se puede observar en este esquema, el eje 1 se constituye de la creación del subsistema de prevención de violencia, que contribuye a la construcción de una cultura de paz y así crear condiciones adecuadas para que las personas puedan convivir en armonía.

De acuerdo con la ENPV, los principales avances surgidos de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia en materia de: seguridad institucional, elaboración de planes estratégicos y colaboración internacional, fueron los siguientes.

**Cuadro 3. Principales avances surgidos de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia en materia de seguridad.**

<b>Avances</b>	<b>Descripción</b>
<b>Conformación del Gabinete de Gestión para la Prevención de la Violencia</b>	Fue integrado por diversas instituciones de gobierno relacionadas con el abordaje integral de la violencia, con el objetivo de trazar estrategias e iniciativas conjuntas de trabajo.
<b>Elaboración de Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia</b>	En este documento se sistematizó los mecanismos de trabajo en el nivel territorial y se constituyó en una herramienta para el desarrollo del abordaje interinstitucional de la prevención de la violencia.
<b>Asocio para el Crecimiento</b>	Se está desarrollando conjuntamente el “Proyecto del Crimen y Violencia” para hacer frente a la restricción de inseguridad y en apoyo a la meta 11 del APC que es prevenir el crimen y la violencia en municipios claves de El Salvador y apoyar reformas.
<b>Formulación del Plan de Prevención y Seguridad Escolar.</b>	Es un plan más amplio del que ya se venía trabajando con las Escuelas Seguras (PNC-MINED-PREPAZ).

Fuente: Elaboración propia con base en la PNJSPC, pag.9.

“La Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia que tiene que enfrentar no sólo los efectos, sino las causas socio-estructurales de la violencia, [...] fortaleciendo la institucionalidad del Estado en la justicia, la seguridad pública y el desarrollo social.” (MJSP, 2014).

Como parte de los resultados del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha contado con la participación de todas las instituciones de gobierno que de manera directa o indirecta, atienden expresiones de carácter delincencial o de violencia, a modo de tener en cuenta el fenómeno de violencia, así como aquellas que abordan problemáticas relacionadas con los factores sociales que estimulan su proliferación y reproducción de actitudes violentas.

En este proceso, también se considera indispensable la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía para el logro de mayores niveles de seguridad y justicia para la población, ya que la participación de las personas es fundamental para alcanzar mejores resultados, lo esencial en dichos procesos orientados a la

prevención es el trabajo en conjunto, por lo que las distintas instancias dentro del territorio deben promover el involucramiento de las personas.

Un aspecto importante a destacar en el periodo presidencial 2009-2014, es que se establecieron bases para el impulso del nuevo enfoque en seguridad basado en la prevención, y todo esfuerzo estratégico e iniciativas de trabajo debía orientarse desde el enfoque preventivo.

“En materia de prevención, se constituyó un Gabinete de Gestión para la Prevención de la Violencia que aglutinaba a las principales instituciones de gobierno relacionadas con el abordaje integral de la violencia.” (MJSP, 2014).

El Gabinete de Gestión para la Prevención de la Violencia (GNPV) está orientado, a que el esfuerzo realizado se materialicé en el trabajo en conjunto con distintas entidades, la finalidad es contribuir a la prevención de la violencia, la cual perturba a la ciudadanía y la sumerge en un ambiente conflictivo, es por ello que las acciones van orientadas a la prevención.

La apuesta del MJSP y el GNPV de crear un Sistema Nacional de Prevención de la Violencia, tuvo como uno de sus resultados la elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia (ENPV), que contó con la participación de distintas entidades como: instituciones de gobierno nacional, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y actores económicos.

En los años 2009 y 2010 el gobierno elabora la Estrategia Nacional de Prevención Social de la Violencia en apoyo a los Municipios (ENPSV), la cual carecía de elementos relevantes para reducir la inseguridad, como: la falta de desarrollo y profundidad conceptual sobre la prevención de la violencia, así como enfoques y lineamientos que definan con precisión qué es hacer prevención de la violencia y cómo trabajar interinstitucionalmente para ampliarla y mejorar sus resultados, la

ausencia de definiciones y conexiones con el marco legal y de políticas públicas relacionadas con la prevención de la violencia. Sin restarle valor a los logros que la ENPSV presentó, las instituciones percibieron necesario buscar solución a los vacíos y deficiencias teniendo como resultado del trabajo la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia (ENPV) en 2012.

Dicha estrategia funciona como herramienta que orienta la labor de actores locales en los territorios sobre política de seguridad y política de desarrollo territorial, que busca articular y apoyar todos los esfuerzos coordinados entre gobierno central, gobiernos municipales, ONG, empresa privada y otros, a través de un proceso basado en la participación.

Las instituciones responsables en la elaboración de la ENPV fueron la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia (SAE), con apoyo del Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización. (SSDT) de la SAE, la Policía Nacional Civil (PNC), el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), la Dirección Nacional de Juventud y la Secretaría de Inclusión Social (SIS).

Parte de las acciones de la ENPV supone un abordaje de prevención de violencia que es todo lo opuesto a los planes que combatían de forma frontal la violencia, pues trata de comprender las raíces y erradicarlas, para lo que propone enfocarse en un grupo o sector de la población en la prevención secundaria, para mitigar o reducir patrones de violencia.

“[Las acciones de Prevención secundaria están] orientadas a grupos específicos que muestran un mayor riesgo de padecer un problema criminal por ejemplo, adolescentes y/o jóvenes que viven en zonas con alta presencia de pandillas, que consumen drogas, que no estudian ni trabajan.” (SAE, 2012).

La estrategia de prevención busca fomentar una cultura cívica de respeto a la ley, la cual debe ser inclusiva e igual para todas las personas y así generar condiciones necesarias para cambiar, de manera progresiva, los patrones culturales, sociales y económicos que afectan a buena parte de la población, esto implica la importancia de la participación de la sociedad y el Estado en procesos que tengan que ver con la política de seguridad, la cual pretende mejorar la calidad de vida, de tal forma que se estaría llevando a cabo planes, programas y proyectos para responder a las demandas y problemas de los sectores más afectados por la violencia.

Para lograr resultados en la prevención de violencia, se conforman instancias encargadas de abordar la violencia en diferentes ámbitos: de género, contra la juventud y contra niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, para incrementar la efectividad en estos ámbitos, se debería asegurar una adecuada articulación y sinergia entre política, estrategias y planes diseñados para la prevención social de violencia, el marco de la ENPV y otras políticas públicas del Órgano Ejecutivo.

**Cuadro 4. Políticas públicas y leyes creadas para abordar la violencia social en el marco de la ENPV y su relación con instituciones estatales.**

<b>Políticas públicas y/o Leyes</b>	<b>Instituciones</b>
Política Nacional de las Mujeres (PNM). Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, (LIE)	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA). Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia en El Salvador (PNPNA)	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA)
Política Nacional de Juventud Ley General de Juventud	Instituto Nacional de la Juventud
Política de Educación Inclusiva	Ministerio de Educación (MINED)

Fuente: Elaboración propia con base a la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia.

Además, se ha creado en este marco la Política de Equidad e Igualdad de Género, la Política Nacional de Justicia Seguridad Pública y Convivencia y la Ley marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas y como instituciones que apoyan el quehacer de las instancias presentadas en este cuadro, está la PNC y la PDDH.

Estas instituciones, políticas públicas y leyes creadas para abordar la violencia social, forman parte fundamental del Subsistema Nacional de Prevención de Violencia. Específicamente, estas instancias son responsables de establecer y formular políticas públicas en materia seguridad.

En el proceso de ejecución de la ENPV se han alcanzado resultados como: capacitación a muchos Concejos Municipales y organizar junto con ellos Comités Municipales de Prevención como instrumentos de los municipios; ha contribuido a que los actores municipales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, ganen mayor protagonismo en la prevención de la violencia.

Otro de los resultados del trabajo de la Estrategia ha sido la creación de instituciones y organizaciones las cuales han ayudado a contribuir a solventar las problemáticas relacionadas con la inseguridad.

Con respecto a lo mencionado anteriormente sobre las políticas relacionadas a la prevención de violencia, una encuesta de opinión realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP, 2018) afirma que al cierre del 2018 existe en la población una percepción menos desfavorable sobre la situación de violencia que la reportada en 2017.

“El Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) evidencia que, a finales del 2018, el 57.5% de la población opina que los principales problemas que enfrenta el país están relacionados con: la inseguridad y la violencia, los problemas de seguridad se posicionan como la principal

preocupación de la población, aunque en menor medida que en mediciones previas.” (IUDOP, 2018)

La mayor parte de las personas opinan sobre el fenómeno de la violencia que la sociedad experimenta día a día.

“Al preguntar a la población sobre la inseguridad en el país durante el año 2018, un 43.3% opinó que había aumentado, un 42.5% dijo que seguía igual y el 13.2% mencionó que había disminuido.” (IUDOP, 2018)

Al observar estos datos generados por el crimen y la violencia, las políticas, instituciones y organizaciones, con la participación de la ciudadanía, deben fortalecer un trabajo articulado, que sea favorable en la reducción de la violencia desde la nueva concepción del enfoque de prevención.

Para lograr mejores resultados orientados a la prevención, es necesario cambiar el pensamiento tradicional de pensar que la seguridad ciudadana es responsabilidad solo de las instancias del orden público, puesto que la violencia es compromiso de todos; el Estado y la ciudadanía deben participar para lograr cuestiones básicas como una mejor convivencia social, sobre la base del trabajo unificado.

La Estrategia Nacional de Prevención de Violencia promovió para 2013 constituir Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV) en el marco de la Política Nacional de Seguridad, Ciudadana y Convivencia, específicamente relacionado con el Eje 1: Prevención de la violencia y de la delincuencia, y como parte de la Estrategia 3: Territorialidad de la gestión de la prevención de manera integral y articulada. Los Comités Municipales de Prevención de Violencia serán liderados por el alcalde o la alcaldesa y contarán con la participación de representantes comunitarios.

En el Comité Municipal de Prevención de Violencia participará el concejal responsable de la prevención y representantes de organizaciones sociales, religiosas, económicas y sectoriales con presencia y arraigo en el municipio o con competencias claves para la prevención de la violencia.

La finalidad del CMPV según la ENPV, está fundamentada en las disposiciones establecidas en la Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas (LMCCCA), en el artículo 2.

“[La finalidad del CMPV es] Impulsar la coordinación, cooperación y concertación entre los municipios, las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, empresa privada y población en general, con el propósito de potenciar y ejecutar programas y proyectos comunes para mejorar la calidad de vida de los habitantes.” (SAE, 2012).

Al observar el contexto de violencia en el cual ha estado inmerso el país, para el año 2011, plantea el gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de El Salvador el proyecto de USAID, para el abordaje de la reducción del crimen y la violencia como el desafío más grande que El Salvador enfrenta. Producto de esto se suscribe el Plan de Asocio para el Crecimiento el Proyecto de USAID: Prevención del Crimen y la Violencia.

“[Dicho proyecto consiste en]prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas y responde además a la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (ENPV) lanzada por el Presidente Funes en febrero 2014.” (USAID-GOES, 2014)

El APC plantea acciones estratégicas y metas para abordar el crimen y fortalecimiento institucional, además, promueve la implementación de los cambios necesarios en las prácticas, políticas, regulaciones y leyes dirigidas a la prevención de violencia.

“El Acuerdo de Asocio para el Crecimiento (APC)], analizó y priorizó la inseguridad y la baja productividad en el sector de bienes transables como los dos mayores obstáculos para el desarrollo económico de El Salvador.” (USAID-GOES, 2014)

El Acuerdo Para el Crecimiento facilitó la implementación de un proyecto a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Mediante este proyecto se apoyó la creación de Centros De Alcance (CDA) en los municipios que presentaban altos índices de violencia, también se desarrollaron programas de capacitación a jóvenes en actividades laborales para intervenir y prevenir la violencia, y promover otras iniciativas.

“Se considera que, para la sostenibilidad del proceso de reducción de la violencia y la criminalidad en El Salvador, requieren de actores que faciliten el proceso y que actúen como conectores entre grupos y/o sectores antagónicos o diferenciados.” (Tager., Umaña, 2013).

Se puede considerar que los CDA son una fortaleza dentro de los territorios al contar con el personal capacitado para trabajar con líderes de los territorios y lograr el desarrollo de las comunidades. Los CDA son espacios habilitados donde se desarrollan innumerables actividades orientadas a la prevención de la violencia, son lugares donde asisten las personas para convivir de forma sana y segura.

Para el caso del municipio de San Vicente, desde 2014, una parte del trabajo relacionado con los CDA es la rehabilitación y dinamización, mediante la ejecución de acciones; el propósito es reducir y crear modelos de prevención, una de las estrategias es la prevención de violencia a través de la construcción de cultura de paz y respeto; con la implementación del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” se espera la integración de más personas. (CNSSC, 2016)

“El espacio público es el escenario que permite la integración social y el encuentro entre las personas en un entorno comunitario y familiar. Un espacio público de calidad construye cohesión social y transmite un mensaje de respeto y convivencia ciudadana, que resulta en un comportamiento de la misma naturaleza.” (CNSCC, 2016)

La “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” reduce los espacios que podrían ser usados para actos delictivos, y mejora progresivamente la seguridad en los espacios públicos del municipio, con el fin de que aumente el número de personas que lo usan y que se sienten seguras dentro de él.

d) Seguridad ciudadana y convivencia en el Gobierno de Salvador Sánchez Cerén (2014-2019)

Para el periodo 2014-2019 el gobierno de Salvador Sánchez Cerén propone dentro de su Plan Quinquenal superar los históricos problemas sociales, como la falta de crecimiento económico y la inseguridad, y plasma como lo más esencial el buen vivir y el desarrollo humano para El Salvador, por lo que prioriza la equidad, la inclusión social y la protección social como estrategias para asegurar una mejor calidad de vida en los municipios, en este sentido, el objetivo 3 establece lo siguiente.

“El incrementar los niveles de inseguridad ciudadana, ya que la seguridad es un derecho humano fundamental y que el Estado está obligado a garantizar.” (GOES, 2014).

En septiembre de 2014 se constituye el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), por mandato de la presidencia con el decreto ejecutivo No. 62, como una instancia amplia, plural y permanente, cuyo objetivo central es promover y facilitar el diálogo y la concertación alrededor de las políticas públicas relacionadas con la justicia, seguridad ciudadana y convivencia, además,

crear esfuerzos y lograr consensos que permitan superar la violencia e inseguridad que enfrenta El Salvador. El primer producto del CNSCC es el Plan El Salvador Seguro (PESS), el cual se relaciona y articula con las políticas sociales y económicas y complementa otras iniciativas como el Plan Quinquenal de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia.

El CNSCC es parte de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Ciudadana y Convivencia, y está compuesto por instituciones del Estado, COMURES, iglesias, medios de comunicación, empresa privada, partidos políticos, varios representantes de la sociedad civil y de la comunidad internacional.

El CNSCC entregó al Presidente de la República, el día 15 de enero de 2015, el "Plan El Salvador Seguro", documento que contiene ciento veinticuatro acciones, agrupadas en cinco ejes: Eje 1. Prevención de la violencia, Eje 2. Persecución penal, Eje 3. Rehabilitación y reinserción, Eje 4. Atención y protección de víctimas, Eje 5. Fortalecimiento institucional, los cuales están relacionados con la ENPV.

Para la aplicación del PESS a nivel de territorio se consideró focalizar (como parte de la primera, y segunda fase del plan) en los municipios que presentan altos índices de homicidios, violencia y criminalidad, con el propósito de reducir esta problemática en comunidades con vulnerabilidad por el acoso de grupos delictivos, así como también de personas con conducta violenta.

En la implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS) se consideró como criterio para realizar la selección de los municipios, la cantidad de homicidios que se perpetraban, para priorizar la intervención en prevención de la violencia; dicho criterio fue un elemento resultado del diagnóstico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. Se llevó a cabo la implementación del PESS durante la primera fase en 10 municipios, y en la segunda fase en 16 municipios.

El proceso de priorización de municipios o sectores se basa en elemento innovador del Plan, el cual es la focalización, es decir, la selección y priorización de los esfuerzos en comunidades y grupos poblacionales más vulnerables, aquellos que concentran altos índices de amenazas y vulnerabilidades, de tal forma que trata de responder a las demandas y problemas específicos de los sectores más afectados por la violencia y así, por medio de dicho Plan, transformar las condiciones de vida de los habitantes.

En este contexto, San Vicente ha sido uno de los municipios priorizados en la segunda fase, debido a que ha registrado altos índices de violencia; según datos proporcionados por la Policía Nacional Civil, las acciones que se implementan en San Vicente se focalizan de manera prioritaria en grupos poblacionales que viven en un contexto de riesgo, por lo tanto, se brinda atención especial a dichos sectores.

La inseguridad generó que municipios fueran incluidos en la implementación de políticas y proyectos que mejorarían las condiciones de vida de comunidades, siendo San Vicente uno de los beneficiados del proyecto para la reducción de la violencia, impulsado entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de El Salvador, el cual está enfocado en prevenir el crimen y la violencia.

“[El Propósito del Proyecto de USAID] Prevención del Crimen y la Violencia es contribuir a mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador en municipios seleccionados en un período de cinco años (marzo 2013 a marzo 2018) desarrollando estrategias y modelos de prevención de violencia con el propósito de crear una cultura de prevención municipal y de empoderar a los ciudadanos del municipio para proteger a sus jóvenes.” (USAID-GOES, 2014).

#### **1.4. La implementación del PESS en el municipio de San Vicente**

El municipio de San Vicente durante años ha enfrentado situaciones de violencia, pero es en el período 2011 y 2012 cuando se posicionó entre los 17 municipios más violentos de El Salvador. Para 2013 se incrementaron los registros de actos delincuenciales y de violencia siendo uno de los 29 municipios con preocupantes antecedentes por la violencia, según datos de la Policía Nacional Civil presentados en el del Plan Municipal de Prevención de Violencia de San Vicente.

“La situación de exclusión que sufren la mitad de las personas de San Vicente debido a sus dificultades de acceso a servicios básicos, asistencia legal, empleo, educación, salud y protección social, los coloca en condiciones más vulnerables ante el fenómeno de la violencia.” (USAID-GOES, 2014).

Además de que las condiciones de violencia no eran nada favorables y afectaban a la población, la presencia de pandillas y delincuencia provocó que la población vicentina viviera con temor y poca tranquilidad en las comunidades por las constantes amenazas. Es importante destacar que esta situación de inseguridad afecta especialmente a la población joven, impidiendo que disfruten de su comunidad por la disputa de territorios entre grupos delincuenciales.

Entre 2014 y 2015 el aumento de los crímenes va de 19 a 45 homicidios [43 hombres /2 mujeres], según datos de la Policía Nacional Civil en 2015. A continuación, se muestran datos sobre los hechos de violencia en diversas comunidades del municipio.

**Cuadro 5. Diagnóstico de la situación de violencia en sectores priorizados, en el marco del PESS San Vicente, 2016.**

<b>Criterios</b>	<b>Total</b>
Homicidios	8
Desaparecidos	2
Delitos sexuales	1
Lesiones	6

Robos	3
Robos de Vehículos	0
Robo/hurtos mercadería	0
Hurto de vehículo	0
Hurto	3
Problemas familiares	22
Delitos con A/F	12
Disparos con A/F	15
Personas privadas de libertad	16
Detenidas drogas	2
Problemas por droga	3
Amenazas	5
Problemas familiares	22
Conflictos interpersonales	18
Desordenes públicos	1
Problemas de alcohol	12

Fuente: Elaboración propia con base en el PESS-San Vicente 2016.

Entre las principales situaciones de violencia que se tiene se destacan: problemas familiares, delitos con armas de fuego, personas privadas de libertad, conflictos interpersonales y problemas familiares.

Los datos del cuadro muestran en alguna medida la situación de violencia en San Vicente, por lo que las instancias de gobierno a nivel nacional y local, así como diversos actores sociales con presencia en el municipio, trabajaron en la elaboración del Plan El Salvador Seguro-San Vicente (PESS-San Vicente), que sería coordinado por la Alcaldía Municipal a través del CMPV.

Con el desarrollo del PESS-San Vicente se están ejecutando acciones que permitirán el cumplimiento del objetivo del plan: la transformación positiva de la vida de las y los salvadoreños. El Comité Municipal de Prevención de Violencia es uno de los actores principales en el desarrollo de las acciones del PESS-San Vicente, este es un espacio de articulación operativa a nivel local, y está

constituido por las instancias del Estado, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el municipio.

El CMPV está conformado en 6 mesas temáticas según la estructura del Plan: 1. Seguridad en el territorio, 2. Oportunidades educativas, 3. Oportunidades de inserción productiva, 4. Rehabilitación y dinamización de espacios públicos, 5. Servicios a las personas, familia y comunidad, 6. Atención a víctimas.

**Figura 8. Componentes del PESS-San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia con base en PESS-San Vicente.

En cada uno de los componentes mencionados se realizan distintas actividades, las cuales son de mucha importancia en el municipio, ya que estas van orientadas a generar un contexto paz y armonía.

El CMPV cuenta con un Equipo de Enlace Técnico Territorial, integrado por el referente municipal, un técnico del MJSP, instituciones gubernamentales y otros actores, como: cooperantes, empresas privadas, sociedad civil, iglesia y un coordinador o coordinadora, quien se encargara del seguimiento general del

proceso. El desarrollo del PESS-San Vicente fortaleció el trabajo de los Centros De Alcance (CDA), que son monitoreados por el CMPV, con el objetivo es lograr la reducción del crimen y la violencia a nivel comunitario. Esta iniciativa es una estrategia para reducir los factores de riesgo, problemas familiares, deserción escolar, falta de trabajo, sectores con aseo de grupos de pandillas, drogas, alcohol y otros que hacen más vulnerable la juventud a involucrarse en actividades delictivas y de violencia.

En San Vicente se han constituido 7 Centros de Alcance: Jiboa, San Antonio, Navarra, Brisas del Jiboa, Achichilco, Cañaveral y Santa Elena, los cuales están siendo intervenidos con el PESS-San Vicente, aunque se debe señalar que Cañaveral y Santa Elena no están dentro de los sectores focalizados, ya que otros sectores presentan mayor vulnerabilidad.

En conclusión, se puede afirmar que la ENPV es parte de un proceso de elaboración e implementación de la política pública basada en un enfoque de prevención de la violencia. Con ese propósito se ha promovido la participación de diversos actores (iglesias, partidos políticos, empresarios, municipalidades, entre otros) para constituir el CNSCC y los CMPV, en los niveles nacional y municipal respectivamente, esto con la finalidad de facilitar el trabajo y crear mejores oportunidades para la población.

Con base en el diagnóstico sobre la situación de violencia en el país, se formuló el PESS, como el instrumento orientador de las acciones, lo que facilitó la elaboración de planes en municipios priorizados debido a los niveles de violencia y acción criminal, registrados. En este contexto, se prioriza el municipio de San Vicente y se formula el PESS-San Vicente, con el cual se proyecta contribuir a la prevención de la violencia, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la articulación de los actores territoriales, de manera que se construya una integración social.

Como parte del accionar del PESS-San Vicente se ha implementado la “Rehabilitación y dinamización de espacios públicos” en sectores priorizados, como un mecanismo para facilitar el encuentro y la cohesión social, y así contribuir en la construcción de una cultura de paz en la localidad.

## **CAPÍTULO II. LA EXPERIENCIA DEL CMPV SAN VICENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE “REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS”**

El componente 4: “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” es parte de la estructura del Plan San Vicente Seguro, el cual está organizado en 6 componentes que operativizan los cinco ejes de trabajo del Plan El Salvador Seguro (PESS). Esta es una iniciativa que desde 2017 se implementa en el municipio como parte de la segunda fase de ejecución del PESS.

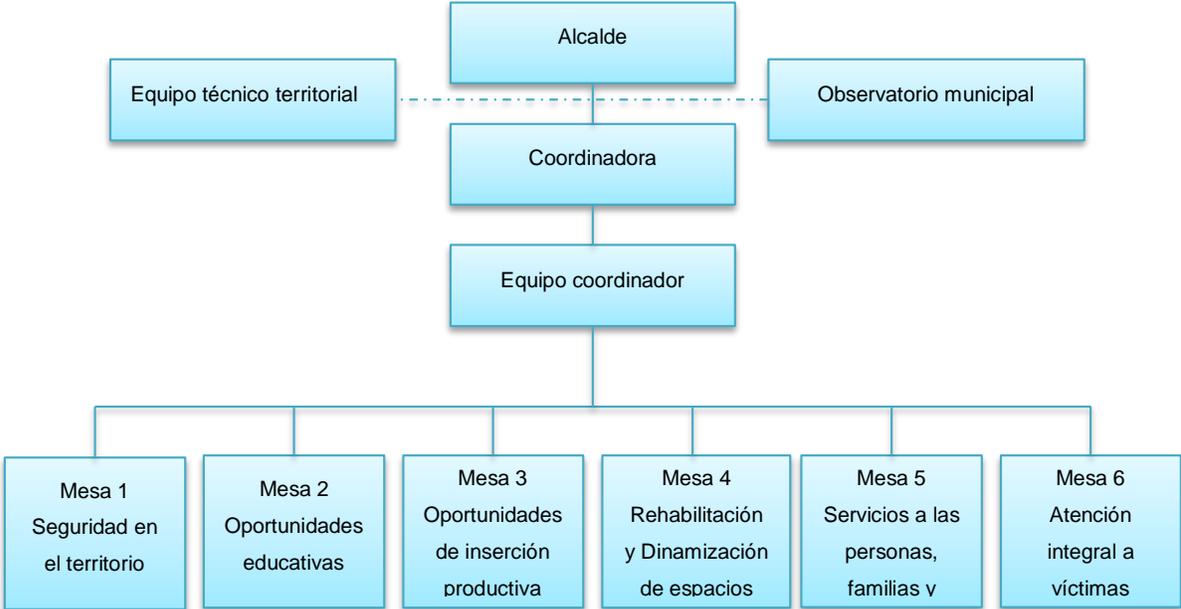
El componente 4 tiene como objetivo contribuir a la recuperación, rehabilitación y construcción de infraestructura en los espacios públicos municipales de tal manera que ofrezcan y faciliten las condiciones mínimas adecuadas para el desarrollo de verdaderos lugares de encuentro, integración y convivencia comunitaria en el territorio. Uno de los alcances del Plan San Vicente Seguro del municipio es incrementar y mejorar progresivamente el espacio público, con el propósito de incrementar el número de personas que hacen uso de éste y que se sienten seguras dentro del mismo, especialmente mujeres, y población de niñez, adolescencia y juventud.

La responsabilidad de la implementación de las acciones y actividades del componente será coordinada por la Municipalidad de San Vicente a través del CMPV, el cual está organizado en 6 mesas para la puesta en marcha de los componentes, resultados, programas, proyectos y acciones en él previstas y las que durante su ejecución sean incorporadas para el logro de los objetivos.

Cada uno de los componentes considerados en el PESS San Vicente contará con una mesa temática encargada o responsable de dar seguimiento a la implementación de las diferentes acciones consideradas en el componente; también le darán seguimiento al cumplimiento de los resultados propuestos.

De manera que cada Mesa cuenta con una persona coordinadora que junto al coordinador del CMPV integran el Equipo Coordinador; este equipo será responsable de compartir información, análisis y decisiones sobre la implementación del PESS San Vicente, también serán responsables de las actividades relacionadas con el fortalecimiento del CMPV.

**Figura 9. Organigrama del CMPV San Vicente.**



Fuente: Tomado de PESS San Vicente, 2017.

Estas mesas están integradas por los representantes de las unidades municipales, instituciones públicas, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, vinculadas a cada uno de los 6 componentes.

Para el funcionamiento de las mesas del PESS-San Vicente, cada institución ejecuta actividades en el marco del plan de trabajo dirigidas a un sector de la población específico, sea esta niñez, adolescencia, juventud y personas adultas mayores, siempre con enfoque de inclusión de género y en el marco de la prevención de violencia.

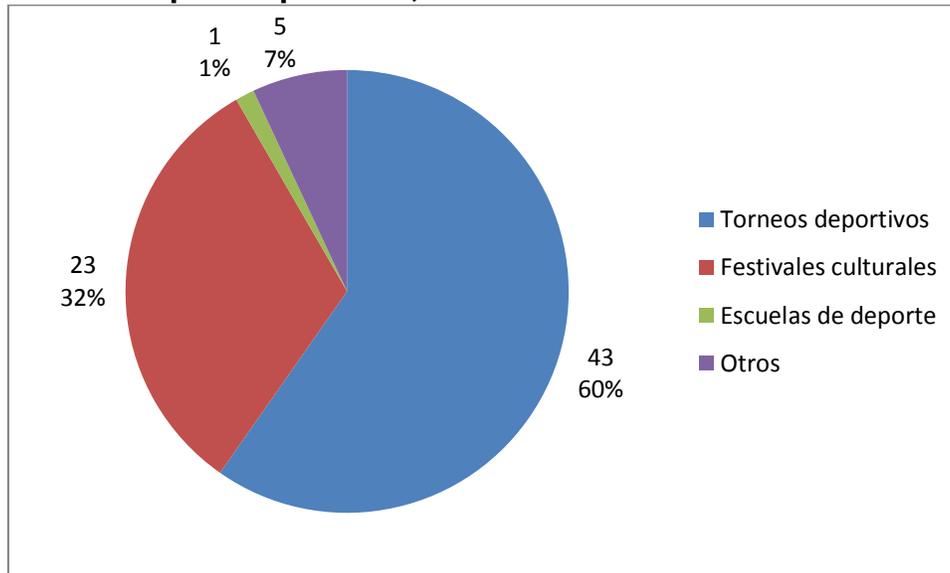
## **2.1. Acciones y actividades que se implementan en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**

Las acciones y actividades implementadas dentro del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” han contribuido a una integración y convivencia ciudadana, considerando a la adolescencia y juventud participante en los Centro de Alcance, en comunidades priorizados en el marco del PESS San Vicente.

Para lograr erradicar el crimen y la inseguridad, las instituciones que conforman la mesa “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en conjunto a las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO), llevan a cabo actividades para prevenir la violencia, y lograr resultados positivos en la reducción de la inseguridad; a través de estas actividades se propicia la integración de las personas, mediante la dinamización de espacios públicos de recreación urbana y rural, además, brindan servicios enfocados al aprendizaje, convivencia entre las personas, entre otras. Asimismo, dicho esfuerzo conllevará a fortalecer el tejido social dentro de las comunidades, así como también fortalecer las instituciones del Estado.

Al indagar sobre la participación de la población en actividades organizadas por los CDA, se tiene la siguiente información.

**Gráfico 4. Personas que afirman participar en actividades promovidas por los CDA en los espacios públicos, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico, del total de personas encuestadas, 60% manifestaron la participación en torneos deportivos, 32% afirma que han participado en festivales culturales, 1% de personas encuestadas asevera que está en una escuela de deporte, y además un 7% de las personas manifestaron participar en actividades como: torneo de ping pong, aprendizaje en instrumentos musicales y elaboración de manualidades.

Con base en esta información se muestra que la mayor parte de personas participantes en las actividades organizadas en los espacios públicos rehabilitados, donde se pretende que las familias se integren, es en los torneos deportivos donde pueden participar adolescentes, jóvenes y la comunidad en general.

Esto significa que contar con un espacio rehabilitado o una zona verde en la cual se pueda construir o acondicionar infraestructura pública permitirá realizar diversidad de actividades enfocadas en la recreación y participación de las personas de las comunidades, esto con la finalidad de prevenir el crimen y

violencia, lo que también facilita condiciones para la construcción de una cultura de paz.

El propósito de las actividades promovidas por el CMPV, en coordinación con las instituciones y los Centros de Alcance, es prevenir la violencia y mejorar las condiciones de la población; a través de estas actividades o acciones, también buscan promover la inclusión social, el respeto, aprendizaje, entre otras, para el beneficio de niñez, adolescencia, juventud y comunidad en general, además, de hacer buen uso de los espacios públicos y que en éstos desarrollen el hábito de una buena convivencia.

Desde el año 2017 que empezó a trabajar el componente se han realizado acciones en tres áreas, como se describe a continuación.

**Figura 10. Áreas de trabajo del componente 4 en sectores priorizados en el municipio de San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

Las acciones que se ejecutan como parte de la “Dinamización” se orientan a los ámbitos: deportivo, cultural y de recreación, para toda la comunidad También se

desarrollan, actividades en el marco de la “Rehabilitación” y construcción de áreas recreativas de los sectores priorizados. Además, se implementan actividades para la dinamización de los espacios públicos, entre las que se puede mencionar: Ciclo vía vicentina y deportivo Sanvi-runner, las cuales se detallan más adelante.

#### A. Área deportiva

En el marco del componente cuatro del Plan El Salvador Seguro San Vicente, se destaca el desarrollo de diversas actividades, entre las cuales el área deportiva es donde más logros se perciben.

“Para iniciar se creó la escuela de fútbol tuvimos alrededor de 60 niños y niñas, adolescentes y jóvenes, con los cuales hemos participado en torneos.” (Entrevista a personal técnico de CDA)

La iniciativa de contar con una escuela de fútbol parte del plan de trabajo de la municipalidad ya que es un compromiso: brindar espacios a las y los adolescentes y jóvenes en comunidades, siendo este un proyecto por parte de la Unidad de Deporte de la alcaldía que atiende actualmente a 60 personas en la escuela de fútbol. El fortalecimiento de las escuelas de deporte, es una de las actividades que se desarrollan como estrategias en el marco de prevención de violencia y cultura de paz del componente.

**Figura 11. Escuela de fútbol municipal de San Vicente.**



Fuente: CMPV San Vicente 2017.

La iniciativa de realizar actividades deportivas con la niñez y juventud requirió la inversión de recursos para la rehabilitación de los espacios que podrían ser estratégicos en el área deportiva, por lo que, parte de las acciones de “Rehabilitación” en este componente fue la construcción de áreas recreativas de los sectores priorizados.

“[Entre] las acciones que tenemos en cuanto a espacios, en conjunto con el Plan El Salvador Seguro, [es] inversión [en infraestructura] en el tema de la cancha.” (Entrevista a personal técnico de CDA).

Es relevante mencionar que las acciones de rehabilitación han requerido la inversión en infraestructura orientado a la recreación y convivencia de la población, como parques recreativos infantiles. Estas son actividades en comunidades en las cuales el PESS está interviniendo, y está contribuyendo a desarrollar iniciativas relacionadas a la buena relación y convivencia ciudadana en los espacios rehabilitados, además de desarrollar actividades en las que se pueden involucrar a todas las personas de la comunidad, así esta estrategia estará contribuyendo a fortalecer las relaciones entre sus habitantes.

**Figura 12. Construcción de Cancha de fútbol en colonia Primavera.**



Fuente: CMPV, 2017.

La construcción de canchas en comunidades, en el marco del Plan El Salvador Seguro, es parte de las actividades que han tenido mayor relevancia y sirvió para llevar a cabo torneos de fútbol en comunidades con una importante participación de adolescentes y jóvenes como parte del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

“[Como PREPAZ] apoyamos la parte de la dinamización con actividades [como] eventos deportivos, en este rubro nosotros desarrollamos eventos de futbol sala, en aquellas canchas pequeñas [que se construyen a base de cemento], [los torneos que realizan] ya sean masculino, femenino o infantiles, ahí dependiendo la demanda de la comunidad, hacemos convivios comunitarios, donde buscamos que las familias se integren con sus niños y niñas y también los papás.” (Entrevista personal técnico PREPAZ).

La rehabilitación de infraestructuras y los equipamientos en el espacio público, puede ser un importante mecanismo de integración social y de esta forma

promover modelos de integración y de relaciones, mejorando la calidad de vida en aquellos sectores que carecen de espacios para recreación y sano esparcimiento.

Las actividades que mas demanda tienen son las deportivas, como el fútbol, desde las cuales se esta trabajando en la prevención de violencia y la sensibilización sobre valores para prevenir patrones agresivos.

**Figura 13. Torneo de fútbol y convivencia, realizado por el CDA Jiboa y Comité Deportivo de la comunidad Jiboa 1 y 2.**



Fuente: CMPV San Vicente, 25 de febrero 2019.

“[Con la realización de actividades deportivas como estrategias] de convivencia se logra la participación de comunidades aledañas tales como: Jiboa 1 y 2, Achichilco, Ingenio, San Antonio Caminos, Amapulapa, primavera. Beneficiando a más de 140 jóvenes.” (CMPV, 2019).

## B. Área de convivencia comunitaria

Los espacios públicos en las comunidades son elementos potenciales para la realización de diversas actividades en el marco de la “Dinamización de Espacios Públicos”, y parte de las acciones dinamizadoras del componente son las actividades culturales y de recreación en las que puede participar toda la familia para de esta manera fomentar las buenas relaciones de convivencia y cultura de paz.

“[En las comunidades priorizadas donde están los CDA] se [ejecutan] actividades [como quiebra de piñatas, celebración del día de la niñez, entre otras] así como convivencias familiares, entrega de juguetes a los niños, niñas de la comunidad, así apoyamos en algunas otras actividades.” (Entrevista a personal técnico CDA).

**Figura 14. Convivio casa comunal de Cañaverál para la Celebración del Fin de año, realizado por el CDA Cañaverál y personal técnico del CMPV San Vicente.**



Fuente: CDA Cañaverál, 2018.

Se puede observar que en la comunidad Cañaverál se llevó a cabo la celebración de fin de año con niños y niñas de la comunidad, esta es una de las actividades que el CDA promueve para la integración de las familias y convivencia de las personas, como parte de las estrategias de prevención de violencia. En estas actividades de convivencia contribuyen o se integran diferentes instituciones con presencia en el municipio, fortaleciendo las relaciones entre estas instituciones, el CMPV y la municipalidad, con la población de las comunidades.

Así como ésta y otras actividades que promueven la integración de las comunidades y se orientan a desarrollar procesos de inclusión social y satisfacción

de los derechos de las personas en general, todas las actividades están destinadas a reducir y controlar los factores de riesgo en territorios priorizados.

### C. Área cultural y educativa

Además, en las comunidades los coordinadores realizan también actividades dirigidas al cuidado del medioambiente con adolescentes y jóvenes, de esta manera se estará sensibilizando de la importancia del manejo de desechos para evitar la contaminación, además de crear habilidades en arte con niñez, adolescencia y juventud, entre otras. En el área educativa, otra de las actividades estratégicas que se desarrollan en el marco del componente son: las campañas de limpieza, reforestación y ornato de los espacios públicos recuperados, para fomentar una cultura en los habitantes de las comunidades.

“[Como parte de las actividades dentro de los CDA] también realizamos comité de jóvenes, [promoviendo] actividades como: campañas de limpieza, noches de películas, también taller de dibujos en el cual participan alrededor de 20 niños y niñas, igual como CDA también se realizan otras actividades las cuales van encaminadas a la prevención de la violencia, ya sea como: talleres de computación, manualidades con nailon, también refuerzo escolar y juegos lúdicos.” (Entrevista a personal técnico CDA)

A continuación, se puede observar parte de las actividades de prevención de la violencia que se desarrollan en los CDA, dirigidas a promover la participación de niños y niñas.

“[El objetivo del taller de manualidades es] que desarrollen destrezas y habilidades artísticas, en la elaboración de diversos y variados trabajos con diferentes tipos de materiales que permitan potenciar las capacidades creativas de los niños y niñas beneficiarios.” (CMPV, 2019).

**Figura 15. Taller de manualidades con niñez en CDA Cañaveral.**



Fuente: CMPV San Vicente, 2019.

Otra de las actividades que se realizan en el CMPV y en los CDA, es el refuerzo educativo con voluntariado de universidades del municipio de San Vicente, los cuales aportan conocimiento valioso con capacitaciones en ciertas habilidades o destrezas a participantes en las comunidades donde están los CDA, a continuación, se muestra parte del trabajo de prevención de violencia.

**Figura 16. Refuerzo escolar en los CDA como parte de las actividades que se desarrollan en el marco de la prevención de la violencia.**



Fuente: CMPV-San Vicente, 2018.

“[En los CDA] se realiza diferentes iniciativas tales como refuerzo escolar, actividades lúdicas, también se desarrolla la parte artística para la niñez, adolescencia y juventud y estos tengan un sin fin de elección, potenciando así sus cualidades.” (CMPV-San Vicente, 2018).

También mencionar que a través de las acciones de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS – San Vicente se está fomentando el valor cultural histórico del municipio a través el trabajo que realiza la Casa de la Cultura y Convivencia.

“[Nosotros como Casa de la Cultura], estamos activos en el trabajo artístico con jóvenes y niños, pero aparte de eso nosotros ocupamos las calles, ahí nosotros podemos decir que dinamizamos un espacio público, nosotros salimos a hacer festivales de “pinta” poste, que ya utilizamos las diferentes calles, postes en el tendido eléctrico o de la telefónica lo que nosotros hacemos es: decoramos, hemos ido a diferentes territorios, nos movemos a diferentes sitios en comunidades rurales, nosotros llevamos todo lo que la

Casa de la Cultura desarrolla: talleres, manualidades, [actividades] artísticas, música. Nosotros llevamos también todo lo que aparte desarrollamos en los talleres de música, lo importante de estos proyectos es ir a desarrollar una actividad de convivencia, con las personas que viven en las diferentes comunidades a las que hemos ido, y luego estratégicamente desarrollamos más actividades más a menudo en el Paseo Vicentino [el Santuario] porque nos interesa ese sitio por la historia que tiene el árbol que es el árbol de los esclavos conocido como el Palo de los Cuches.” (Entrevista a personal Técnico Casa de la Cultura y Convivencia).

Los espacios públicos son elemento esencial para el comportamiento de una sociedad y es determinante en el funcionamiento de un territorio, pues es en éste donde se desenvuelven todo tipo de intercambios económicos, culturales, históricos, sociales, de convivencia y recreación.

“Nosotros [como Casa de la Cultura y convivencia], llegamos al [paseo el Santuario], vamos y llevamos todo nuestro stand, llevamos a todos los chicos de pintura a pintar, la última vez pintamos todos los postes [cercanos al Santuario]. El interés de nosotros es pintar un mural en la pared del Santuario”. (Entrevista a personal técnico de Casa de la Cultura y Convivencia).

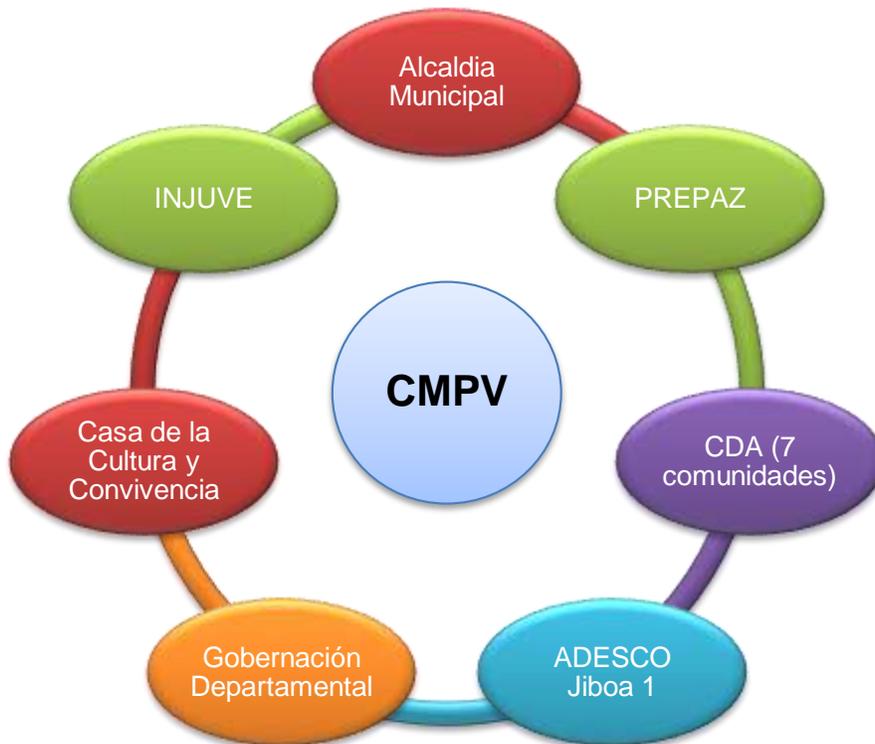
## **2.2. Articulación institucional**

La implementación de las acciones del componente cuatro se realiza con el apoyo y la coordinación de varias instituciones y organizaciones que tienen presencia en el territorio, las cuales establecen sus compromisos a través de planes de trabajo.

Las actividades que cada institución promueve, de manera articulada, son en varias especialidades, como en este caso puede ser pintura, música, deporte, enseñanza de valores, con el propósito de fomentar hábitos y potenciar

habilidades, ya sean artísticas o de capacidades para el crecimiento personal. Esto significa que para tener mejores resultados en planes de desarrollo social se debe contar con una fortaleza institucional y participación de los actores sociales que un territorio posee.

**Figura 17. Instituciones y actores con presencia en el municipio en el marco del PESS-San Vicente.**

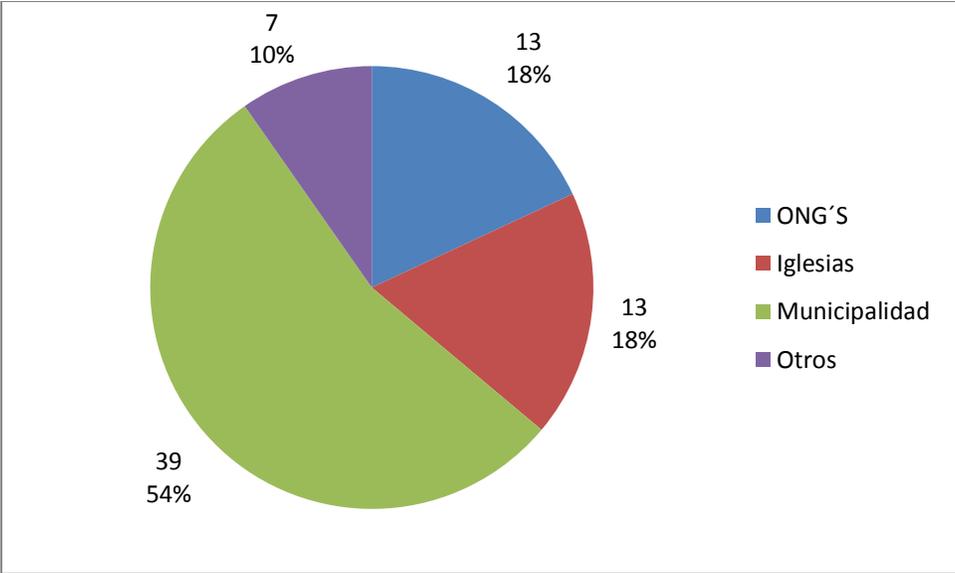


Fuente. Elaboración propia.

En esta experiencia de trabajo conjunto, se promovió la conformación de mesas técnicas que se integran con diversos actores gubernamentales y sociales con presencia en el municipio, tales como: Alcaldía municipal de San Vicente, Unidad de Deporte de la Alcaldía, PREPAZ, Casa de la Cultura y Convivencia, INJUVE, Gobernación Departamental, CMPV y CDA, de esta manera se trabaja en la “Dinamización de Espacios Públicos” con actividades según el plan de trabajo del PESS – San Vicente. Las instituciones se organizan para realizar actividades en base a su capacidad técnica y recursos para lograr mayor impacto en las acciones y lograr la integración y la articulación de cada institución.

Al indagar entre la población beneficiada con el CDA acerca del tipo de instituciones que identifican como parte del accionar del componente cuatro, se tiene la siguiente información.

**Gráfico 5. Percepción de la población participante en los CDA sobre instituciones que han participado en la dinamización de espacios, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

En el presente gráfico se evidencia la percepción de la población sobre las distintas instituciones que intervienen en el accionar de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, considerando que el apoyo de estas instancias facilita el trabajo y contribuye a la prevención de la violencia. De tal manera que, del total de personas encuestadas, un 54% respondió que la municipalidad es una de las instituciones que más interviene en el accionar, mientras que un 18% manifestó que las ONG, otro 18% expresó que las iglesias y solo el 10% afirmó que otros, como: Word Visión, INDES, USAID. Estos datos muestran que la municipalidad es reconocida, por un poco más de la mitad de la población encuestada, como una instancia que se involucra en la dinamización de espacios públicos, en segundo lugar, se reconoce el involucramiento de organizaciones no gubernamentales en estos esfuerzos, y en la misma medida se reconoce el trabajo que realizan las iglesias.

El involucramiento de más instituciones contribuye a la diversificación de actividades que se pueden realizar en los espacios públicos, ya que cada instancia tiene una perspectiva sobre las acciones que contribuyen a una cultura de paz y aportan nuevos recursos técnicos para el abordaje de necesidades en las comunidades.

“[Los CDA] junto al CMPV junto a otras instituciones hacemos tardes de convivencia, porque en una ocasión aquí se hizo un festival recreativo se hizo frente de aquí del Centro De Alcance [de la comunidad Las Brisas], vinieron distintas organizaciones como: INJUVE, PREPAZ, Cruz Roja, Visión Mundial, incluso los otros compañeros también de los Centros De Alcance trajeron incluso sus stand con sus cortes de cabellos, otro traía juegos lúdicos, esto fue en la calle, es como dinamización de espacios públicos, la actividad se llama festival recreativo.” (Entrevista a personal Técnico CDA).

La articulación institucional que se ha promovido a través del PESS – San Vicente ha sido un elemento innovador de trabajo en conjunto, a pesar de que en el municipio estas instituciones ya estaban trabajando, no se tenía un acercamiento para la coordinación y ejecución de actividades, ya que en su mayoría trabajaban de forma individual. La conformación de las mesas de trabajo para el abordaje de las acciones del componente ha venido a cambiar la dinámica incorporando nuevos modelos de trabajo en el quehacer de cada institución, pues se incorpora el criterio de brindar servicios para el bienestar del municipio o comunidades priorizadas.

Dentro de la mesa “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” se realiza un trabajo articulado para dinamizar los espacios en el municipio o en sectores priorizados, destacándose las actividades deportivas, las cuales se planifican de manera conjunta entre las instituciones, potenciando el apoyo mutuo.

“Las acciones que se realizan en base al componente [como la carrera aeróbica] que se realizó en La Primavera, eso lo organizó PREPAZ, pero en articulación con las demás instituciones de la mesa, en este caso sólo fuimos a apoyar como alcaldía, PREPAZ, ellos dieron sus implementos deportivos, nosotros solo fuimos a apoyar nada más que en hidratación, estar ahí en el acto, hacer presencia, esas son las acciones que se hacen en la mesa, yo pongo mi actividad y hago la invitación a las demás instituciones, para que lleguen y estos puedan colaborar, se está dando una acción los últimos viernes de cada mes en el Paseo el Santuario, donde prácticamente se está involucrando la policía, se está involucrando a la Casa de la Cultura y el CMPV con el cinetour por las noches, y actividades recreativas con los CDA y la Casa de la Cultura por las tardes, que están ya dentro del plan de la mesa cuatro realizarlos, todos los últimos viernes de cada mes.” (Entrevista a Personal técnico de la Unidad de Deporte de la Alcaldía Municipal de San Vicente)

**Figura 18. Carrera aeróbica en el municipio de San Vicente en el marco de la dinamización de los espacios públicos.**



Fuente: CMPV San Vicente, 2018.

La carrera aeróbica fue una de las actividades en las que se articularon las instituciones públicas y privadas del municipio para ejecutar las acciones del PESS-San Vicente, esta actividad es una de las que tiene mayor integración y participación de las personas del municipio y departamento San Vicente, además se está promoviendo la condición física y salud de las personas.

### **2.3. Involucramiento de las comunidades en el proceso de construcción de cultura de paz**

La participación de las comunidades es necesaria para lograr la sostenibilidad de las políticas públicas, y para lograr una cultura de paz y buenas relaciones de convivencia, que es a lo que se le apuesta con la dinamización de los espacios públicos, por ello es importante fomentar la cohesión entre las comunidades, a través de la participación de líderes y lideresas en los procesos de trabajo.

“[Como coordinadores de los CDA] nosotros nos involucramos a apoyar de igual manera a veces con las ADESCO, tratamos la manera de trabajar en conjunto con los diferentes comités de las comunidades, y a veces hasta en otras comunidades, a tal punto que apoyemos a los compañeros [de otros CDA] de la zona norte o zona centro en alguna actividad.” (Entrevista a personal técnico CDA).

Al involucrar a las comunidades y sectores aledaños del municipio de San Vicente se estará obteniendo un mayor alcance en los resultados, ya que con el trabajo articulado entre comunidades la población va adquiriendo experiencia de las actividades encaminadas a la construcción de una cultura de paz, que es lo que se pretende alcanzar con el PESS – San Vicente, además se incrementa el uso de espacios públicos recuperados en el municipio al promover diversas acciones de calidad y brindando seguridad, lo cual contribuye a la integración y transformación de la vida de las personas.

## 2.4. Fortalezas en el proceso de Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos en el municipio de San Vicente

La implementación del componente cuatro, correspondiente a la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, se ha realizado en el período 2016-2019 lo cual ha sido posible por el trabajo de las instituciones locales, ya que éstas cuentan con experiencia en el abordaje de diversos temas en el territorio y tienen conocimiento sobre la situación de inseguridad y violencia, resultando ser un aspecto clave ya que contribuye al desarrollo de acciones para el beneficio de la población y en este caso al cumplimiento de los objetivos del PESS-San Vicente.

Al analizar el trabajo que han estado realizando las instituciones y organizaciones en el componente cuatro, se identifican fortalezas en diferentes aspectos, como: la coordinación interinstitucional, el involucramiento de instancias públicas y privadas, y la participación de la población en las actividades de convivencia y otras que se plasman en la figura siguiente.

**Figura 19. Fortalezas en el proceso de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el municipio de San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

Estas fortalezas son aspectos importantes en la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, ya que facilitan el accionar del componente y contribuyen al cumplimiento de objetivos, que están orientados a la prevención de la violencia.

La participación de las instituciones es un aspecto esencial que se requiere para el cumplimiento de las metas del componente cuatro, es importante porque facilita la realización de distintas actividades dentro del accionar de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, ya que permite una mejor organización, lo cual genera eficacia en la ejecución de las acciones y aunque no se obtiene una participación en su totalidad, cuando algunas se involucran la labor se facilita.

“El trabajo en equipo y con la coordinación de las instituciones se puede hacer lo mejor posible, ya que este componente [Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos] es muy importante para las comunidades, ya que, por medio de ellos, las instituciones aportan para el mejoramiento y desarrollo de las comunidades y es una herramienta muy buena”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

En este sentido, se puede afirmar que una de las bases principales que han contribuido al avance de los objetivos del componente es el trabajo en equipo y la articulación entre las instancias que tienen trabajo en San Vicente, ya que las relaciones estrechas entre todas las entidades generan que el trabajo sea más efectivo y con mejor calidad, y por ende, se genere un mejor desarrollo para adolescentes, jóvenes y población en general.

“La articulación es determinante, ya no estamos, digamos, haciendo las cosas de manera separada, la articulación tiene que ver con apoyarnos entre las instituciones y que tengamos un mismo objetivo [trabajar para un bien común] en este caso, que las familias puedan disponer de espacios y de actividades de sano esparcimiento que promuevan la salud mental, física y la convivencia”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

El trabajo articulado de las instituciones y organizaciones de San Vicente, giran en torno a un mismo objetivo en el marco de la rehabilitación y dinamización de espacios, permitiendo una distribución más organizada de los recursos, pues la mesa que ejecuta el componente se constituye en un espacio de comunicación entre dichas instancias.

“El objetivo de la mesa [“Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”] es que estén todos en sintonía de la necesidad que la población demanda, no es que nosotros vamos a decir y hoy que hacemos aquí, que hacemos allá, sino que a partir de incorporar la opinión de la gente y que les gustaría que hiciéramos en los espacios públicos”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

Otra fortaleza que se debe destacar en la labor de la mesa es que su trabajo parte de las inquietudes y demandas que se generan en las comunidades, lo que indica la importancia de la participación de la población en los procesos de rehabilitación y dinamización de espacios, ya que la participación de representantes en la mesa es uno de los mecanismos que se utilizan para incorporar la opinión de la gente y es que existe un líder por sector, el cual comunica las reuniones que se realizan como mesa componente y es así como asisten muchas veces personas de las comunidades y por medio de ellos y ellas se conocen las necesidades que afrontan.

Los Centros de Alcance trabajan arduamente junto a las distintas entidades del territorio, trabajan en beneficio de la población, para que puedan optar por mejores oportunidades, y así genere una buena comunicación e inclusión de las y los adolescentes, jóvenes y población en general.

En este trabajo, el personal técnico de las instituciones las lideresas y líderes, así como los coordinadores de los CDA son importantes, ya que son los que planifican y gestionan para llevar a cabo las distintas actividades, particularmente, el cargo de coordinador requiere de su disposición en todo momento.

“Nosotros coordinamos. Ya que no solo por ser coordinador del CDA no apoyamos, no hacemos las cosas individualmente, no solo busco mandar siempre participo y busco a amigos [como el involucramiento de distintas instituciones], las cuales pueden colaborar y es así como los comienzo a motivar a explicar los proyectos, los cuales van enfocados en ellos mismos, y es así como [a adolescentes y jóvenes] se les motiva poco a poco, ya que lo que producen, se ve, a pesar que son jóvenes y la comunidad cuesta que los valore, pero ellos siempre siguen, ya que ellos tienen que generar un cambio en la comunidad.” (Entrevista a personal técnico del CDA)

En función a la recuperación y dinamización de espacios, otra de las fortalezas que se destaca es que en las comunidades se cuenta con espacios para el uso público, por lo que se facilita la realización de actividades para la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz y actualmente en estos se realizan constantemente distintas actividades.

**Figura 20. Torneo de fútbol once en la cancha de la colonia Santa Elena municipio de San Vicente.**



Fuente: <http://www.amsv.gob.sv/>

“La ventaja de poseer una cancha de fútbol es esencial, para dinamizar esos espacios, realizamos torneos de fútbol, estos se realizan de forma permanente en las comunidades.” (Entrevista a personal técnico de CDA)

La disponibilidad de espacios de uso público en las comunidades priorizadas es una fortaleza importante pues permite el desarrollo de actividades deportivas, tales como: el fútbol, de esta manera se facilita el trabajo de dinamización en las comunidades priorizadas en el municipio de San Vicente.

El liderazgo de las personas, ya sea de las comunidades y de las instituciones, es un factor en la generación de sinergia, que facilita la ejecución de distintas actividades, por la disponibilidad y flexibilidad para aportar insumos en función de un objetivo orientado a producir un bienestar.

“Nosotros tenemos insumos deportivos, pero no tenemos agua, otra institución puede decir nosotros apoyamos con el agua u otras cosas que hagan falta, ahí entre nosotros nos ponemos de acuerdo, entonces la contribución depende de los recursos con los que se disponen, es con lo que contribuimos”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

El apoyo institucional se convierte en una fortaleza para cumplir las metas del componente, mediante la articulación en las acciones y el apoyo mutuo con recursos humanos, técnicos y materiales, como una forma de complementarse entre las instituciones.

Para llevar a cabo las distintas actividades orientadas a los diversos sectores que integran las comunidades se requiere la participación de todos y todas las personas, en tal sentido, los sectores participantes manifiestan que los voluntariados juegan un rol importante en la “Recuperación y Dinamización de Espacios Públicos”, constituyéndose en otra de las fortalezas, con la que se cuenta en las comunidades.

“Cuando hay voluntariados que quieren venir hacer sus horas sociales con algún taller o con algún tipo de capacitación que ellos puedan dar, aquí vienen, eso los beneficia a ellos [adolescentes, jóvenes y población en general] los talleres que desarrollan”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

Los voluntariados contribuyen en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, ya que participan en distintas actividades convirtiéndose muchas veces en el motor que impulsa la realización de estas mismas, de igual forma se puede mencionar que la disponibilidad para apoyar en las distintas actividades es esencial, ya que por medio de ello se está contribuyendo a la prevención de la violencia.

“En este caso lo que hacemos [como coordinador del CDA] es poner todo de nuestra parte cuando va a ver una actividad sin importar sea del Centro De Alcance o de las organizaciones basadas en la fe o ADESCOS cuando una actividad se va llevar a cabo nosotros aportamos todo lo que está a nuestro alcance”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

La población es una riqueza en el territorio, pero es fundamental trabajar unidos, ya que de esta forma se facilita la realización de actividades y se conllevará a un mejor cumplimiento de objetivos.

“Nosotros debemos de tratar de ser más que unidos en este esfuerzo no solamente es de uno sino también es de todos”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

La “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” es esencial para el desarrollo de los territorios, ya que mejora las relaciones de convivencia reflejándose también en la seguridad ciudadana,

“Porque en los espacios hay una convivencia de todas las personas de la comunidad y lo hacen con la intención de pasársela bien, haciendo cualquier cosa que es de provecho, lo cual se puede hacer en un espacio público, es donde los jóvenes les gustan participar junto a sus demás amigos, ya que también es ahí donde hacen actividades y los jóvenes participan constantemente”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

El seguimiento que se le da al componente cuatro es vitales, y por medio de ello se estimula y se formulan distintas actividades en los sectores priorizados, contribuyendo al fortalecimiento de los territorios, en aspectos como: liderazgo, organización, y coordinación; así la participación de la comunidad contribuye y es esencial para generar un cambio para la erradicación de los factores que promueven la violencia y así fomentar una cultura de paz.

## **2.5. Limitantes para la plena ejecución del componente cuatro del PESS-San Vicente**

La “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” posee fortalezas y logros, sin embargo hay aspectos negativos que no permiten trabajar en su totalidad al componente, hay obstáculos o limitantes que impiden el desarrollo de las actividades, por ejemplo, se evidencia que no todas las instituciones del territorio se integran en cada una de las actividades, muchas veces trabajan de forma individual, eso refleja que en algunos sectores priorizados no hay una buena coordinación y articulación. Algunas de las limitantes que afectan el accionar del componente se enlistan a continuación.

**Figura 21. Limitantes para la plena ejecución del componente cuatro del PEES-San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

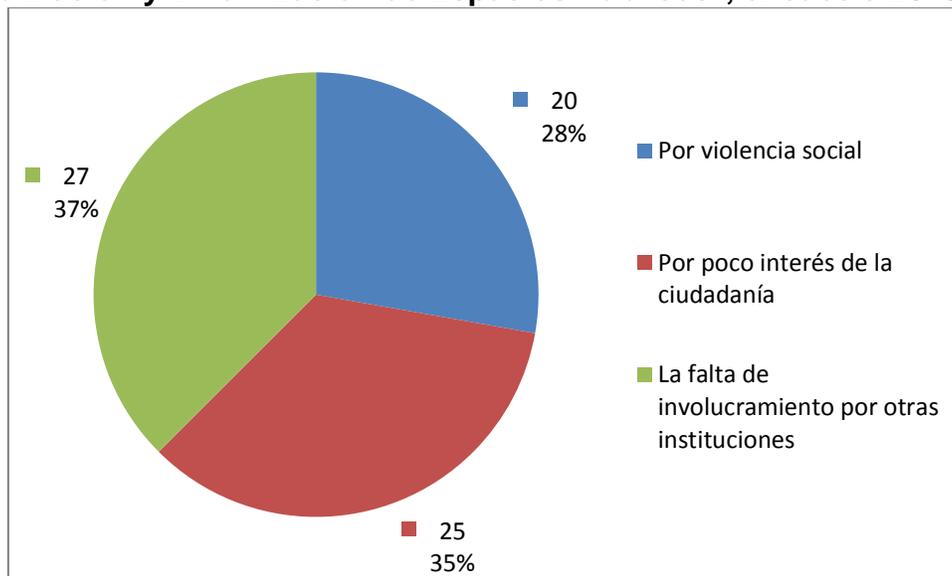
Las limitantes en la ejecución de la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos impiden el cumplimiento de las metas, ya que generan descontrol y afectan el accionar.

“En las actividades que nosotros hacemos, no vemos presencia del resto de las instituciones que integra la mesa cuatro. Instituciones como brigada, PREPAZ, INDES, CMPV, como Casa de Cultura no apoyan las actividades de otras instituciones como PREPAZ ya que ellos tienen sus propias actividades, se trata de cumplir el plan de trabajo institucional”. (Entrevista a personal técnico de Casa de la Cultura)

Esto significa que existen distintas situaciones que afectan el accionar del componente cuatro, una es que no están participando todas las instituciones enmarcadas en el PESS-San Vicente, pero esto es producto de una inadecuada integración, organización y coordinación, provocando que en las comunidades no

haya el apoyo necesario para rehabilitar y dinamizar los espacios manteniéndose los factores que generan la violencia.

**Gráfico 6. Percepción de la población participante en los CDA sobre obstáculos que impiden la realización de algunas actividades en la "Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos", encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede verificar en la gráfica se identifican tres obstáculos que, según la percepción de las personas participantes, impide la realización de las actividades en la "Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos". Del total de la población encuestada, el 37% manifestó que la falta de involucramiento de otras instituciones es el factor que genera que no se lleven a cabo las actividades, mientras que el 35% mencionó que el poco interés de la ciudadanía es el principal obstáculo, a su vez, el 28% respondió que la violencia social provoca que no se realicen las actividades en su totalidad, generando limitantes en el cumplimiento de las metas trazadas.

"El mayor obstáculo [de la "Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos"] es que no contamos con un fondo para decir tomemos de aquí, y hagamos esta actividad, ese es el mayor obstáculo, a veces no se tienen trofeos, toca que buscar como al igual para premiar, queremos hacer un torneo y necesitamos balones, incentivos de indumentaria, material

deportivo que eso son esenciales para la realización de alguna actividad, ese es el mayor obstáculo que se tiene, no tener un fondo de donde sacar”.  
(Entrevista a personal de la Municipalidad)

La ausencia de algunas instituciones y los limitados recursos con los que cuentan las instancias en el componente cuatro, genera problemas en la ejecución de las actividades, lo cual provoca fallos en la recuperación y rehabilitación de espacios públicos, como también en la dinamización.

Otra problemática que se ha identificado está relacionada a la legalización de los espacios propuestos por la población.

“La comunidad necesita algún espacio público y que las zonas verdes no estén legalizadas [genera descontento], porque en el caso de San Antonio Camino hay zonas verdes que no están debidamente legalizadas, no se pueden intervenir en ellas, también en otras comunidades que han querido hacer, aunque sea un parquecito o una cancha”. (Entrevista al personal técnico de CDA)

Dicha situación genera conflicto e inseguridad en la población que hace uso de dichos espacios, y se constituye en problemática al generar desigualdad, en la implementación de proyectos ya que esto priva a algunas comunidades de utilizar un espacio público para convivir de forma sana.

“No todos los espacios comunitarios cuentan con escrituras para poder intervenir, en algunas de las comunidades las escrituras están a nombre del ISTA entonces ningún proyecto puede desarrollarse”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

En la ejecución del componente también se identifica que hay diferencias políticas ideológicas que constituyen un obstáculo, ya que las personas que son de otro

partido diferente al del Gobierno municipal no se involucran. Las relaciones que se establecen entre los niveles de gobierno, local y nacional, también repercuten en el avance de los planes que se elaboran para el cumplimiento del componente cuatro, ya que en muchas ocasiones las decisiones se toman con criterios partidarios.

“La comunicación [es un factor determinante para la articulación de las instituciones] pero si podemos ver la Alcaldía es de derecha y el Gobierno de izquierda, entonces a veces es complicado tratar de querer canalizar ayudas, todos piensan que vamos a un mundo totalmente diferente y no es así”. (Entrevista a personal técnico de Gobernación)

Entre las limitantes para el cumplimiento del componente cuatro, también se identifica el poco o nulo involucramiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunal en las acciones implementadas u orientadas a la prevención de violencia, lo cual tiende a ser un factor que genera desequilibrio en un territorio, ya que las ADESCO tienen que ser la entidad que vele y gestione por el bienestar de su comunidad, pero su presencia inconstante en los procesos de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” no genera suficiente incidencia en las decisiones sobre este componente, además puede ser indicios de una débil sostenibilidad de los logros alcanzados.

La realización de las distintas actividades encaminadas a la rehabilitación de espacios, requiere la inversión de recursos financieros, y como se mencionaba anteriormente no hay un presupuesto suficiente disponible, lo cual limita el cumplimiento de estas mismas.

“Carecemos de recursos para movilizarnos, no hay transporte, no tenemos vehículo para el sonido y llevar todo eso, no hay mucho personal solo dos personas nombradas, el resto es comité voluntario ciudadano”. (Entrevista a personal técnico de Casa de la Cultura)

## **2.6. Logros en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en San Vicente**

San Vicente es uno de los municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro, ya que estaba entre los municipios con mayor índice de violencia. En el marco del PESS-San Vicente se ha implementado la rehabilitación de espacios y dinamización de actividades orientadas a los adolescentes y jóvenes, lo que ha permitido el involucramiento y mayor participación de diversas instituciones y organizaciones que trabajan en el territorio, pero de forma articulada. Dicho esfuerzo se materializa en el trabajo en conjunto que las distintas entidades puedan realizar, esto con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia y construcción de una cultura de paz.

El accionar de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” posee limitantes, pero a pesar de ello se realiza un trabajo intenso para obtener logros importantes, que contribuyan a la prevención de la violencia y generen seguridad ciudadana. A continuación, se describen los logros destacados dentro del accionar del componente.

**Figura 22. Logros en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en San Vicente**



Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración se muestra de forma específica algunos de los logros que se han obtenido mediante el arduo trabajo que está realizando el accionar y por medio de ello se refleja lo fundamental que el componente cuatro resulta para la ciudadanía, ya que se evidencia logros importantes, los cuales están contribuyendo a la prevención de la violencia.

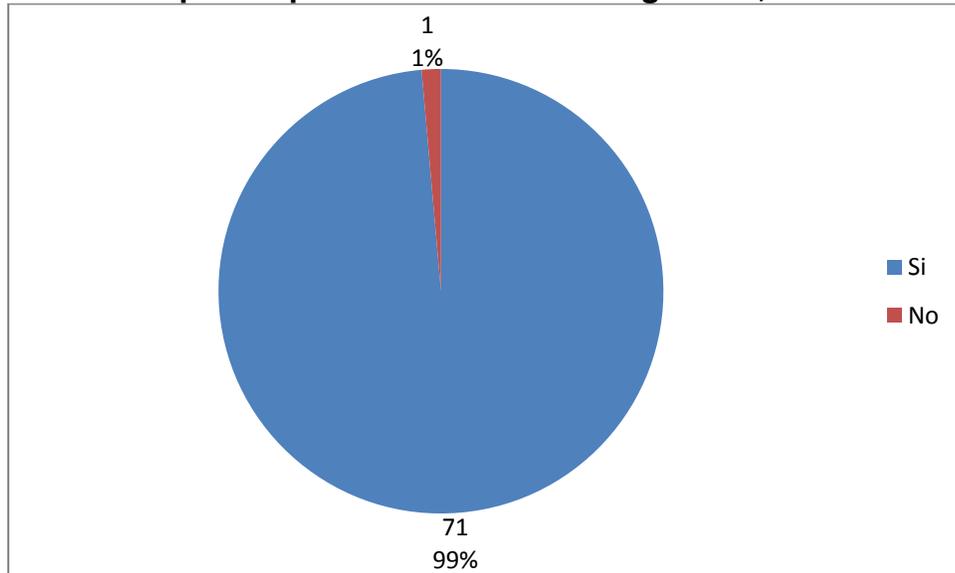
Como parte de este proceso se instalan Centros de Alcance en los sectores más vulnerables, esto con la finalidad de articular a nivel comunitario y canalizar proyectos que contribuyan a la prevención de la violencia; según manifiestan las persona involucradas en el accionar, la constitución de los CDA es uno de los principales logros que se ha obtenido, ya que actúa de forma directa en el contexto de las comunidades y contribuye de forma importante a la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

“Los principales logros, podríamos decir, que son tener el CDA y que ellos realicen actividades, que la gente participe, [ya que] hay una mejor

participación de todas las personas, todos se involucran en las actividades que se hacen, antes que no estaba estos espacios los jóvenes andaban en otras cosas y a veces malas, pero ahora gracias a dichos lugares ellos ya se dedican a participar”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

El involucramiento de la juventud es de mucha importancia en las actividades del componente, ya que por medio de dicha participación y trabajo que se realiza, se está contribuyendo en reducir los factores de riesgo que generan violencia e inseguridad.

**Gráfico 7. Participantes de los CDA que afirman que el involucramiento de la juventud en los espacios públicos reduce la inseguridad, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el gráfico, del total de personas encuestadas el 99% manifiestan que la participación de la juventud en los espacios públicos contribuirá a mejorar la seguridad, y solo el 1% afirma que no. Esto significa que la población participante en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” percibe que se está contribuyendo a la seguridad ciudadana.

“Rescatar aquellos lugares baldíos [espacios públicos deshabitados] donde podían originar posibles actos de violencia, en donde podían ser un

escondite para las personas que andaban delinquiendo, pues son logros por parte de la rehabilitación y dinamización”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

Según manifiestan las personas entrevistadas, el accionar del componente está contribuyendo y está dando resultados positivos, en cada uno de los sectores priorizados, ya que se puede convivir de forma sana y segura.

“El componente orientado a la prevención es muy importante y está dando respuesta, porque las personas toman las recomendaciones que se les da en todas las charlas, por lo tanto, ha sido muy objetivo todo”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

De acuerdo con esta experiencia, la rehabilitación de espacios públicos requiere hacer un buen uso de los recursos locales, de su infraestructura y la construcción de infraestructura, para implementar acciones de recreación y sano esparcimiento que sirvan de interacción para las personas de las comunidades.

“La prevención ha podido ayudar un poco a enmendar lo que ha estado surgiendo en años anteriores. Algunos de los sectores recuperados [se ubican en comunidades]: La Primavera, Cañaverales, Achichilco y el Jiboa, otra parte que se ha estado recuperando más que todo, es el Barrio el Santuario, ha sido, parte también, la San Cristóbal, parte del Santuario y la cancha se ha recuperado, otro sector que ahora se está recuperando, es la Navarra ya se hizo un parquecito, pero ahora se hará también una cancha, un nuevo comienzo para ese sector, en Antón Flores, ahí se ha hecho un parquecito, esos son los sectores que se han recuperado.” (Entrevista a personal técnico de Gobernación)

Los espacios recuperados se convierten en centros de atracción para las personas, ya que es ahí donde pueden convivir de forma sana y segura, un

espacio de calidad genera bienestar para aquellos que los utilizan, de tal manera que los espacios recuperados son un logro que contribuirá al desarrollo de las personas.

“Los espacios solos ahora son una parte donde se puede ir y jugar y convivir con los demás, pasó de un lugar solo a un área ya con ambiente agradable y bueno para la población”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

La recuperación y rehabilitación de espacios contribuye a la prevención de la violencia, ya que un espacio rehabilitado puede ser utilizado para distintas actividades, orientadas al bienestar de las personas.

“La gestión para construir cancha, pavimentación de calles y parquecito ayuda en gran manera, hay muchos niños que vienen al parquecito y los jóvenes se dedican a jugar fútbol, ya sea en la canchita y hay más convivencia porque, también hay muchas personas que llegan a convivir de forma sana”. (Entrevista a personal técnico de ADESCO)

Los espacios recuperados en los distintos sectores priorizados permiten la realización de innumerables actividades, ya que la dinamización en dichos lugares, es la que les da vida, las actividades que se realizan tales como: el fútbol son las que más llaman la atención de las personas y a su vez contribuye y mejora las relaciones de convivencia.

“Se creó la escuela de fútbol tuvimos alrededor de 60 niños, niñas y adolescentes; hay más grupos de convivencia y como se dice se ve el ambiente más diferente, en los torneos llegan todas las familias a ver y a divertirse e igual en esa parte hemos mejorado la unión familiar, también hay talleres de valores”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

Las actividades que se llevan a cabo como: torneos de fútbol, juegos lúdicos, charlas de valores, entre otros, son esenciales para los adolescentes, jóvenes y población en general, ya que permiten el encuentro y motiva la participación en actividades de sano esparcimiento, evitando así que se involucren en otras actividades que no son adecuadas para la convivencia, de tal forma que así se fortalecen las relaciones de convivencia y se transmite un mensaje de respeto y armonía, y como resultado final se fomenta una cultura paz.

“Las actividades familiares han tenido realce, ya que cada vez que se realiza un torneo de fútbol, hay una integración de personas, tanto mujeres como hombres, las actividades que se hacen dentro y fuera del CDA son: actividades lúdicas y charlas educativas, siento que hay apoyo”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

De igual manera hay otras actividades como: tenis de mesa, ajedrez, damas chinas, refuerzos educativos, noches de película y otros que generan participación, pero, como se menciona anteriormente, el fútbol es el que genera mayor atracción, de tal forma que las actividades deportivas son el principal logro de la dinamización.

**Figura 23. Cine tours comunitario en comunidad "La Quesera" San Vicente.**



Fuente: CMPV, 2019

A continuación, se muestra parte de las actividades y número de personas participantes, en el marco estrategias de prevención de violencia en comunidades del municipio de San Vicente, que el CMPV junto a la municipalidad, desarrollan para integrar a las familias.

**Cuadro 6. Tipos de actividades que permiten la integración social y el encuentro entre las personas en un entorno comunitario y familiar.**

Tipo de actividad	Actividad	N° de personas participantes
Deportivas	Fútbol Carreras aeróbicas Tenis de mesa Ajedrez Damas chinas	Más de 140 personas
Formativas	Talleres de panadería Talleres de electricista Talleres de informática Talleres de manualidades Talleres de peluquería	Más de 60 personas
Educativas/Lúdicas	Charlas de valores en escuelas de deporte, Juegos de mesa Refuerzo escolar Mañanas recreativas Cine tours	Más de 68 personas

Fuente: Elaboración propia con base en CMPV, 2018.

“En la que asiste más la comunidad, padres, hijos e hijas, adolescentes y jóvenes son: en las noches de películas que asisten la mayoría, pero donde logramos más la atención con niños, niñas, adolescentes y jóvenes es con el deporte, ya sea con la escuela de fútbol y los torneos que siempre se hacen”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

La integración de los diferentes grupos poblaciones en cada una de las actividades se da, de forma variada, ya que en las actividades formativas participan la familia en general, pero no lo hacen de forma constante, mientras que, en las actividades deportivas como el fútbol, la mayor participación es de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Cabe mencionar que en cada partido disputado asiste la familia en general, y es que los torneos de fútbol generan gran vistosidad, pero en este caso se realizan inculcando valores y trabajando por la construcción de una cultura de paz.

“De tal manera que ellos a la hora de hacer el entreno van verificando si están practicando valores como: el respeto, la tolerancia, el poder relacionarse entre ellos de una forma digamos, tranquila, sin enojarse, de repente puede alguien que por accidente lo golpearon, entonces todas esas cosas nosotros queremos ir desvaneciendo en los niños y niñas”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

Es importante el mensaje de respeto y armonía que está transmitiendo la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, ya que a través de las distintas actividades realizadas orientadas a la prevención de violencia se pretende inculcar dichos valores y así que aprendan, la práctica de valores y el sano esparcimiento donde se fortalecen las relaciones entre las personas.

Las poblaciones de los distintos sectores participan en las actividades que el componente cuatro realiza, resultando ser satisfactorio, porque son actividades que les servirán en sus vidas, ejemplo claro sería la realización de talleres que se

ejecutan con la finalidad de que las personas aprendan algo productivo y a la misma vez pongan en práctica y transmitan lo aprendido.

“Cuando hemos llegado a los territorios y hemos enseñado a las mujeres, los niños y niñas de las comunidades, lo que nosotros hacemos, ha sido para nosotros de mucho valor, porqué queda un producto allá, queda un grupo de personas que aprendieron de los talleres realizados como: hacer flores y bordar tela”. (Entrevista a personal técnico de la Casa de la Cultura)

El Plan El Salvador Seguro–San Vicente con el componente cuatro: “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, pretende contribuir en los sectores priorizados y por medio de actividades favorecer a los habitantes, de tal forma que las personas participantes en el componente perciben logros, tales como: la inversión en infraestructura, la dinamización de espacios públicos, ya que la prioridad es crear lugares de encuentro seguros donde las personas puedan promover y realizar actividades sin temor a ser violentados. De esta manera se pretende transformar el municipio y que sea sano, seguro y avanzando en la construcción de una cultura de paz.

“En la comunidad La Primavera se han construido 2 canchas, una de fútbol sala y la otra de fútbol once”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

No todas las instituciones inmersas en el componente están participando, pero a pesar de dicha circunstancia los logros siguen obteniéndose, pues es evidente que el trabajo realizado por algunas entidades refleja la transformación que se ha generado.

“La inversión de infraestructura se ha llevado bastante a cabo en La Jiboa, la parte de Dinamización se ha hecho bastante allí también, como mesa y como Centro de Alcance, entonces este mayor número de personas se ha concentrado ahí en la Jiboa bastante de niñez hasta adultos”. (Entrevista a personal técnico de la Unidad de Deporte Municipal)

La inclusión en los espacios públicos es de mucha importancia, ya que esta permite desarrollar habilidades y descubrir las diferentes capacidades de las personas, lo cual es importante en el desarrollo de la comunidad en general y de la población joven en particular. También se debe destacar que por medio de las actividades de recreación y el sano esparcimiento se logra la participación tanto de hombres como mujeres, ya que las actividades van orientadas a toda la población.

“Toda la población hombres y mujeres, participan en las carreras aérobicas también niños, niñas se han visto beneficiados. También hay buen número en los torneos que realiza el CDA que está articulado dentro de esta mesa, andan alrededor de 30 equipos, los cuales son de hombres y mujeres”.  
(Entrevista a personal técnico de la Unidad de Deporte Municipal)

En las actividades dinamizadoras implementadas en el territorio por la Unidad de Deporte de la municipalidad, se trata de promover la inclusión de género y de personas de todas las edades, lográndose la participación de mujeres y hombres.

**Figura 24. Carrera aeróbica en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el municipio de San Vicente.**



Fuente: CMPV San Vicente, octubre 2018.

La carrera aeróbica es un ejemplo de las actividades promovidas con toda la población, con la intención o finalidad de generar esa visión de igualdad, en la cual todas las personas tengan el mismo derecho a participar.

“En el sentido que como promovemos la participación de hombres y mujeres, los torneos son abiertos para hombres y mujeres, por ejemplo: en la Nueva Esperanza hay uno solo, con mujeres y hay nueve equipos; en la escuela damos apertura para mujeres y niños para ir promoviendo la parte de inclusión e integración, entonces ahí ya queda a discreción de los niños y las niñas en el caso de los pequeñitos a partir de que los papás les den permiso. Pero ya de los jóvenes que pasan ya de quince a dieciocho años ellos van tomando decisiones y sí participan hombres y mujeres, tal vez no hemos logrado ese cincuenta por ciento, pero si ya hay un buen avance, porque las mujeres ellas mismas están ya dándose esa apertura de poder participar en estas actividades”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

Se suele tener la concepción de que las actividades deportivas van encaminadas a la participación de hombres, más sin embargo las mujeres están participando.

“En las actividades de torneos tenemos la categoría de torneos femeninos, tenemos torneos de categorías infantiles y libre, también las mujeres tienen su espacio para disfrutar de los encuentros de convivencia en una organización que tenemos”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

La “Dinamización y Rehabilitación de Espacios Públicos” promueve la participación de personas de diferentes edades y sexo, por lo tanto, se observan actividades que generan una gran atracción tanto de hombres, mujeres, niños, niñas y el conjunto de la familia.

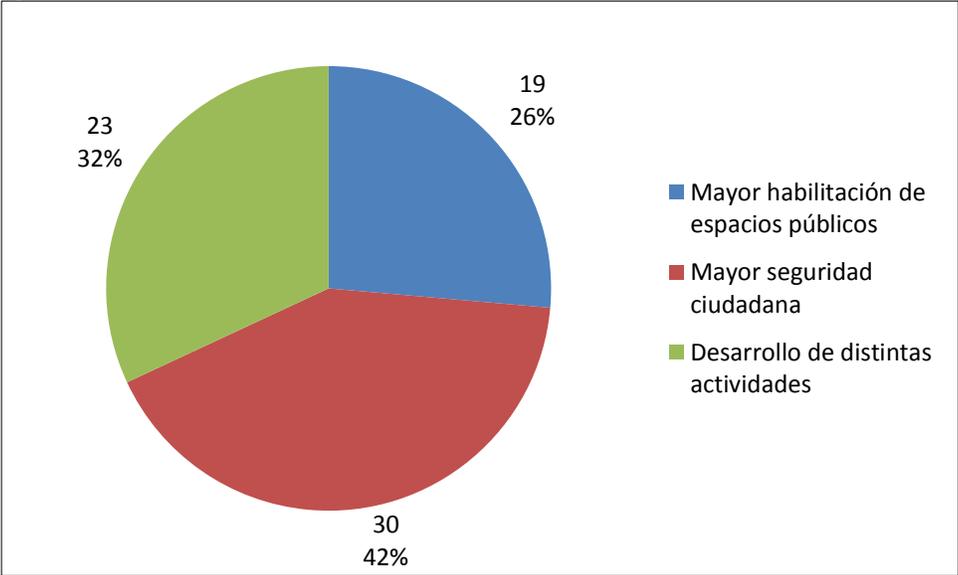
“Talleres sobre todo se han impartido de panadería, pastelería, cocina, cosmetología, y entonces han aprendido hombres y mujeres, igual los

talleres de música han aprendido hombres y mujeres, en talleres artísticos han tenido mayor participación los hombres ya sean niños, jóvenes, adultos, en los talleres de manualidades obviamente la mujer resalta con que quiere aprender costura, aprender hacer flores, aprender bordados, quiere aprender croché”. (Entrevista a personal técnico de Casa de la Cultura)

Los esfuerzos realizados por parte de algunas entidades para el cumplimiento de los objetivos del Plan El Salvador Seguro-San Vicente, han sido satisfactorios y significativos para la población Vicentina, sin embargo, no se ha cumplido en su totalidad los objetivos, pero se ha contribuido en una importante medida a la prevención de la violencia y por ende a la construcción de una cultura de paz. Los actos delincuenciales han disminuido, las personas se sienten un poco más seguras, los territorios catalogados como peligrosos dejaron de serlo, las acciones implementadas por el componente contribuyeron en dicho logro.

“Debido a las acciones del Plan El Salvador Seguro que ha entrado se ha visto una disminución en los índices de violencia en las comunidades, ahora ya se puede andar tranquilo sin temor de que nos roben”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

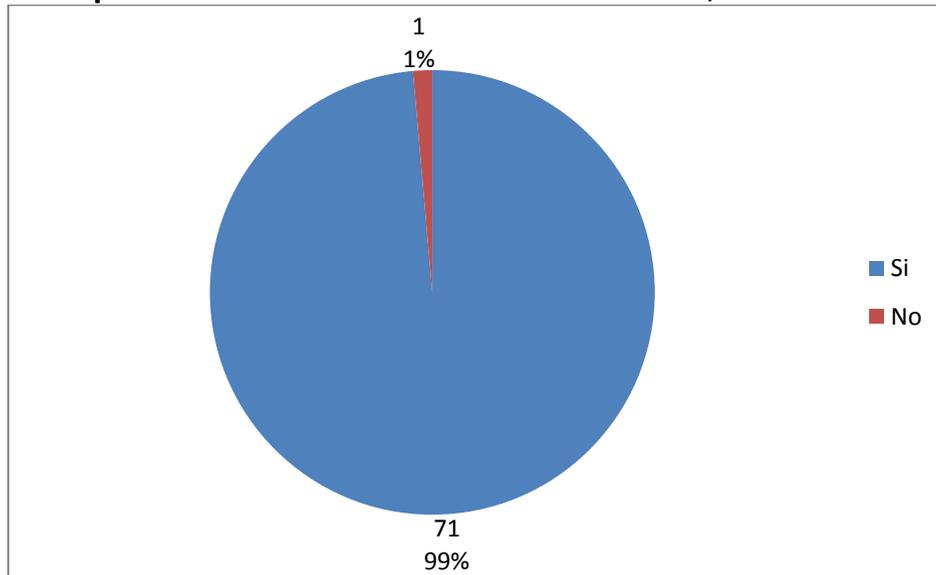
**Gráfico 8. Resultados que percibe la población a partir de la implementación del componente cuatro, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico, sobre la percepción de la población acerca de la implementación del componente cuatro, en su mayoría (el 42%) manifestó que hay mayor seguridad ciudadana, el 32% expresó que se desarrollan distintas actividades y el 26% afirmó que hay mayor habilitación de espacios públicos. A partir de estos datos sobre la percepción de la población se podría afirmar que el accionar está contribuyendo a la prevención de la violencia.

**Gráfico 9. Percepción de participantes de los CDA sobre la contribución de los espacios públicos a las relaciones de convivencia, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con estos datos, el 99% de las personas participantes en los CDA encuestadas, manifestaron que la “Rehabilitación y Dinamización de los Espacios públicos” sí ha contribuido a mejorar las relaciones de convivencia en las comunidades, mientras que el 1% expresó que no ha contribuido. Esto quiere decir que las estrategias implementadas para la construcción de cultura de paz mediante este componente, son percibidas de forma positiva por la población.

“Las comunidades que estaban en delincuencia ahora son lugares más sanos, los jóvenes se están uniendo porque a veces en las comunidades hay distintos problemas”. (Entrevista a personal técnico de INJUVE)

Los resultados alcanzados hasta el momento en la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz, mediante el trabajo en los espacios públicos, ha sido posible por el esfuerzo de diversas instituciones.

“La incidencia delincriminal ha disminuido bastante claro no es debido a nosotros directamente, eso le compete a los agentes de seguridad, ellos

hacen sus partes pero nosotros hemos hecho nuestra parte”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

Cada uno de los sectores priorizados y lugares aledaños han sido beneficiados por la labor desarrollada en el marco del componente cuatro, asimismo, el seguimiento que se le ha dado a cada una de las actividades ha sido importante y es por ello que se debe continuar e incrementar este tipo de trabajo para obtener mejores resultados, los cuales serán aún más satisfactorios para la población en general. Esto implica ampliar la participación de la comunidad en la decisión y ejecución de los procesos.

“La población debe retomar esas acciones y no dejarlas abandonadas, y eso ha sido uno de los logros que participen, porque la violencia ha disminuido, hay cifras que manejan otras mesas dónde reflejan que la violencia en el sector priorizado zona sur ha disminuido bastante a comparación de 5 años atrás”. (Entrevista a personal técnico de la Unidad de Deporte Municipal)

**Cuadro 7. Datos estadísticos asociados a amenazas y vulnerabilidades en el sector sur, municipio de San Vicente, según registro de 2015 y 2018.**

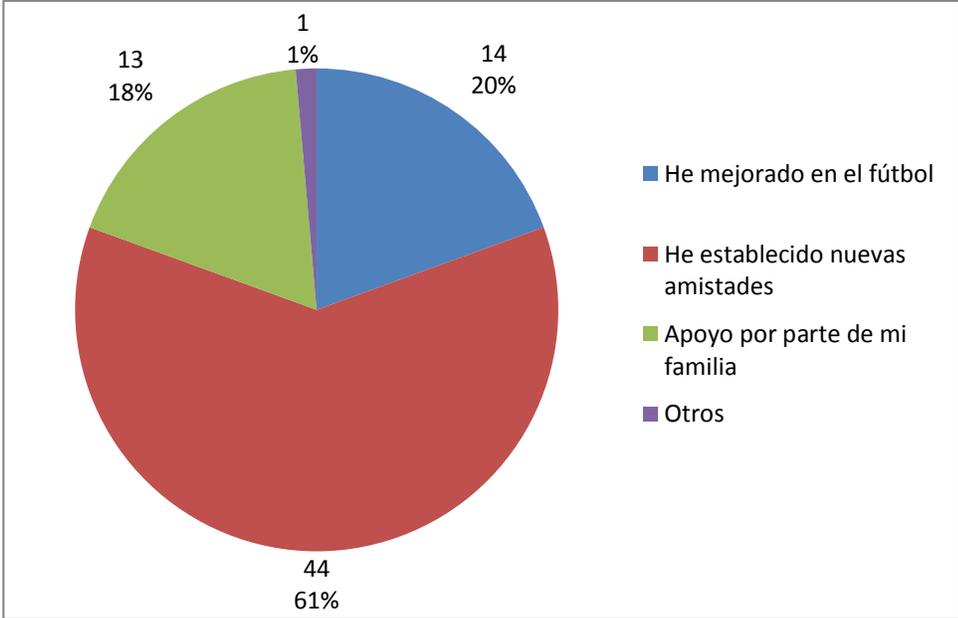
Categorías	Registro en el año 2015	Registro en el año 2018
Homicidios	8	2
Desaparecidos	2	2
Delitos sexuales	1	20
Lesiones	6	5
Robos	3	4
Delitos con A/F	12	6
Persona privadas de libertad	16	16
Detenidas drogas	2	8
Problemas por droga	3	4
Amenazas	5	21
Problemas familiares	22	15
Conflictos interpersonales	18	18
Desordenes públicos	1	1

Fuente: Modificado de tabla Diagnóstico PNC 2015 y 2018.

Los datos del cuadro comparativo reflejan dos situaciones, por un lado, la reducción en el registro de delitos como: homicidios, delitos con armas de fuego y problemas familiares. Pero, por otro lado, se observa un incremento en: delitos sexuales, robos, delitos relacionados con droga y amenazas. Asimismo, se tienen delitos sin incrementar o reducir su registro, como: desaparecidos, personas privadas de libertad y desordenes públicos.

La reducción en algunos delitos muy probablemente se deba a las estrategias del PESS – San Vicente y el trabajo de las instituciones para intervenir en comunidades y mitigar aquellos factores de riesgo existentes y que afectan a los sectores vulnerables. En tal sentido, los delitos que se han mantenido o incluso incrementado en las estadísticas, reafirman la importancia de continuar trabajando en la prevención de violencia en el marco del PESS. Los espacios recuperados y dinamizados han jugado un rol importante en la disminución de la violencia, y han sido los Centro De Alcance uno de estos espacios que están contribuyendo en gran medida, realizando actividades de todo tipo con la finalidad de orientar a adolescentes y jóvenes y población en general.

**Gráfico 10. Beneficios percibidos según participantes de los Centros de Alcance, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

La Recuperación de Espacios Públicos genera beneficios importantes en adolescentes, juventud y población en general, de tal forma que un 61% de personas encuestadas expresa que a partir de esta labor han establecido nuevas amistades, un 20% afirma que ha mejorado en el fútbol, mientras un 18% manifiesta el apoyo por parte de la familia y el 1% dice que los beneficios que se perciben son variados, por ejemplo: la integración de otras comunidades, lo que genera que haya mayor involucramiento de la población en distintas actividades. Estos aspectos indican que debido al trabajo del componente cuatro la población percibe cambios en las relaciones que establece en el entorno comunitario y familiar al mejorar las relaciones de convivencia y contribuir así a la construcción de una cultura de paz.

Las acciones implementadas son parte de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia, el cual es un instrumento unificador que propone a todos los actores, sectores e instituciones participantes unir fuerzas para mejorar la seguridad ciudadana. Como se ha explicado anteriormente, no se ha generado en su totalidad la participación de las distintas entidades, pero si se han logrado resultados importantes.

“Las comunidades son más segura porque están viendo a las personas supuestamente que antes estaban en actos delictivos y ahora están haciendo algo por su vida”. (Entrevista a personal técnico de Gobernación)

Los resultados obtenidos por el accionar del componente cuatro han sido muchos, y particularmente el sector priorizado en la comunidad Jiboa ha sido destacado como uno de los territorios con mejores resultados.

“Al CMPV le pidieron un modelo de qué comunidad con la experiencia que se tuvo de San Vicente Seguro en sectores priorizados y se mandó una carta modelo donde Jiboa aparecía como el mejor y de mayor impacto social que ha tenido y que ha disminuido bastante lo que es la violencia en

esa zona”. (Entrevista a personal técnico de la Unidad de Deporte Municipal)

## **2.7. “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” orientada a la Construcción de una cultura de paz.**

Cada una de las actividades realizadas en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” va orientada a contribuir a la prevención de la violencia, a generar un ambiente sano y seguro, en el cual las personas se vean inmersas en una cultura de paz.

“El mensaje que se transmite antes de iniciar digamos un proyecto deportivo ya sea con los jóvenes, con las mujeres o con los niños es esencial, porque nos interesa construir la cultura de paz a partir de que podamos generar una forma de pensar diferente de la gente, de los jóvenes, de los niños, niñas, en el caso de las escuelas de fútbol igual los hemos diseñado con ese fin que vamos a trabajar la parte educativa en valores y luego la parte del entreno”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

Para generar una cultura de paz se requiere trabajar arduamente, por ende, la Recuperación y Dinamización de Espacios Públicos juega un rol importante, ya que por medio de las actividades que se realizan en dichos lugares se contribuye a la prevención de la violencia.

“Promovemos la parte de la amistad entre ellos como de ir quitando aquella rivalidad, en ocasiones escuchamos nosotros a esa comunidad no vamos por eso y lo otro, entonces es de ir rompiendo con esos esquemas, todas las personas somos iguales independientemente en el lugar que vivamos y que tenemos que ser personas pacíficas, que no generemos violencia y eso

nos va a permitir tener buenas relaciones con los demás”. (Entrevista a personal técnico de PREPAZ)

El involucramiento de las personas en el accionar es importante, ya que las actividades realizadas van orientadas a generar bienestar y según expresan algunas participantes, mediante las actividades se mejora las relaciones de convivencia. Por este motivo, las distintas entidades del territorio deberían trabajar de forma unida, ya que esa es la base para generar una mejor organización y como resultado se lograrán hacer de mejor manera las cosas y por ende, contribuirá en la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura e paz.

“Vamos haciendo actividades con las personas, haciendo que la convivencia sea mejor, ahí uno está valorando los que ya están unidos, ese es el objetivo de nosotros”. (Entrevista a personal técnico de INJUVE)

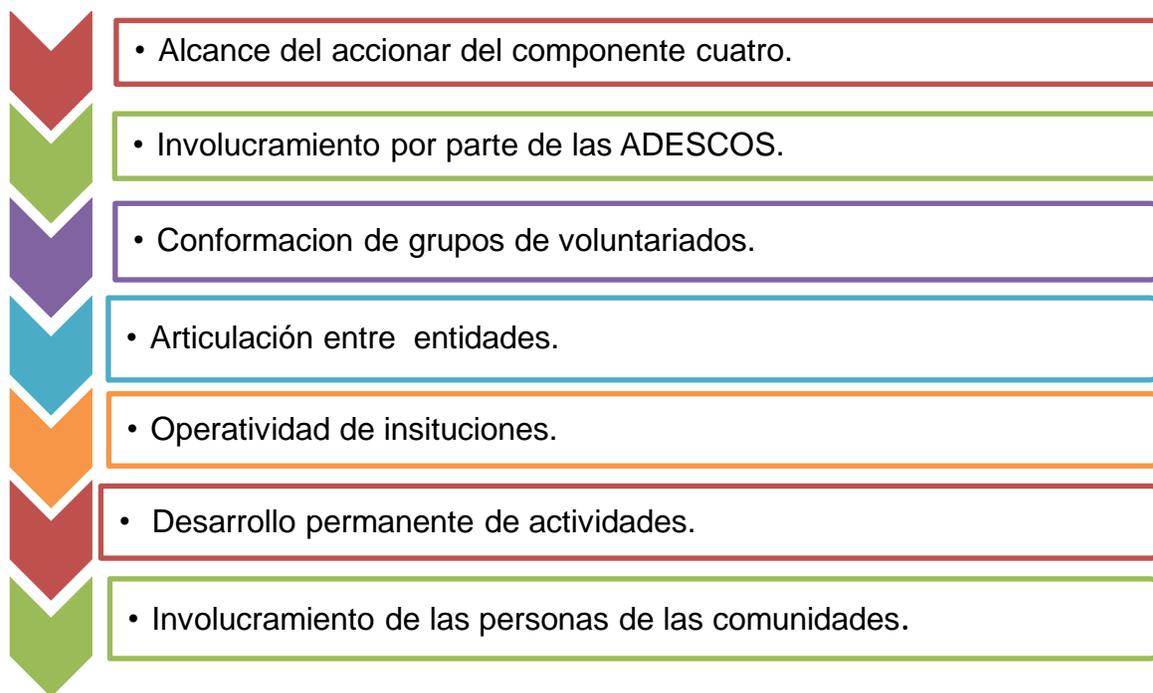
Según lo observado las personas valoran las actividades que se realizan y manifiestan que son esenciales en sus comunidades, ya que por medio de ellas se está transmitiendo un mensaje de respeto, además las relaciones de convivencia se están fortaleciendo y se va proyectando un ambiente sano y seguro.

“Una actividad por decirlo así recobrando valores, rescatando valores por la realidad, cuando la violencia viene a matar los valores tanto espirituales como morales, entonces nos impacta mucho cuando trabajamos por dichos valores.” (Entrevista a personal técnico de CDA)

## **2.8. Aspectos a mejorar en el accionar del componente cuatro.**

El componente "Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos" ha obtenido destacados avances en el cumplimiento de sus objetivos, sin embargo, puede mejorarse en algunos aspectos de su ejecución. A continuación, se describe y se analizan los factores que sería importante mejorar.

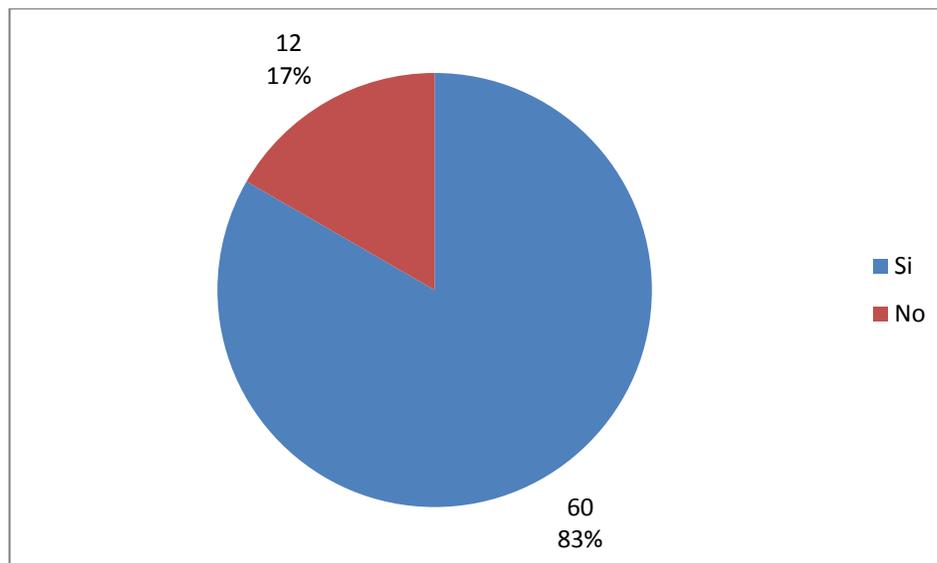
**Figura 25. Aspectos a mejorar en el accionar del componente cuatro.**



Fuente: Elaboración propia.

La ilustración da a conocer algunos aspectos importantes a mejorar en el accionar del componente, aspectos esenciales que generarían un mejor cumplimiento de los objetivos planteados, de igual forma se refleja la opinión de las personas.

**Gráfico 11. Opinión de las personas participantes en los CDA sobre la afirmación de mejorar la implementación del componente cuatro, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

Del 100% de las personas encuestadas el 83% considera que el accionar de la "Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos" debe mejorar algunos aspectos, mientras que el 17% menciona que no. Esto refleja que, a pesar de los resultados favorables percibidos, aun se debe mejorar el trabajo realizado, y así cumplir con los objetivos planteados de dinamizar los espacios recuperados.

“El proyecto tiene que ser abierto no solamente tiene que ir directamente a las comunidades priorizadas, ya que para ser prevención el plan debe de ser para todos no solamente una comunidad, ya que ejemplo claro que aquí solo pocos sectores son los que se intervienen”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

Entre los aspectos importantes a mejorar se destaca, el involucramiento de la población de las comunidades en el cumplimiento de las acciones del componente cuatro, lo que contribuirá al desarrollo de los territorios impulsando la participación ciudadana.

“Que se involucren [las personas de las comunidades] en la solución de problemas para que vayan ellos como líderes de la comunidad, eso le va a dar mejor realce al programa, más transparencia y más involucramiento de la población, lo que se tiene que hacer es administrar y de igual manera no se le va a dar a una ADESCO el dinero, sino en especie, porque él está planeando que la ADESCO sea el ente ejecutor, no financiero, porque la especie tendría directamente en que le va a dar el dinero, el que le entrega los materiales, ejemplo claro sería hacer un parquecito pero en este caso lo que está pidiendo que la comunidad se involucre”. (Entrevista al Gobernador de San Vicente)

De tal forma que las ADESCO deberían tomar un rol protagónico velando y gestionando por el progreso de la comunidad, ya que la transformación o el buen uso de los recursos con los cuales disponen, depende de cómo trabajen y se desenvuelvan, al igual las instituciones deben de articularse con las ADESCO y trabajar de forma efectiva para cumplir con las metas planteadas.

“Mejorar la operatividad de unas instituciones que están encargadas, de proyectos de infraestructura, ya que existe una deficiencia en primer lugar donde prácticamente no tiene mucho protagonismo la comunidad, prácticamente esos fondos tienen que ir descentralizados, para que los manejen las ADESCOS y que las ADESCOS sean las ejecutoras dentro de la comunidad, el programa digamos de recuperación de espacios públicos, primero buscaría capacitarlas para que vayan obteniendo experiencia y así administrar fondos en los espacios públicos”. (Entrevista al Gobernador de San Vicente)

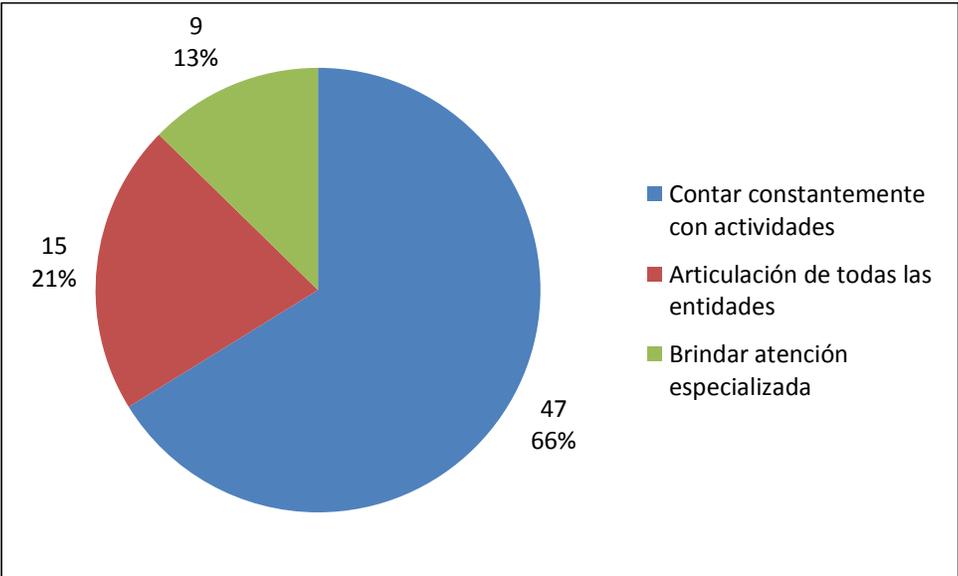
La estrategia de prevención debe contribuir a una mejor integración social y convivencia ciudadana y así mismo generar propuestas de mejoras para que la implementación de este tipo de estrategias sea aún más eficiente y, por ende, la realidad en el municipio y su organización sea favorable, es por ello que se debe

promover la conformación de grupos de voluntariado para que el accionar sea más eficiente, ya que el trabajo del voluntariado dentro del accionar es importante para el cumplimiento de objetivos del componente.

“Por parte del proyecto tener una iniciativa para promover el voluntariado porque los CDA, la columna vertebral de los CDA son los voluntariados porque así se mantiene más activo el CDA porque así se pueden impartir más talleres, más cursos [formativos]”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

En el siguiente gráfico se muestra la opinión de personas participantes en los CDA sobre aspectos a mejorar en el funcionamiento de este componente, los cuales son fundamentales ya que de esa manera se obtendrá un mejor desarrollo en las comunidades y se contribuirá a la prevención de la violencia y como resultado se estará trabajando para la construcción de una cultura de paz.

**Gráfico 12. Opinión de participantes de los CDA sobre aspectos importantes a mejorar en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, encuesta 2018.**



Fuente: Elaboración propia.

La recuperación de espacios públicos es importante, ya que por medio de ello se contribuye a la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura de

paz, de tal forma que sería relevante mejorar algunos aspectos en la ejecución de este componente.

En tal sentido, el gráfico evidencia que un 66% de participantes considera que sería importante contar constantemente con actividades esto significa que se debería programar con mayor frecuencia actividades; el 21% de personas encuestadas refleja que la articulación de todas las entidades es un aspecto importante a mejorar, sobre todo si se recuerda que no todas las entidades están involucradas, aun teniendo presencia en el territorio no todas están aportando a dicho proceso; mientras que el 13% de personas encuestadas manifiesta que brindar atención especializada es uno de los aspectos a mejorar, ya que se podría orientar, capacitar en habilidades, aprendiendo un oficio, lo cual es atractivo para la juventud.

Con base en esta información se obtiene una visión acerca de los aspectos que serían importantes mejorar en un proceso que se proponga contribuir a la prevención de la violencia y avanzar en la construcción de una cultura de paz.

Otro aspecto importante que se debe mejorar es la dinámica que poseen algunas instituciones, que tienden a ir orientadas a partidos políticos, esto genera una inadecuada organización y descontento entre estos diferentes actores, provocando limitaciones en la labor que se realiza.

“El acompañamiento de las actividades, que la mesa sea más unida, que la mesa deje de conjugar lo político, que sean más institucionales por decirlo así, porque ese es el problema dentro de la mesa”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

El recurso económico es uno de los obstáculos más grandes que presenta el componente, ya que esto impide muchas veces la realización de distintas

actividades, muy probablemente este obstáculo se debe a la poca participación por parte de las instituciones.

“Tener un ingreso como mesa para realizar las actividades, tener una mayor articulación con todas las instituciones porque al final en la mesa siempre suele pasar que siempre tres o dos son las mismas, entonces tener una mayor participación y articulación de otras instituciones para ejecutar las actividades, ese quizá sería una cosa para lograr el próximo año tener mayor apoyo.” (Entrevista a personal técnico de la Unidad de Deporte Municipal)

Asimismo, el involucramiento y participación de las personas es el factor clave para generar un mejor desarrollo, por medio de ello, habría mayor transparencia en las acciones y los recursos serían distribuidos como corresponde, de forma equitativa.

“Una manera de como despolitizar estos programas es dándole protagonismo al actor principal que es la comunidad a través de su Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO), el rol de la Alcaldía es importante, a través de su dependencia que pueda tener, pero no puede prácticamente, no le permite ante la comunidad, vaya asumiendo un protagonismo más proactivo en proyectos, si compran lámparas, las compran aquí en la Alcaldía y la comunidad ni sabe a como las compraron no es lo mismo que la comunidad sepa o la comunidad digan «que pongamos una contraparte con todos los vecinos si eran diez vamos a poner doce, dos vamos a comprar la comunidad», entonces se vería más transparente y menos despolitizado digamos el proyecto estaría más socializado”. (Entrevista al Gobernador de San Vicente)

### **CAPÍTULO III. PLAN DE MEJORA DE ACTIVIDADES Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y CULTURA DE PAZ, PARA EL CMPV SAN VICENTE.**

#### **Presentación**

Para el año 2009 se da la iniciativa en materia de seguridad el enfoque de prevención de violencia que se propuso analizar y formular una estrategia dirigida a la prevención de la violencia no continuar únicamente con persecución a grupos delincuenciales, elaborar estrategias dirigidas a los territorios con más violencia en los municipios y el diseño de acciones adecuadas para disminuir o erradicar la violencia. Es decir, se propone un nuevo modelo de respuesta para reducir la inseguridad y criminalidad como desafíos de El Salvador.

A partir de este nuevo enfoque de prevención se facilitó la implementación de un proyecto a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de El Salvador: Prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas y responde además a la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (ENPV) lanzada por el Presidente Funes en febrero 2014.” (USAID-GOES, 2014). Mediante este proyecto se apoyó en la creación de Centros De Alcance (CDA) en los municipios que presentaban más índices de violencia, también se desarrollaron programas de capacitación a jóvenes en actividades laborales para intervenir y prevenir la violencia, y promover otras iniciativas.

Para apoyar las iniciativas de los esfuerzos en materia de seguridad el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) promueve la implementación de una política enfocada a la temática erradicar el crimen y la inseguridad,

“Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia que tiene que enfrentar no sólo los efectos, sino las causas socio-estructurales de la violencia, [...] fortaleciendo la institucionalidad del Estado en la justicia, la seguridad pública y el desarrollo social.” (MJSP, 2014)

En el año 2010 surge El sistema Nacional de Seguridad Ciudadana para erradicar el crimen y la violencia que abordan la temática de inseguridad a través de cinco grandes ejes: 1. Prevención de la violencia y de la delincuencia, 2. Control y represión del delito y la violencia, 3. Rehabilitación y reinserción social, 4. Atención a las víctimas, 5. Fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia.

De este modo dentro de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia estos ejes favorezcan a contribuir a la Prevención de la violencia. Parte importante se eje 1: Prevención de la violencia y de la delincuencia:

- La creación del subsistema Nacional de Prevención de la violencia y delincuencia.
- Contribuir a la construcción de la cultura de paz que permita disminuir la violencia social.
- Las condiciones y prácticas que las sustentan y el incremento progresivo del respeto, la convivencia y la tolerancia entre la población dentro de este se pretende
- Fomentar la aplicación de la Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas, Ley para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) Y Ley Especial para una Vida Libre de Violencia contra la Mujeres (LEIV), en Territorialidad de la gestión de la prevención de manera integral y articulada como la Creación o impulso de Comités Municipales de Prevención de la Violencia.

Un aspecto a destacar es el periodo presidencial 2009-2014 se establecieron bases para el impulso del nuevo enfoque en seguridad basado en la prevención y la constitución de un Gabinete Nacional para la Prevención de la Violencia (GNPV), junto al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) establecieron un Sistema Nacional de Prevención de la Violencia, que tuvo como uno de sus

resultados la ENPV. Que tuvo la participación en su planificación instituciones de gobierno nacional, gobiernos locales, y organizaciones de la sociedad civil, y actores económicos.

El gobierno para el periodo 2014-2019 propone dentro de su plan quinquenal superar los históricos problemas sociales, por lo que prioriza la equidad, la inclusión social y la protección social como estrategias para asegurar una mejor calidad de vida en los municipios. Y en septiembre de 2014 se constituye el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) como parte de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, para crear esfuerzos y lograr consensos que permitan superar la violencia e inseguridad que enfrenta El Salvador, como primer producto del CNSCC es el Plan El Salvador Seguro (PESS), el cual se articulará con las políticas sociales y económicas y complementa otras iniciativas como el Plan Quinquenal de Desarrollo

El PESS consta de cinco ejes y ciento veinticuatro acciones prioritarias de trabajo a nivel nacional las cuales serán implementadas por las instituciones y actores locales. Los ejes mencionados son: Eje 1. Prevención de la violencia, Eje 2. Persecución penal, Eje 3. Rehabilitación y reinserción, Eje 4. Atención y protección de víctimas, Eje 5. Fortalecimiento institucional. y la implementación a nivel nacional se consideró focalizar (como parte de la primera fase del plan) en los municipios que presentan altos índices de homicidios, violencia y criminalidad.

El municipio de San Vicente para el periodo 2014-2015 ocupa el segundo lugar en el departamento de San Vicente en la ocurrencia de homicidios según datos de la Policía Nacional Civil (PNC), ante esta situación, se constituye en el año 2014 el CMPV como el ente coordinador del trabajo conjunto entre las instituciones locales para trabajar el Plan El Salvador Seguro-San Vicente (PESS-San Vicente) en el año 2016.

A partir de este proceso de trabajo de un nuevo enfoque de prevención de violencia, el Municipio de San Vicente ha sido beneficiado con planes, programas y proyectos para trabajar e incluir en actividades de prevención de la violencia a los habitantes de las comunidades donde se concentran altos índices de violencia y criminalidad.

Actualmente se está trabajando en comunidades priorizadas del municipio comunidad Jiboa 1 y 2, comunidad Brisas, San Antonio Caminos, Achichilco, lo que es el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” propósito es incrementar y mejorar los espacios públicos del municipio con el fin de que aumente el número de personas que lo usan y sientan seguros, ya que el espacio público permite la integración social y encuentro entre las personas en un entorno comunitario.

Lo que se ha evidenciado durante décadas en El Salvador ha sido el alarmante incremento de la violencia y el crimen, asociados principalmente a los ajustes de cuentas y disputas territoriales, para comprender la complejidad del fenómeno de la violencia se podrían puntualizar y agrupar los factores, tales como: la corrupción, la débil economía, las drogas y la exclusión social, opresión, mala organización de gobernantes que han trabajado muy poco por el bienestar y desarrollo de la ciudadanía, limitadas oportunidades de optar por un empleo y una formación académica los cuales terminan en generar que muchos adolescentes y jóvenes sean parte de grupos de pandillas. Y los actuales esfuerzos de prevención de violencia tratan de cambiar la realidad presente de violencia en la sociedad y que se ve reflejada en la población la que experimenta la inseguridad día a día y que hace que los salvadoreños salgan del país.

## **Justificación**

La inseguridad social en El Salvador es una situación ocasionada por los elevados índices de violencia, Como es conocido, el país ha presentado en algunos períodos un promedio de 11 homicidios por día, problemática que es generada por factores, entre los cuales se pueden mencionar: altos niveles de exclusión social, un frágil sistema económico, corrupción, drogas y la desintegración familiar, también se pueden observar indicadores tales como: cultura de violencia, falta de oportunidades (ya sea educativas o laborales), las pandillas, los robos, los asaltos, las violaciones, los secuestros, los homicidios, el terrorismo, extorsiones, entre otros, ante lo cual ha sido necesario hacer un esfuerzo para enfrentar y erradicar la violencia.

Dichos factores sociales negativos se asocian generando que los niveles de violencia social incrementen, los grupos de pandillas generalmente son los principales que contribuyen a elevar los niveles de violencia en las comunidades, pues en su mayoría están involucrados en actos delincuenciales. La violencia es un fenómeno social amplio que involucra a todas las personas, pero es a la adolescencia y juventud que afecta principalmente, ya que como sector muy vulnerable se facilita su inserción en el contexto complejo de violencia y criminalidad que afronta el país; así, la adolescencia y juventud pasa a ser la víctima principal, se ve atrapada rápidamente en grupos delictivos como producto de la misma dinámica que los factores negativos generan.

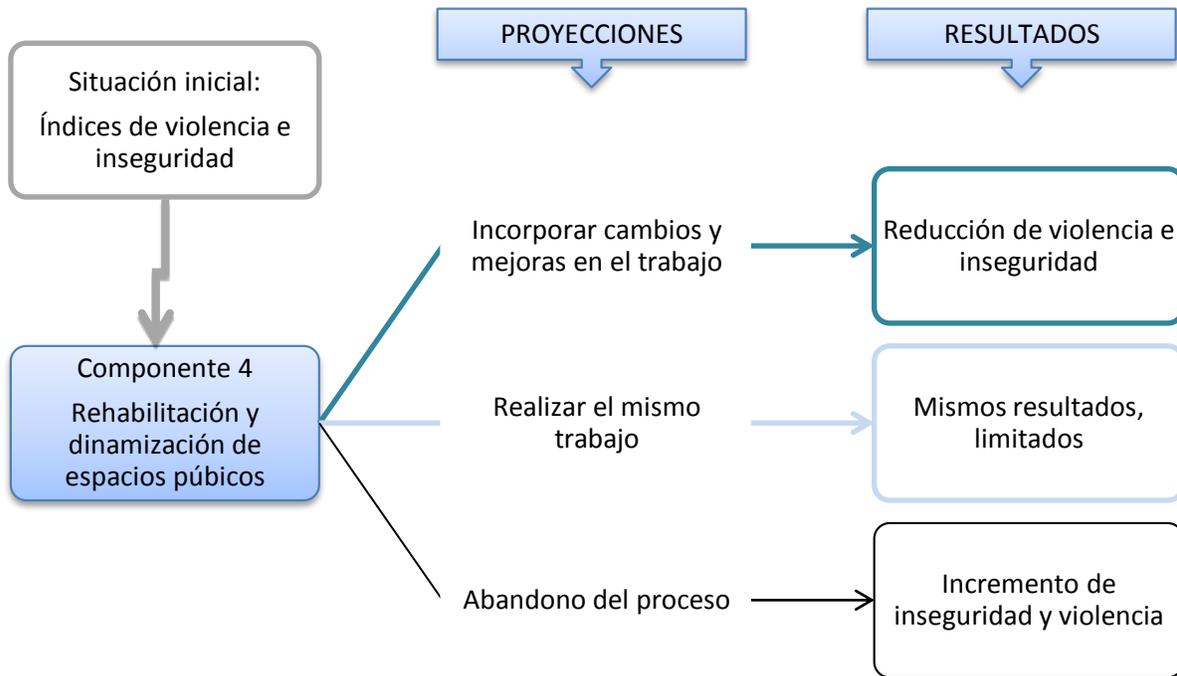
Por esta situación el Gobierno salvadoreño ha venido desarrollando la iniciativa de trabajar de forma unificada y desde un punto de vista preventivo. Es por ello que para el año 2014 se crea el Plan El Salvador Seguro-San Vicente (PESS-San Vicente) para revertir la violencia y se constituye el Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV), organismo encargado de coordinar y articular el trabajo con las instituciones del municipio, así como de planificar y ejecutar las estrategias y acciones dirigidas a reducir los índices de crimen y violencia.

Una de las estrategias implementadas por el CMPV es la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, a través de la cual se busca generar espacios de calidad, que fortalezcan la integración social, en los cuales se pueda convivir de forma sana y segura; por lo tanto, la transformación de los espacios públicos es importante y esencial para contribuir a la prevención de violencia.

La “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” ha contribuido a generar identidad y empoderamiento por parte de la ciudadanía, pero si se abandonan estos procesos pueden revertirse los logros alcanzados, de tal manera que se podrían incrementar nuevamente los índices de violencia e inseguridad en San Vicente. Sin embargo, si los actores del municipio continúan realizando las mismas acciones, con la misma metodología, probablemente se mantengan los resultados alcanzados en cuanto a la reducción de los factores que generan la violencia e inseguridad.

Pero si se incorporan cambios y mejoras en el trabajo desempeñado, podrían incrementarse los resultados, reducir de forma significativa la inseguridad y la violencia y contribuir con firmeza a la construcción de una cultura de paz en el municipio.

**Figura 26. Proyecciones del accionar de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**



Fuente: Elaboración propia.

Debido a lo anterior, es importante abordar y resolver las problemáticas que estancan el desarrollo del componente cuatro del PESS-San Vicente, y que preocupan a la población, según el estudio sobre “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en la construcción de una cultura de paz en el municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

El trabajo del componente cuatro resulta valioso para la construcción de una cultura de paz en el municipio, ya que promueve la recreación y convivencia ciudadana y de igual forma inculca una cultura de respeto hacia las personas, lo cual conlleva a vivir en armonía.

Según este estudio, el accionar del componente cuatro se está desarrollando de forma aceptable, pero se pueden implementar algunos cambios para mejorarlos resultados de estos procesos, como lo siguiente.

- Mejorar la operatividad, coordinación y planificación de las instituciones.
- Promover el involucramiento de las ADESCOS en la coordinación y planificación.
- Mejorar la gestión para el involucramiento de más entidades.
- Establecer alianzas estratégicas con la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, de la Universidad de El Salvador, y promover la implementación de voluntariado para la planificación y ejecución de actividades en las comunidades.
- Continuar con la recuperación de espacios comunitarios.
- Motivar una mayor participación de las personas de las comunidades en la solución de problemas, a través de diversos mecanismos.
- Control y seguimiento de las actividades deportivas, educativas y formativas, por parte de las personas de las comunidades y personal técnico del CMPV e instituciones.
- Creación de Red de desarrollo comunitario.

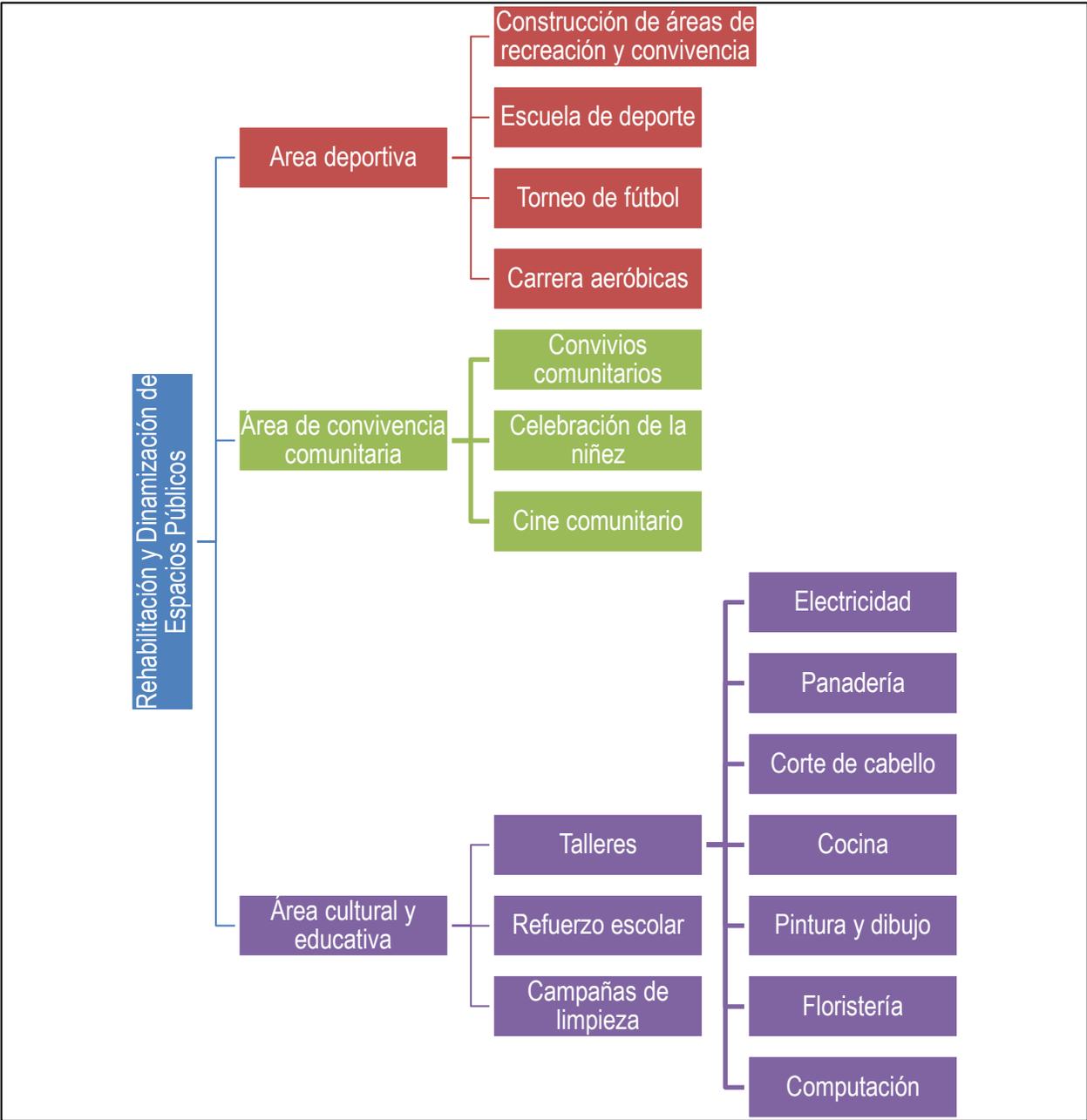
A partir de este conjunto de propuestas de mejora en el proceso se busca incrementar la efectividad de las acciones dirigidas a la reducción de los factores que generan violencia e inseguridad en San Vicente y la construcción de una cultura de paz.

## **La experiencia en “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos del PESS-San Vicente” (2017-2019).**

En el municipio de San Vicente se está ejecutando el Plan El Salvador Seguro San Vicente, con la finalidad de reducir la violencia e inseguridad, por lo que en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” se están ejecutando diversas acciones en las comunidades priorizadas. Dichas acciones y actividades se enfocan a dinamizar el uso de espacios públicos a través del desarrollo de acciones para toda la familia, en las áreas: deportiva, convivencia comunitaria, cultural y educativa.

Estas acciones han sido impulsadas por el CMPV, las instituciones gubernamentales en el municipio y las organizaciones sociales con liderazgo en las comunidades priorizadas, lográndose el involucramiento de los sectores sociales con el propósito de construir una cultura de paz, respeto y convivencia ciudadana. A continuación, se muestra la figura con las áreas y actividades de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en San Vicente.

**Figura 27. Áreas y actividades de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” PESS-San Vicente 2017-2019.**



Fuente: Elaboración propia con base a PESS-San Vicente.

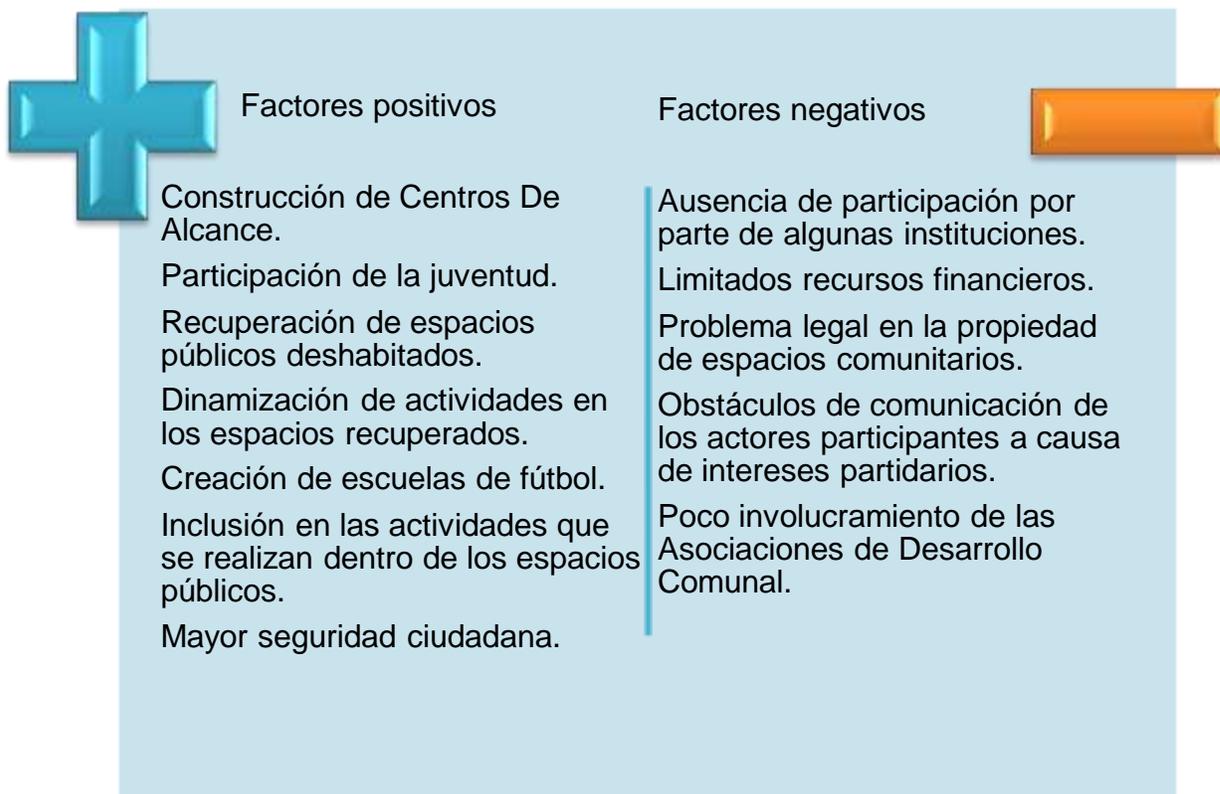
En el esquema se muestran las actividades que se realizan en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, en el proceso orientado a la prevención de la violencia con el objetivo de actuar desde un enfoque de convivencia y cultura de paz, siendo esta una estrategia para combatir la violencia que ha generado

fortalezas y limitantes en el desarrollo del PESS San Vicente en las comunidades priorizadas.

Entre las fortalezas que se tienen al llevar a cabo la dinamización en los espacios públicos de las comunidades se tiene lo siguiente: coordinación de instituciones que conforman la mesa de trabajo, la participación de instituciones que están en el territorio, las comunidades priorizadas cuentan con Centros De Alcance (CDA), liderazgo comunitario y de las instituciones, contar con espacios públicos.

A pesar de las fortalezas expuestas, también se logra identificar limitantes o factores que obstaculizan que la intervención sea eficiente para los resultados que como mesa de trabajo del PESS San Vicente pretenden dentro de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”. Entre las limitantes se tiene: falta de participación por parte de algunas instituciones, limitados recursos financieros para realizar actividades, la legalización de espacios comunitarios para la construcción de espacios recreativos y de convivencia; también se puede mencionar la falta de comunicación de las instituciones participantes a causa de intereses partidarios, así mismo, el poco involucramiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO).

**Figura 28. Factores positivos y negativos en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en sectores priorizados en el municipio de San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

Esta figura evidencia los factores que han facilitado el trabajo desarrollado en la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, los cuales han sido relevantes en el proceso de construcción de una cultura de paz. Hasta el momento este es un primer esfuerzo que podría ser mejorado si se reduce la incidencia de los factores negativos para lograr tener el resultado que se busca en la reducción de violencia e inseguridad en comunidades priorizadas y el municipio.

## **Objetivos del Plan de mejora**

### **Objetivo General**

Contribuir a mejorar la eficacia de las acciones y actividades en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente, en su trabajo por construir una cultura de paz.

### **Objetivos específicos**

Promover mecanismos de incorporación e integración que faciliten el trabajo de los actores sociales del territorio en la prevención de la violencia y construcción de una cultura de paz.

Fortalecer las capacidades organizativas de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario y los espacios de participación como estrategia para la sostenibilidad de la gestión de espacios públicos de calidad para la población.

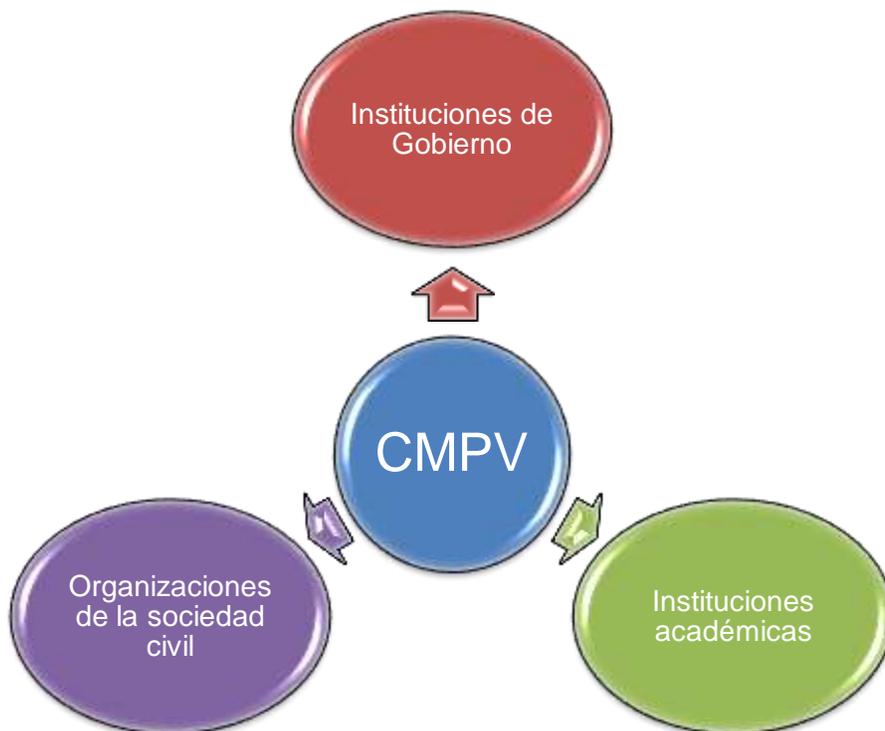
Establecer alianzas estratégicas con instancias académicas en la constitución de un programa de voluntariado dirigido a la juventud del territorio para una mejor intervención en las distintas áreas del componente.

Implementar mecanismos para el seguimiento a las acciones implementadas y para la ampliación de estas acciones a otros espacios.

### **Primera parte. Mecanismos de incorporación e integración de actores sociales del municipio de San Vicente, para la construcción de una cultura de paz**

El rol de los actores sociales en un territorio, debe verse de manera estructurada a partir de una conciencia de identidad por parte de los actores implicados, logrando así promover acciones dirigidas a un fin común, como la prevención de la violencia y reducción de la inseguridad, además deben ser portadores de valores, y conocedores de la democracia, comprometidos a trabajar con las comunidades o sector, tomando en consideración los recursos que un territorio posee, que le permiten actuar en una sociedad.

**Figura 29. Actores en el territorio en la implementación de acciones dirigidas a la prevención de violencia y construcción de una cultura de paz en el municipio de San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

En este esquema se presentan las instancias que han ejecutado acciones en el municipio de San Vicente, cuyo rol es muy importante porque deben estar

implicadas con la labor de promover los derechos de la población sobre el acceso a servicios y conocimientos técnicos, que puedan beneficiar a diversos sectores de las comunidades. De esta manera, también se promueve el fortalecimiento de las capacidades de las personas de las comunidades y de los gobiernos municipales en función de propiciar procesos más firmes de desarrollo local y nacional.

La cohesión social en los territorios es fundamental para generar procesos de desarrollo que contribuyan al bienestar de la población, por lo tanto, la importancia de propiciar una visión con enfoque integral, basada en la adopción de responsabilidades de las instancias del territorio para la gestión y desarrollo, es fundamental, utilizando como base el accionar del componente cuatro Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos.

De tal forma que es importante gestionar la conformación de una Red en la que se integren las instancias del territorio mediante convenios de cooperación, para que así puedan trabajar por el bien común, ya que promover la participación conjunta de dichos actores fomentaría mejores oportunidades de vida en los sectores, ya sean estos: mejores oportunidades educativas, formativas, de salud, entre otras, ya que busca dar respuesta a una necesidad o a problemas que deben ser abordados por su incidencia en los factores de violencia. Entonces se podría decir que el aporte de recursos de forma cohesionada se hace más eficiente y es una forma de organización que facilita el intercambio continuo de ideas y experiencias, siendo el escenario más idóneo para la actuación de dichas entidades el territorio.

La presente propuesta de integración e incorporación entre actores del municipio, consiste en determinar acciones estratégicas necesarias para establecer una gestión integrada de trabajo, de manera que contribuyan a la dinamización de los espacios públicos del municipio y las comunidades, de una forma incluyente y con la perspectiva de promover la participación de la ciudadanía y de instituciones en el municipio que no han participado anteriormente en la “Rehabilitación y

Dinamización de Espacios Públicos”, y que podrían aportar su conocimiento profesional y técnico.

Como parte del proceso de integración se propone: promoción y convocatoria, visitas de seguimiento a actores, reuniones informativas y para promover la participación, difusión de actividades de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, firma pública de convenios, (Cabildo abierto, Sesiones públicas del Concejo municipal, Consultas vecinales sectoriales).

a) Promoción y convocatoria a instancias territoriales

Como parte de las actividades para motivar la integración e incorporación de instancias territoriales es necesario invitar a las instituciones y organizaciones que no han participado, así como reiterar la invitación a las que han sido parte del proceso. Para esto se podría elaborar un modelo de carta de invitación y motivación por parte de la coordinadora del CMPV y el encargado de la coordinación de la mesa de trabajo. En este documento es importante informar sobre el avance del proceso y destacar la importancia de sumar instituciones y organizaciones para ampliar los logros alcanzados en la prevención de la violencia y la construcción de cultura de paz en el municipio.

De similar forma, se podría motivar tanto a las instancias del territorio que han trabajado como a nuevas instancias, compartiendo la experiencia de trabajo en prevención de violencia, que ha generado sinergia en el desarrollo de estas acciones de “Rehabilitación y Dinamización de los Espacios Públicos”.

b) Visitas de seguimiento a actores participantes.

A través de visitas de seguimiento, la coordinadora del CMPV y el encargado de la coordinar la mesa de trabajo podrían mejorar la comunicación con las instancias estratégicas en la ejecución de las acciones del componente cuatro. El propósito

de las visitas de seguimiento a personas que integran la mesa y a nuevos integrantes es manifestar el interés de mejorar las relaciones institucionales, mostrando así que es necesario el trabajo de cada institución y actor social para alcanzar la metas en el territorio en cuanto a la construcción de cultura de paz mediante la rehabilitación de espacios públicos.

Asimismo, la visita a las instituciones y organizaciones permitirá realizar seguimiento a los acuerdos sobre actividades planificadas e identificar nuevos integrantes para la mesa “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

### c) Ferias de logros

Se propone realizar una feria de logros con el propósito de demostrar los diferentes trabajos ejecutados en comunidades y de esta manera evidenciar la participación de las instituciones y las organizaciones comunitarias las cuales estarían presentando sus experiencias en este esfuerzo. Parte de la feria de logros desde la “Rehabilitación Dinamización de Espacios Públicos” será evidenciar el trabajo realizado en las distintas áreas, las actividades se han desarrollado, el sector que ha tenido mayor involucramiento, la permanencia de participantes, y la duración de las actividades.

Esto estará a cargo del CMPV junto a las personas de las instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad (ADESCO) y personas implicadas en el trabajo de la prevención de violencia y construcción de cultura de respeto y convivencia ciudadana, dentro de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el municipio de San Vicente.

Las ferias de logros se estarán llevando a cabo en instalaciones del Centro Municipal de Convenciones de San Vicente, presentando diferentes stands donde se brindará información sobre las actividades que realizan. Dichas ferias se

realizarían tres veces al año cada 4 meses, de esta manera estarán evidenciando el trabajo realizado en el municipio.

d) Establecimiento de acuerdo o convenios

Una forma de motivar la participación de más instituciones en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, sería estableciendo acuerdos o convenios de trabajo interinstitucional, en los que se determine las distintas formas de aportar a este proceso. Para destacar la importancia de estos acuerdos o convenios, podrían realizarse de forma pública y difundirse a través de diversos medios de comunicación local y en medios institucionales, lo que permitiría informar sobre los esfuerzos locales para lograr cambios en el territorio.

La importancia de la firma de convenios es dejar establecida la voluntad, los mecanismos y los recursos (técnicos y materiales) que las instancias pondrían a disposición, así como los beneficios a las comunidades o sectores, que se espera alcanzar con el aporte institucional.

Hasta el momento las instancias que se han involucrado en este proceso son: Alcaldía Municipal, CMPV, PREPAZ, Gobernación departamental de San Vicente, Casa de la Cultura y Convivencia, INJUVE, y los Centros de Alcance. Entre los actores que tienen presencia en el territorio y podrían incorporarse al esfuerzo se identifican INDES, CAPS, y Facultad Multidisciplinaria UES. A partir de las áreas de trabajo realizado, se realiza una propuesta sobre los aportes que podrían realizar las instituciones en el proceso de reducción de violencia y construcción de cultura de paz.

**Cuadro 8. Incorporación de instancias a las acciones de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” PESS San Vicente.**

Área	Instituciones	Propósito	Sector social	Aporte
Deportiva	INDES	El propósito es promover la participación comunitaria en espacios deportivos de forma inclusiva.	Niñez, adolescencia, juventud, personas adultas mayores, personas con discapacidad	Instalaciones deportivas. Enseñanza profesional en disciplinas, como: karate, danza aeróbicos, carreras aeróbicas. Materiales de equipo deportivo, uniformes, balones.
Deportiva	PREPAZ	Fortalecer las habilidades en manejo de conflictos y relaciones interpersonales en los equipos deportivos y personas participantes en procesos educativos.	Niñez, adolescencia.	Conocimiento técnico en manejo de conflictos y emocional, formación en valores y relaciones de convivencia. Insumos deportivos.
Cultural y educativa	Casa de la Cultura y Convivencia	Promover espacios que favorezcan a crear o potenciar habilidades culturales.	Niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.	Enseñanza de pintura y dibujo, instrumentos musicales.
Cultural y educativa	PDDH	Facilitar el esfuerzo de prevenir la violencia, a través de la concientización de los derechos humanos.	Adolescencia, juventud, mujeres y adultos mayores.	Capacitaciones educativas sobre derechos humanos, convivencia y cultura de paz, tipos de violencia, leyes de protección de la niñez, adolescencia, la mujer y adulto mayor.
Cultural y educativa	CAPS	Promover un estado mental y emocional estable de convivencia en comunidades.	Juventud, personas adultas y adultas mayores.	Atención especializada en materia de salud mental de las personas o familias.
Cultural y educativa	Instancias académicas: UES	Contribuir a la formación educativa e investigación, con mayor énfasis en aspectos sociales, psicología, educativo y cultural	Diferentes sector de la población (niñez, adolescencia, juventud personas adultas y adultas mayores, personas con discapacidad)	Voluntariados para el desarrollo de capacitaciones, charlas educativas, e investigaciones.

Fuente: Elaboración propia.

e) Promoción de mecanismos de participación ciudadana sobre “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

Considerando los mecanismos de participación ciudadana que el Código Municipal establece, se podrían convocar reuniones periódicas para el seguimiento a los procesos de rehabilitación y dinamización de espacios públicos, donde las organizaciones comunitarias y las instituciones del territorio pudieran expresar sus inquietudes y propuestas para la mejora continua de estos procesos.

“[Art. 115 del Código Municipal]. Es obligación de los gobiernos municipales promover la participación ciudadana, para informar públicamente de la gestión municipal, tratar asuntos que los vecinos hubieren solicitado y los que el mismo consejo considere conveniente.” (Decreto N° 274, 1986)

Del conjunto de mecanismos de participación ciudadana establecidos en el Código Municipal, se propone que los gobiernos municipales implementen los siguientes para el seguimiento a los procesos de rehabilitación y dinamización de espacios públicos.

“[Art. 116.] Son mecanismos de participación ciudadana los siguientes: a) Sesiones públicas del consejo; b) Cabildo abierto; [...] d) Consulta Vecinal y Sectorial.” (Decreto N° 274, 1986)

Las sesiones públicas del Consejo Municipal permiten el acercamiento de la población a las autoridades del municipio, además facilita la participación de la ciudadanía en la discusión sobre los planes y proyectos de la municipalidad.

“[La Sesión Pública del Consejo Municipal] es un mecanismo que permite a los ciudadanos y ciudadanas observar y participar en las deliberaciones del concejo municipal. Se trata, en primer lugar, de un mecanismo que contribuye a la transparencia, funciona como una vitrina a través de la cual

la población puede y debe vigilar y dar seguimiento a las decisiones del concejo municipal.” (Torres., López, 2008)

Se propone que a través de este mecanismo las organizaciones comunitarias e instituciones de los sectores priorizados participen en el seguimiento a las acciones del PESS-San Vicente y en particular del componente cuatro, lo que permitirá a los sectores participantes dar opinión sobre el desempeño y proponer acciones de mejora para la construcción de cultura de paz. Otro mecanismo que fortalecerá el trabajo es la Consulta vecinal sectorial en comunidades priorizadas; a través de este mecanismo se podría proponer la ampliación de la rehabilitación y dinamización de espacios públicos hacia las zonas aledañas, partiendo de las experiencias de trabajo y de la opinión de las comunidades que lo soliciten.

Para dar a conocer los mecanismos de participación en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” es parte fundamental contar con los medios de comunicación en el territorio, para promover las acciones, informar sobre las sesiones públicas, cabildos y consultas sectoriales, adquiriendo esta manera un mayor realce y compromiso de incluir la participación de la ciudadanía.

**Cuadro 9. Mecanismos para motivar la integración e incorporación de instancias territoriales en la rehabilitación y dinamización de espacios públicos.**

Mecanismos de participación	Descripción
<b>Cabildo abierto</b>	La municipalidad y CMPV, para llevar a cabo la participación ciudadana y firma Convenios con instituciones de gobierno, ONG y organizaciones locales o externas de apoyo.
<b>Sesiones públicas del Concejo municipal</b>	El CMPV, Coordinador de la mesa y la municipalidad, esta estrategia promueve la participativa ciudadana, para tomar junto a las comunidades, decisiones en beneficio de la misma.
<b>Consultas vecinales sectoriales</b>	El CMPV el Coordinador de la mesa y la municipalidad, realizarán en las comunidades priorizadas promoviendo la participación de las ADESCOS para planificación y evaluación de acciones.
<b>Conferencia medios de comunicación</b>	Alianzas estratégicas con medios de comunicación locales comunitarios para difundir el trabajo y sus logros.

Fuente: Elaboración propia.

## Segunda parte. Fortalecimiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario Comunal

Las Asociaciones de Desarrollo Comunal juegan un rol importante en el bienestar de las comunidades, ya que tienen el rol protagónico de gestionar proyectos que beneficien a la comunidad, de tal forma que se podría decir que la actuación que estas entidades es determinante para las comunidades pues a la misma vez impulsan la participación ciudadana y promueven la cohesión comunitaria, hasta llegar a incidir en aspectos sociales, políticos, económicos, culturales entre otros

**Figura 30. Asociaciones de Desarrollo Comunal de los sectores priorizados por el PESS-San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, del total de ADESCOS incluidas de forma prioritaria en el PESS, solo dos están participando en el accionar del componente, la ADESCO del Jiboa 1 y 2 y la de Cañaverál, pero deberían estar involucradas todas en el accionar de la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, por lo tanto pasa a ser una limitante para el accionar del componente y a su vez para el desarrollo de las comunidades, ya que no existe una participación determinante por parte de estas

instancias, lo cual genera un estancamiento. Las ADESCO deben de formar parte de estas acciones e intentar transformar la realidad, por lo que se debe trabajar para mejorar esta situación y hacer que dichas entidades tomen protagonismo y contribuyan a la prevención de la violencia.

“[Se requiere] Fortalecer las capacidades de la municipalidad, el CMPV y las ADESCOS para que puedan tener una visión clara de su responsabilidad en la prevención de la violencia y puedan desarrollar acciones coordinadas y efectivas para la protección de los jóvenes y la seguridad de los ciudadanos”. (CNSCC, 2016)

La sociedad debe de estar organizada, estas deben ser partícipes del desarrollo social de un territorio o sector específico, sea niñez, adolescencia, juventud, de la mujer o personas adultas mayores, ya que muchas veces el gobierno local o central no ofrece soluciones para atender todas las necesidades sociales, ni a todos los sectores de la población.

“En cambio, el término de Organización de la Sociedad Civil (OSC), es más amplio, contempla el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de personas, o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil tienen cabida tanto las ONG como las organizaciones populares formales e informales y otras categorías, como los medios de comunicación, las autoridades locales, los hombres de negocio y el mundo de la investigación.” (Velásquez, 2013)

Las ADESCO conocen el territorio mejor que cualquier instancia, por lo tanto, facilitaría la intervención, ya que estas conocen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad.

“Art. 118. [Código Municipal]. Los habitantes de las comunidades en los barrios, colonias, cantones caseríos, podrán construir asociaciones comunales para participar organizadamente en el estudio, análisis de la realidad social y de los problemas y necesidades de la comunidad, así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos de beneficio para la misma. Las asociaciones podrán participar en el campo social, económico, cultural, religioso, cívico, educativo y en cualquier otra que fuera legal y de provecho a la comunidad”. (Decreto N°274, 1986)

Las Asociaciones de Desarrollo Comunal conocen de forma directa la situación que se vive en el territorio, de tal forma que estas podrían contribuir con el PESS en la creación de un diagnóstico comunitario, ya que la actualización de información es importante para formular propuestas de mejoras y así se fortalezcan los territorios, de igual manera facilitarían el trabajo del componente cuatro, ya que permitiría identificar las prioridades a atender en el municipio, también trabajaría de la mano con los CDA, lo cual generaría la participación constante en la mesa, y de forma comprometida daría seguimiento a los proyectos en las fases de ejecución y evaluación de las acciones.

“Vigilar el uso y el destino de los recursos del municipio, así como los recursos asignados a las comisiones vecinales para sus proyectos de mejoramiento barrial, son acciones de participación ciudadana.”  
(Gobernación de departamental de San Vicente)

De esta manera, si el CMPV y la municipalidad gestionan para que las ADESCO participen y trabajen de forma comprometida, se facilitaría dar solución a las problemáticas, pues de igual forma es esencial que actúen junto a las distintas entidades del territorio.

“Una manera de cómo despolitizar estos programas es dándole protagonismo al actor principal que es la comunidad a través de su

Asociación de Desarrollo Comunal ADESCO, el rol de la Alcaldía es importante, a través de su dependencia que pueda tener, pero prácticamente no le permite a la comunidad un protagonismo más proactivo en los proyectos”. (Entrevista al Gobernador de San Vicente)

La participación de las Asociaciones de Desarrollo Comunal en la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos sería trascendental para obtener mejores resultados orientados a la prevención de la violencia, ya que dicha participación generaría mejor efectividad en la recuperación de espacios y en el desarrollo de actividades, a su vez mejoraría la coordinación con los Centro De Alcance y gestionaría por la implementación de más proyectos que beneficien a la población, por lo tanto habría una mejor coordinación, ya que trabajaría de la mano con los CDA, el CMPV y las distintas instancias del territorio.

Las Asociaciones de Desarrollo Comunal facilitarían el trabajo de la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, ya que es la entidad que conoce las necesidades y problemáticas que afronta la población, permitiendo así desarrollar una mejor intervención junto al CMPV y los Centro De Alcance que se encuentran en cada uno de los sectores priorizados.

Las ADESCO fueron creadas para gestionar, trabajar y mejorar la calidad de vida de las personas, pero dicho trabajo debe de realizarse de la mano de las distintas entidades del territorio que generen iniciativas para fortalecer el trabajo de estas mismas y contribuir en este caso a la prevención de la violencia. Por lo que se propone el Fortalecimiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunal para generar una mejor coordinación e intervención y así generar un cambio en cuanto a la actuación de los actores sociales y de esta manera contribuir en el accionar del componente.

La cohesión es fundamental para realizar innumerables actividades que beneficien a las personas de las comunidades. Por lo tanto, trabajando las distintas

instituciones del territorio junto a las Asociaciones de Desarrollo Comunal se contribuiría en gran medida a la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura de paz.

Por el importante rol de las ADESCO, se considera necesaria su articulación en los procesos de una cultura de paz, y en particular en la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos en las comunidades, lo que requiere fortalecer las capacidades y habilidades de las ADESCO para involucrarse efectivamente en estos procesos, por lo que se propone las siguientes acciones: reuniones en las comunidades, talleres formativos, intercambios, convivios, ferias, y visitas de seguimiento

a) Reuniones en las comunidades.

Se sugiere realizar el primer acercamiento especialmente con las personas y miembros de la ADESCO, lo cual conllevaría a entablar una buena comunicación y generaría la coordinación adecuada.

Para llevar a cabo este proceso se plantea una programación de reuniones que el personal técnico del CMPV deberá formular cuyo objetivo en el corto plazo sería convocar a los diferentes actores involucrados para que participen en las reuniones comunitarias junto a las ADESCOS y así se genere una mejor coordinación y promuevan la participación.

Los temas en las reuniones irían orientados al desarrollo territorial, lo cual implicaría específicamente abordar temas como: organización comunitaria, liderazgo, participación ciudadana y temas encaminados a la prevención de violencia, estos con la finalidad de forjar espacios seguros, de igual forma sería fundamental la coordinación y ejecución de actividades del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, ya que lo importante es

coordinar esfuerzos, por lo tanto el trabajo en conjunto con la principal entidad del territorio facilitaría la labor del PESS-San-Vicente y su componente.

Es importante que el CMPV junto con los distintos actores del territorio, establezcan un calendario donde plasmen de forma ordenada el período y distribución de los sectores donde se llevarán a cabo las reuniones, ya que son 7 ADESCOS las que estarían involucradas. Después de la calendarización se debe trabajar de forma cuidadosa en las invitaciones de las distintas entidades, especialmente de las ADESCO y es que es importante la difusión de la información para que éstas asistan, por lo tanto, se deben de realizar visitas de seguimiento y adecuada difusión de actividades para asegurar que asistan.

#### b) Talleres orientados a la formación de las ADESCOS

El personal de las distintas entidades involucradas en el accionar posee conocimientos valiosos, los cuales son fundamentales para orientar a los miembros de ADESCOS, de tal manera que serán los principales encargados de desarrollar talleres orientados a la formación de los miembros.

Se trabajaría en los talleres formativos, con los integrantes de las ADESCO requieren fortalecer sus conocimientos y habilidades para incidir en el desarrollo territorial, de tal forma que las distintas instituciones podrían contribuir con dichos talleres, desarrollando los siguientes temas.

**Cuadro 10. Actividades orientadas a la formación y fortalecimiento de los integrantes de las ADESCOS.**

ACTIVIDAD	OBJETIVO	INSTANCIAS FACILITADORAS
Concientización sobre los roles de los miembros que conforman la ADESCO: “Conociendo mi rol dentro de la Asociaciones de Desarrollo Comunal”	Concientizar a integrantes de la ADESCO sobre el rol y la importancia que tiene cada persona participante en la organización	Alcaldía municipal (Proyección Social)
Capacitación para mejorar la organización comunitaria: “La importancia de la participación y organización en el desarrollo de las comunidades”	Promover los procesos de participación y organización con los miembros de la ADESCO, para lograr un mejor desarrollo comunitario.	Alcaldía municipal (Proyección Social) PREPAZ Personal técnico del CMPV
Taller de mejoramiento para el trabajo en equipo: “Fortalecimiento de las habilidades del trabajo en equipo para potenciar su desarrollo comunitario”	Mejorar las habilidades de trabajo en equipo, para obtener mejores resultados de desarrollo comunitario.	Alcaldía municipal (Proyección Social) Facultad Multidisciplinaria Paracentral UES Casa de la Cultura y Convivencia
Capacitación para incentivar el interés comunitario: “La participación ciudadana”	Promover la participación ciudadana en los procesos a nivel comunitario.	Casa de la Cultura y Convivencia Personal técnico del CMPV
Taller de concientización acerca de los beneficios de una buena organización: “La organización en procesos de desarrollo local”	Promover las capacidades y habilidades organizativas de los integrantes de la ADESCO	Facultad Multidisciplinaria Paracentral UES PREPAZ
sensibilización a líderes y lideresas sobre la importancia de organizarse y promover la participación comunitaria: “El liderazgo comunitario”	Incrementar los niveles de participación de liderazgos comunitarios en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.	Alcaldía municipal (Proyección Social) Personal técnico del CMPV
Taller colectivo para potenciar las habilidades de comunidad: “Elaboración de un perfil de proyecto”	Formular un perfil de proyecto para fortalecer sus habilidades de visibilización de necesidades.	Alcaldía municipal (Proyección Social)
Capacitación sobre educación organizativa de desarrollo: “Modelos de desarrollo organizativo”	Desarrollar conocimientos básicos sobre los modelos organización comunitaria.	PREPAZ Facultad Multidisciplinaria Paracentral UES

Fuente: Elaboración propia

Los talleres orientados a la formación de integrantes de las ADESCOS buscan fortalecer la autonomía para que sean capaces de afrontar diversas situaciones de su contexto, busca formar habilidades y desarrollar nuevos conocimientos para que asuman su verdadero rol y participen.

Sobre los aspectos de la metodología y tiempo, cada instancia facilitadora podría definirlos de acuerdo a su experiencia de trabajo.

c) Intercambios para fortalecer la participación de las ADESCOS.

De igual forma realizar actividades de intercambio en las cuales se puede contar con la presencia de los distintos actores del territorio y especialmente con las ADESCOS los intercambios generarían mejores relaciones y promoverían la participación, es por ello que el CMPV debe motivar para que dichos intercambios se lleven a cabo.

Las actividades de intercambio pueden adoptar distintas modalidades, por ejemplo: las ferias de logros, en la cual se expongan el trabajo de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en conjunto a las distintas entidades involucradas. Otras actividades de intercambio para integrantes de la ADESCO también serían: el Cabildo Abierto, y hasta los torneos de futbol y las reuniones mensuales de la mesa. Lo esencial es generar una buena comunicación para que estas entidades puedan participar constantemente, ya que la intención de los intercambios es convivir, compartir opiniones y así, por medio de ello, promover el compromiso y participación de cada integrante.

Los intercambios se podrían realizar en las comunidades priorizados, específicamente en los espacios recuperados, como de igual manera en los CDA. Cuando el intercambio sea un evento más grande, como la feria de logros, se podría realizar en la Casa de Convenciones o el parque de San Vicente. Las instalaciones del CMPV también sería un lugar en donde se puede realizar alguno

de las actividades de intercambio, la prioridad es que sea un lugar amplio, seguro y accesible para las personas que asistan.

Es importante mejorar las relaciones de convivencia y la participación ciudadana, de tal forma que sería pertinente realizar intercambios de forma mensual (12 al año).

Las Asociaciones de Desarrollo Comunal velan por el bienestar y desarrollo de las personas de las comunidades, a su vez, distintas instancias del territorio trabajan para brindar oportunidades, educativas, formativas, culturales, recreativas y de convivencia. Por tal motivo, El verdadero rol de estos actores es trabajar de forma unificada para generar desarrollo territorial y así contribuir a la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura de paz.

#### d) Visitas de seguimiento

En el proceso de fortalecimiento de las ADESCO, la visita de seguimiento sería importante, ya que se promovería de forma directa a que estas entidades sigan asistiendo a cada una de las actividades que se realicen ya sea por el CMPV, la municipalidad y las distintas instituciones. Dichas visitas de seguimiento se podrían realizar de forma periódica, y así potenciar el involucramiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

se debe tener presente que el área de Proyección Social de la municipalidad es el ente principal encargado de velar por la participación de las ADESCOS, de igual manera el personal técnico del CMPV en coordinación con el CDA estarían encargados de las visitas de seguimiento, las instituciones involucradas en el accionar del componente, tales como: PREPAZ, INJUVE, Gobernación y la Casa de la Cultura podrían comprometerse y contribuir con las visitas de seguimiento orientadas al fortalecimiento y participación de las ADESCOS.

El componente cuatro tiene como propósito mejorar los espacios públicos que favorecen la recreación de la población y el esparcimiento de los residentes de las comunidades, es por ello que es importante la participación de las ADESCOS, ya que por medio de estos actores se facilitaría el trabajo y así los lugares de convivencia dejarían de ser espacios peligrosos para convertirse en entornos de encuentro sanos y seguros. Con la participación de la organización comunitaria y las instituciones, se busca convertir los espacios de riesgo en espacios de interacción entre los habitantes de una comunidad o del municipio y como resultado final contribuir a la construcción de una cultura de paz.

### **Tercera parte: Proceso para el diseño de Programa de voluntariado en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente**

El Comité Municipal de Prevención de Violencia en cuanto a la ejecución del componente cuatro: “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” ha contado con la participación de algunas instancias académicas por medio de jóvenes que realizan prácticas o el servicio social contribuyendo con el accionar del componente, al apoyar en el desarrollo de distintas actividades orientadas especialmente a la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz.

Es importante mencionar que el voluntariado se conforma por personas que por elección propia participan, dedicando una parte de su tiempo a la acción solidaria, en la cual sin recibir remuneración contribuyen para darle solución a los problemas. El voluntariado es importante en los procesos de transformación de la sociedad, es un modo de ser, una elección libremente elegida para apoyar a las personas, se basa en el compromiso, dedicación y trabajo en conjunto con grupos organizados.

“El voluntariado es una manera de demostrar la solidaridad organizada, una intervención de la comunidad en la resolución de sus problemas. La acción voluntaria expresa la responsabilidad e implicación de los ciudadanos en el desarrollo comunitario; en definitiva, el voluntariado es una herramienta para ejercer el derecho a participar y transformar la realidad que nos rodea”. (Bizkaia, 2006)

Hay aún innumerables actividades por reforzar y desarrollar en el PESS San Vicente en general y en el componente cuatro en particular, por lo que se necesita mayor integración de jóvenes de las distintas instancias académicas para obtener mejores resultados, ya que estos poseen diversidad de conocimientos, los cuales serían importantes aplicarlos en el accionar del componente.

“Por parte del proyecto tener una iniciativa para promover el voluntariado sería fundamental, ya que la columna vertebral de los CDA son los voluntariados porque así se mantiene más activo el CDA y así se pueden impartir más talleres, más cursos [formativos]”. (Entrevista a personal técnico de CDA)

En la ejecución del componente cuatro se ha contado con algunas personas voluntarias en las actividades, sin embargo, esta participación es por un breve período mientras se realiza un servicio social o una práctica profesional, y no se le da continuidad por parte de las instituciones educativas, así que al terminar el período termina el apoyo sin la continuidad de otro voluntariado. Por otro lado, no se motiva a la juventud a incorporarse a estos procesos, no se cuenta con canales de información sobre la experiencia que podrían adquirir y el aporte para los procesos en el territorio, por lo tanto, una forma de motivar a la juventud podría ser mediante el reconocimiento público de este esfuerzo, no sólo para un trámite académico, sino por lo que significa este aporte a la sociedad.

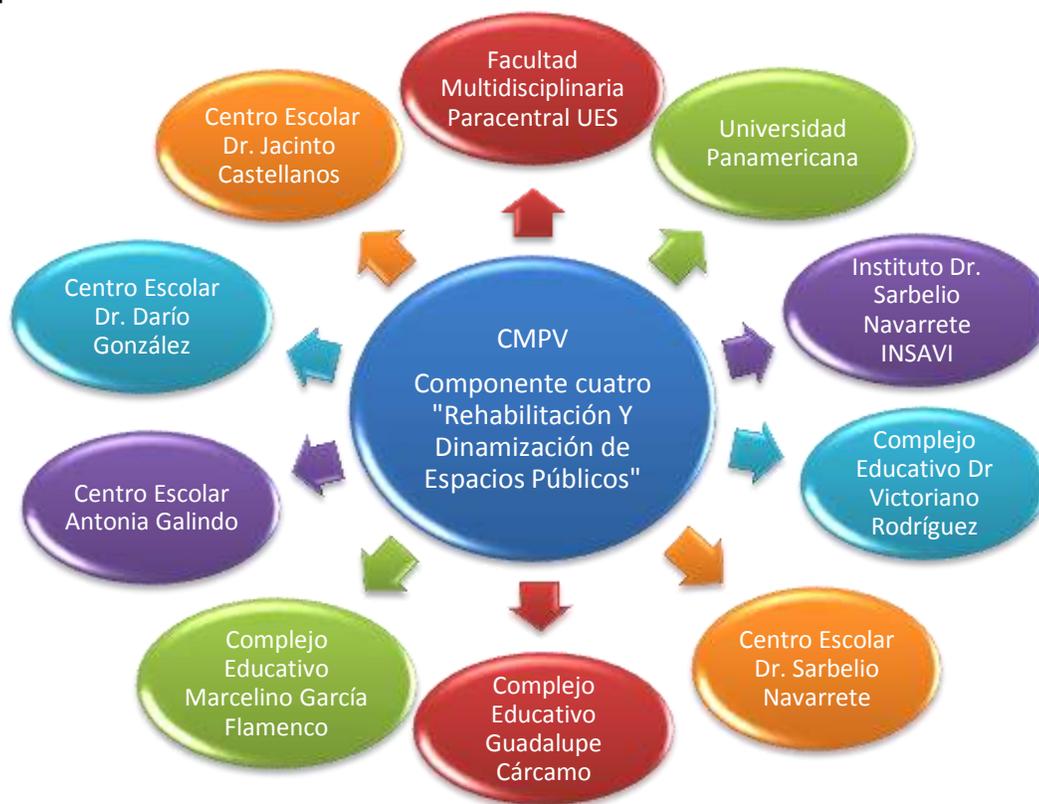
En todos los procesos de cambio y transformación de la realidad es importante la participación de voluntariados, De acuerdo con este estudio el CMPV y su componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” han tenido la experiencia positiva de contar con personas voluntarias, aunque no ha sido de forma sostenida, convirtiéndose en una de las principales limitantes que impiden el desarrollo y eficacia de las distintas actividades. De tal forma que se propone al personal técnico del CMPV junto a la municipalidad establecer alianzas estratégicas con instancias académicas para la constitución de un programa de voluntariado dirigido a la juventud del territorio para que contribuyan al accionar del componente y la prevención de la violencia y como resultado final la construcción de una cultura de paz.

“La gestión del voluntariado es un proceso integral que debe de tener muy claro como las entidades acompañan al voluntariado, convirtiéndose esa oportunidad en fuente de desarrollo personal y para la propia organización y desarrollo social”. (Bizkaia, 2014)

Establecer alianzas estratégicas con instancias académicas es esencial para generar una mejor intervención y desarrollo de las actividades y así fortalecer la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, ya que la cohesión y sinergia es fundamental para el pleno logro de las metas trazadas, de tal forma que por medio de estos lazos se generaría y facilitaría la construcción de un programa de voluntariado dirigido a la juventud del territorio.

En la figura siguiente se muestran las distintas instancias académicas identificadas en el territorio donde se desarrolla el accionar del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”

**Figura 31. Instancias académicas en comunidades donde se ejecuta el componente cuatro del PESS San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

La creación del programa de voluntariado dirigido a la juventud del territorio, por un lado, aportaría en la implementación de las diversas actividades del componente, (educativas, formativas y deportivas) y, por otro parte, representaría un espacio para el desarrollo de experiencia de la juventud en el ámbito de la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz.

La creación del programa de voluntariado juvenil implicaría la identificación de instancias académicas, el acercamiento y promoción conllevaría entablar una buena comunicación y a generar la coordinación para el diseño del programa de forma interinstitucional, que garanticen la integración y el trabajo en conjunto.

A continuación, se presentan de forma detallada los momentos que deben considerarse para que se lleve a cabo el diseño del programa de voluntariado.

**Figura 32. Momentos para el diseño del programa de voluntariado en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente.**



Fuente: Elaboración propia.

La propuesta establece de forma clara el proceso requerido y aspectos básicos para el establecimiento y ejecución de programa de voluntariado. Los elementos planteados trazan el camino.

En un primer momento, se propone la inclusión de las instancias educativas que se ubican en las comunidades priorizadas, así como también las instituciones de educación superior en el territorio.

En un segundo momento, se puede ampliar a otras instancias de acuerdo al avance y ampliación del proceso de Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos, ya que el acercamiento y promoción permitiría una mejor comunicación con las instancias académicas del territorio y así coordinar de forma adecuada con las distintas instancias para diseñar el programa interinstitucional.

En el tercer momento, se plasmarían los convenios y acuerdos pertinentes que garantizan y fundamentan el diseño del programa.

El cuarto momento contemplaría la ejecución de actividades del voluntariado y así se mantendría estipulada de forma específica la labor a realizar.

En el quinto momento se plantea otorgar un reconocimiento público a la juventud, el cual consistiría en la entrega de un diploma, ya que el voluntariado no es con una institución en específico, sino que es un compromiso con el territorio, con la comunidad, es por ello que es importante reconocer la ardua labor que realizan.

El último momento está referido a la evaluación del proceso, para identificar los puntos débiles y las fortalezas que se hubieran obtenido, lo que facilita realizar las modificaciones pertinentes al programa de voluntariado.

La elaboración de un programa de voluntariado interinstitucional sería un elemento innovador, estableciendo un vínculo entre todas las instituciones, ya sean estas: Facultad Multidisciplinaria Paracentral UES, municipalidad, INJUVE, INDES, PREPAZ, Casa de la Cultura, Gobernación Departamental.

Pero también es importante que se involucren las distintas instancias académicas e instituciones del territorio, todas estas instancias deberían armar un solo programa de voluntariado, por lo tanto, sería un programa interinstitucional, porque se estaría trabajando por un mismo objetivo y de forma unificada.

El voluntariado sería interinstitucional, iría orientado de acuerdo a su área, ya sea esta, social, área de salud, niñez ya sea enseñando valores y deporte, todas las instituciones deberán tener conocimiento de lo que se va realizar y hacia dónde va dirigido dicha labor, la finalidad es crear un programa integral donde todos puedan involucrarse.

El voluntariado contribuye a mejorar la calidad de vida de la sociedad representa el compromiso y dedicación por el desarrollo comunitario, es por ello que se

propone otorgar un reconocimiento, en este caso un diploma por haber participado en un programa interinstitucional.

El trabajo en conjunto generaría la sostenibilidad del programa de voluntariado interinstitucional, también es importante el control y seguimiento para la permanencia y seguimiento de las acciones, las instancias son las que promueven el voluntariado, de tal forma que por medio de ello se aseguraría la participación constante de voluntariado. En tal sentido, es importante buscar la coordinación efectiva de las instancias de participación ciudadana en el municipio y así por medio del proceso de acercamiento trabajar en la creación del programa de voluntariados, para la sostenibilidad del accionar del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

El programa de voluntariado promocionaría y aseguraría una mayor participación de jóvenes de las distintas instancias académicas, ya que aparte del apoyo que brindarían en las distintas labores, también obtendrían experiencia y nuevos conocimientos de lo realizado, por lo tanto, generarían efectos positivos en ambas partes, el voluntariado produciría el fortalecimiento de las conexiones sociales, trabajaría arduamente por forjar una comunidad fuerte y aseguraría la cohesión.

En la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” el voluntariado jugaría un rol protagónico convirtiéndose en la columna vertebral o en el motor principal que impulsa el desarrollo de las actividades, ya que este es un trabajo en equipo que se realiza; por ende, se puede mencionar que muchas de las actividades dinamizadoras serían realizadas con apoyo de los y las jóvenes voluntarios, facilitando así su ejecución y de igual forma llevaría un mejor control y seguimiento de ellas.

El análisis deja ver la necesidad de crear un programa de voluntariado, el cual contribuya con las actividades dinamizadoras y a su vez fomente espacios de

convivencia y el sano esparcimiento, ya que por medio de este trabajo se unificaría los actores del territorio.

Para la constitución de un programa de voluntariado es fundamental poseer una perspectiva con enfoque integral, en la que todos los actores sociales actúen en conjunto y así lograr la suma de todos los esfuerzos para generar una transformación en el territorio, y que mejor manera que sea por medio de la participación de la juventud, ya que con esta participación se les daría respuesta a las necesidades sociales de forma cada vez mejor organizada.

Los esfuerzos de tratar de disminuir este fenómeno de violencia son complejos, la intervención del voluntariado junto a la Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos aportaría a mejorar la calidad de vida de las personas del territorio, contribuyendo de esta forma a la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura de paz.

#### **Cuarta parte. Registro de información sobre las acciones implementadas en el componente.**

El accionar del componente cuatro realiza innumerables actividades orientadas a la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura paz, por lo que durante el proceso es necesario contar con un control y seguimiento de las actividades, es por ello que el diseño de un instrumento de registro de información facilitaría el análisis de los avances y problemas durante el proceso. Además, esta información sería más completa al incluir en la evaluación la opinión de las personas de los distintos sectores del municipio de San Vicente que participan en las actividades.

El personal técnico del CMPV como ejecutor principal del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” podría impulsar el diseño de un instrumento de registro de información, lo cual servirá como un mecanismo

para obtener información de utilidad para la ampliación de las acciones a otros espacios públicos, ya que de esta forma se obtendrá aspectos específicos sobre factores que inciden en los avances que experimenta el componente.

La propuesta es documentar y registrar datos sobre las actividades orientadas a la niñez, adolescencia, jóvenes y personas adultas mayores, como también registrar la forma en que se implementa la perspectiva de género y los resultados alcanzados en este aspecto. En el siguiente cuadro se muestra el instrumento de registro para facilitar el seguimiento y evaluación social, como propuesta complementaria a la que ya utiliza el componente cuatro.

**Cuadro 11. Instrumento de registro de información del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**

Comunidad o sector: \_\_\_\_\_

Período o año de registro: \_\_\_\_\_

Sector social	Línea de base	Metas	Indicadores de resultados	Área de acción	Actividades	Resultados	Número de beneficiarios		Observaciones
							H	M	
Niñez									
Adolescencia									
Juventud									
Adulthood mayor									

Grupo de edades (años)	Femenino	Masculino	Total
6 a 11			
12 a 18			
19 a 29			
30 a 42			
50 o más			
<b>Total</b>			

Fuente: Modificado del CNSCC.

El instrumento de registro de información orientado a la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” es fácil de utilizar, el propósito de colocar de forma clara la información para el seguimiento del proceso. A continuación, se explica cada uno de los puntos a los que va orientado, es decir describe con exactitud en cada una de sus celdas a lo que se refiere y lo que quiere dar a conocer. En seguida se describen indicaciones acerca de su llenado.

**Comunidad o caserío:** se escribe el lugar donde se realiza la actividad.

**Período o año de registro:** Se plasma el mes y año exacto de realización

**Sector social:** Esta es la parte sobre la cual se puede registrar la información según al sector al que va dirigida la actividad (niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor).

**Línea de base:** es la situación y cantidad de participación de la población durante la intervención del componente cuatro.

**Metas:** es la cantidad de personas se pretende incluir al finalizar la actividad, Esto de forma cualitativa y cuantitativa, la incidencia de la actividad que tuvo mayor integración y convivencia y la cantidad que participo.

**Indicadores de resultados:** se describen los resultados que se alcanzaron al finalizar la actividad si se obtuvo la meta propuesta alcanzar de participación de hombres, mujeres, niñez y adultos mayor, de manera cualitativa se describe la incidencia y cuantitativamente el total de resultados alcanzados.

**Área de Acción:** es donde se detalla de forma precisa lo que se llevara a cabo, ejemplo: el área a la que va dirigida la actividad, sea deportiva, convivencia comunitaria, cultural y educativa. Es importante mencionar que estas se

describirán de acuerdo a las actividades que se realicen en el año correspondiente.

**Actividades:** se describen de manera específica el nombre de la actividad correspondiente, estas irán detalladas según el área que se trabajará ejemplo: taller de manualidades en CDA.

**Resultados:** Describe los resultados obtenidos de acuerdo a las actividades realizadas, ya sea el total de equipos que participaron.

**Número de beneficiarios:** es uno de los últimos apartados del cuadro y este va definido en casillas distintas según su género, ya sea este hombre o mujer, es donde se especifica en números el total que ha participado en las actividades y del recuento de ellos se obtiene el total.

**Observaciones:** Se describe de forma detallada aspectos importantes acerca de la labor realizada

**Rangos de edades por género:** se plasma en cada una de las casillas “Femenino” y “Masculino”, solo se marcará con cheque la edad según donde corresponda, lo cual evidenciará la cantidad de personas participantes lo cual facilita el llenado.

Posteriormente se plasma de forma detallada un ejemplo de llenado sobre el instrumento de seguimiento y evaluación propuesto para el accionar del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”

**Cuadro 12. Ejemplo de llenado de instrumento de registro de información del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**

**Comunidad o sector:** Colonia Santa Elena

**Período o año de registro:** 08-2017

Sector social	Línea de base	Metas	Indicadores de resultados	Área de acción	Actividades	Resultados	Número de beneficiarios		Observaciones
							H	M	
<b>Niñez</b>									
<b>Adolescencia</b>	40 participantes	Se pretende mayor inclusión de mujeres de 15 a 20, y hombres de 25 a 30	Se obtuvo mayor participación masculina 30 mientras que participación de mujeres fue de 20.	Deportiva	Escuela de fútbol comunitaria	50 participantes beneficiarios	<b>25</b>	<b>15</b>	Se obtuvo la participación de PREPAZ con apoyo de insumos deportivos (balones, conos)
<b>Juventud</b>									
<b>Adulthood mayor</b>									

Grupo de edades (años)	Femenino	Masculino	total
<b>6 a 11</b>			
<b>12 a 18</b>	20	30	50
<b>19 a 29</b>			
<b>30 a 42</b>			
<b>50 o más</b>			
<b>Total</b>			

Fuente: Modificado del CNSCC.

## **Ejemplo de lectura y análisis del instrumento de registro de información**

La información recolectada en el instrumento de registro de información estaría analizada de acuerdo a los datos recolectados durante un año. Los principales hallazgos es la alta participación y la mejora en las relaciones de convivencia y recreación de adolescencia masculino y femenino de la comunidad Santa Elena y se propone ampliar la invitación a comunidades aledañas o replicar dicho torneo en otros sectores del municipio para adquirir mayor relevancia en cuanto a la dinamización de espacios públicos a través del deporte y así prevenir la violencia, puesto que los torneos de fútbol tiene mayor atracción de las ciudadanía y de las comunidades.

**Comunidad o sector:** Lugar exacto de donde proviene, ejemplo: los beneficiarios participantes son de la colonia Santa Elena

**Período o año de registro:** Mes y año de realización, agosto del 2017.

**Sector social:** adolescentes que ha tenido más participación en las actividades deportivas, de tal forma que se evidencia mayor participación que está teniendo el trabajo en cuanto a la dinamización de espacios públicos en la prevención de violencia y la inclusión de género, participación de 20 mujeres y 30 hombres ha comparación del inicio de la escuela de fútbol.

**Línea de base:** se ha obtenido una participación constante de la población masculina y femenina de la comunidad, por lo tanto, se propone ampliar las acciones del componente.

**Metas:** se obtuvo mayor participación de la que se esperaba, 30 hombres y 20 mujeres, de las cuales se lograron mejores relaciones de convivencia, esto estaría contribuyendo a la construcción de una cultura de paz.

**Indicadores de resultados:** se evidencia el impacto alcanzado por medio de las actividades realizadas ejemplo: mayor participación de adolescentes, tanto como masculino como femenino.

**Área de Acción:** Se manifiesta mayor participación en el área deportiva.

**Actividades:** las actividades que expresan gustarles a los adolescentes son los torneos deportivos de fútbol.

**Resultados:** Mayor participación y mejores relaciones de convivencia y recreación de los adolescentes en las actividades deportivas, obteniéndose un total de 50 participantes beneficiarios

**Número de beneficiarios:** Con las acciones se benefició de manera directa a un total de 50 personas participantes de la comunidad y de manera indirecta se integraron en la convivencia comunitaria.

**Observaciones:** contar con la participación de las instituciones es esencial, ya que por medio de ello se facilita el trabajo a realizar y ayuda a la prevención de la violencia y promueve el interés de los adolescentes a participar constantemente a las actividades.

**Rangos de edades por género:** La mayor participación de adolescentes masculinos está en los rangos de edad 12 a 18 años con un total de 30 participantes, por lo tanto, el sector femenino posee 20 participantes, haciendo un total de 50.

La incidencia e impacto se mide de manera cualitativa y cuantitativa, de tal forma que por medio del instrumento de registro de información se facilitará el seguimiento y evaluación social del componente cuatro, de esta manera se estará evidenciando lo importante que resultan las distintas actividades dirigidas a la

prevención y reducción de la violencia en comunidades priorizadas en el municipio de San Vicente y promover una cultura de paz, logrando así con la implementación del instrumento de registro de información un mayor realce en cuanto a lo importante que es dicha labor y así generar atracción de proyectos sociales, ya que se formulara una credibilidad sustentada desde la participación desde los sectores sociales beneficiarios

## CONCLUSIONES

- Las estrategias implementadas por el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos en el municipio de San Vicente “, en las a) áreas deportivas, b) área de convivencia comunitaria, c) área cultural y educativa, están favoreciendo a mayor participación de las personas en los sectores niñez y adolescencia de las comunidades, y de esta manera se está mejorando las relaciones de convivencia en las comunidades priorizadas, por lo que estaría incidiendo para la construcción de una cultura de paz.
- Durante el desarrollo de esta experiencia en el periodo 2017 y 2018 se ha destacado la participación de las los distintos sectores y actores que integran el componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” lo cual ha sido muy importante para el cumplimiento de los objetivos del PESS San Vicente.
- Las actividades desarrolladas por medio del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, como: los torneos de fútbol, mañanas recreativas, refuerzos escolares están contribuyendo a una mejor integración y convivencia ciudadana mejorando las relaciones de las personas de las comunidades y a la vez generando mejores oportunidades de vida.
- Los principales factores que obstaculizan el pleno desarrollo del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”, según el estudio son: a) falta de comunicación de los actores participantes a causa de intereses partidarios, b) falta de participación por parte de algunas instituciones y c) poco involucramiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, lo cual afecta el accionar y cumplimiento de los objetivos del componente cuatro.

- La participación de los actores sociales es clave para superar los factores que obstaculizan el desarrollo de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” de acuerdo al estudio en los procesos de cambio es importante la participación de todas las instancias del territorio, siendo una necesidad social fomentar la inclusión y corresponsabilidad de los actores locales, de manera que aporten insumos e ideas productivas con la finalidad de alcanzar metas comunes para todos los grupos involucrados en este caso orientado al accionar del componente.
- Las acciones desarrolladas en los distintos espacios recuperados brindan mejores oportunidades de vida a las personas, ya que en dichos lugares pueden convivir de forma sana y segura, sin embargo, se han tenido limitantes en su desarrollo porque no se ha involucrado a todas las comunidades del municipio, y tampoco se han involucrado de forma efectiva todas las instituciones con presencia en el territorio.
- El alcance de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” ha tenido hasta el momento como resultado los siguientes: a) mayor habilitación de espacios públicos, b) mayor seguridad ciudadana, c) desarrollo de distintas actividades, la articulación de instituciones y el enfoque de prevención de violencia.
- El componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” ha generado avances importantes en cuanto al trabajo articulado de actores sociales en el municipio, y sobre el enfoque de prevención de violencia, sin embargo, es importante tomar en cuenta aspectos a mejorar y así obtener mejores resultados, de tal forma que se debe implementar cambios para fortalecer el accionar del componente cuatro y contribuir a la construcción de una cultura de paz.

- A partir del análisis de las acciones y resultados del componente se identifican elementos críticos para mejorar la implementación, entre los que se destaca: a) alcance del accionar del componente cuatro, b) involucramiento por parte de las ADESCO, c) conformación de grupos de voluntariado, d) articulación entre entidades, estos elementos facilitaron la elaboración de un plan de mejora de actividades y acciones para la prevención de violencia y cultura de paz, para el CMPV San Vicente como a) Mecanismos de incorporación e integración de actores sociales del municipio de San Vicente, para la construcción de una cultura de paz, b) Fortalecimiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario, c) Proceso para el diseño de Programa de voluntariado en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente, d) Registro de información sobre las acciones implementadas en el componente.
- El espacio público se considera relevante, es por ello que se debe de tener una visión moderna e integral que proporcione soluciones concretas de una mejor calidad de vida de los habitantes de este municipio.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la municipalidad

- Dar seguimiento a esta experiencia y fortalecer el CMPV en su gestión para la prevención de la violencia y construcción de cultura de paz en el municipio.
- Facilitar una evaluación de los avances de los objetivos del Plan El Salvador Seguro, PESS-San Vicente y componente cuatro, para identificar aspectos a fortalecer en las acciones.

- Continuar el proceso de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” implementado en el municipio de San Vicente, y considerar los mecanismos para su expansión a otras comunidades del territorio.

Se recomienda al Comité Municipal de Prevención de la Violencia

- Implementar cambios para fortalecer el accionar del componente cuatro y así seguir contribuyendo a la construcción de una cultura de paz.
- Implementar mecanismos de incorporación e integración para articular nuevos actores sociales del territorio, y fortalecer la relación con las instancias que en la actualidad son parte del Comité.
- Fortalecer las Asociaciones de Desarrollo Comunitario, en sus capacidades de gestionar y velar por el bienestar de la comunidad, así como motivar su integración al CMPV y su participación en la definición de las acciones de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.
- En conjunto con los actores del territorio, buscar alternativas metodológicas que permita dar continuidad e innovar la implementación de acciones desde el enfoque de prevención y construcción de cultura de paz, y así que las personas puedan convivir de forma sana y segura,
- Se sugiere establecer alianzas estratégicas para el diseño de programa de voluntariado en el marco del componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del PESS-San Vicente, para generar una mejor intervención y desarrollo de las actividades y así fortalecer la prevención de la violencia.
- Para evidenciar resultados se sugiere necesario contar con un control y seguimiento de las actividades, para lo que se propone la implementación

de un instrumento de registro de información sobre las acciones implementadas en el componente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bizkaia, 2006. Voluntariado echar una mano. 2006. Consultado 17 junio de 2019. Disponible en: <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/responsa/ble1.dir/responsable1.pdf>

Bizkaia, 2014. Agencia para el voluntariado y la participación social. Consultado el 17 junio del 2019. Disponible en: <http://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO3/Temas/JornadaTecnicaVoluntariado/BOLUNTA%20NATXO.pdf?idioma=CA>

Borja, J., Muxí, Z. 2000. El espacio público, ciudad y ciudadanía. España; Barcelona 2001. Consultado el 06 de julio. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Zaida\\_Martinez3/publication/31731154\\_El\\_espacio\\_publico\\_ciudad\\_y\\_ciudadania\\_J\\_Borja\\_Z\\_Muxi\\_prol\\_de\\_O\\_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Zaida_Martinez3/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

Castillo, L. 2017. Estrategias para la intervención en espacios públicos ubicados en centralidades metropolitanas: jardín vecinal Tepeyac en el municipio de Zapopan, Jalisco. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 235 págs. Consultado el 19 de septiembre. Disponible en: <http://rei.iteso.mx/bitstream/11117/4780/2/Estrategias+para+la+intervenci%C3%B3n+en+espacios+p%C3%ABlicos+ubicados+en+centralidades+metropolitanas.pdf>

CNSCC. 2015. Plan El Salvador Seguro. CNSCC. El Salvador, 46 páginas. Consultado el 17 de junio. Disponible en: [www.repo.funde.org/1252/1/2-PESseg.pdf](http://www.repo.funde.org/1252/1/2-PESseg.pdf)

CNSCC. 2016. Plan El Salvador Seguro- San Vicente. CNSCC, El Salvador. 81 páginas. Consultado el 18 de junio. Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/dia/?wpdmpo=plan-el-salvador-seguro-san-vicente>

Cruz, J., Carranza, M. 2006. Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador. En: Javier Moro (ed.). Juventudes, violencia y exclusión. Desafíos para las políticas públicas. Guatemala: MagnaTerra Editores. Consultado el 03 de julio. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/articulos/JMC1.pdf>

Cuellar, B. 2010. Los homicidios en El Salvador. IDHUCA, El Salvador. 03 páginas. Consultado 18 de agosto 2018. Disponible en: [http://www.uca.edu.sv/publica/cartas/media/archivo/e94725\\_homicidiosenelsalvador.pdf](http://www.uca.edu.sv/publica/cartas/media/archivo/e94725_homicidiosenelsalvador.pdf)

Decreto N° 274, 1986. Código municipal. Asamblea Legislativa República de El Salvador. El Salvador. 1986, Consultado 14 de julio 2019. Disponible en:

[https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-san-  
vicente/documents/253421/download](https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-san-<br/>vicente/documents/253421/download)

Durling, V. 2007. Paz social y cultura de paz. Panamá: Ediciones Panamá Viejo. 135 Páginas. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf>

Equipo Maíz. 2016. Álbum Corrupción. El Salvador, 24 páginas. Consultado 15 de mayo de 2019. Disponible en: <https://equipomaiz.org.sv/documentos/suplementos/suplemento-corrupcion.pdf>

GOES. 2014. Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro, Gobierno de El Salvador. El Salvador, 274 páginas. Consultado en 10 de junio de 2018. Disponible en: [http://www.presidencia.gob.sv/wp-content-  
uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf](http://www.presidencia.gob.sv/wp-content-<br/>uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf)

Illera, M. 2005. Convivencia Y Cultura Ciudadana: Dos Pilares Fundamentales Del Derecho Policivo. Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia); Revista de Derecho, núm. 23, julio, 2005, pp. 240-259. Consultado 3 de Agosto de 2018. Disponible: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/download/2543/1664>

IUDOP. 2011. Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2011 y opinan sobre las elecciones de 2012. Boletín de prensa Año XXVI, No. 2. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador, 17 páginas. Consultado el 30 de junio. Disponible en: [http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/archivos/boletin2\\_2011.pdf](http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/archivos/boletin2_2011.pdf)

IUDOP. 2018. Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2018 y opinan sobre las elecciones presidenciales de 2019. Boletín de prensa Año XXXII, No.4. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador, 24 páginas. Consultado 15 de mayo 2019. Disponible en: [http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Bolet%C3%ADn-4\\_2018.pdf](http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Bolet%C3%ADn-4_2018.pdf)

MINTRAB. 2002. Estudio sobre formas de vida de los jóvenes de El Salvador desde la perspectiva de: la educación, trabajo, salud, y vivienda. El Salvador, 60 páginas. Consultado el 05 de julio 2018. Disponible en: [www.oei.es/historico/eduytrabajo2/MINITRAB.pdf](http://www.oei.es/historico/eduytrabajo2/MINITRAB.pdf)

MJSP. 2014. Plan El Salvador Seguro muestra avances en su primera y segunda fase. El Salvador. Consultado el 20 de junio. Disponible en: [http://www.seguridad.gob.sv/plan-el-salvador-seguro-muestra-avances-en-su-  
primera-y-segunda-fase/](http://www.seguridad.gob.sv/plan-el-salvador-seguro-muestra-avances-en-su-<br/>primera-y-segunda-fase/)

MJSP. 2014. Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, 2014-2019. El Salvador, 40 páginas. Consultado el 28 de junio. Disponible en: <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/mjsp/documents/212420/download>

MJSP. 2017. Plan El Salvador Seguro muestra avances en su primera y segunda fase. Portal de Transparencia. Consultado 02 de Julio de 2018. Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/plan-el-salvador-seguro-muestra-avances-en-su-primera-y-segunda-fase/>

Moya, L., Díez de Pablo, A. 2012. "La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas." *Urban N° 4*. Universidad Politécnica de Madrid. España, páginas 113-123. Consultado el 17 febrero 2019. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1870/2123>

Olivares, E. Incháustegui, T. 2009. Modelo Ecológico para una Vida Libre de Violencia de Género en Ciudades Seguras. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Secretaría de Gobernación. México, 75 Páginas. Consultado el 17 febrero de 2019. Disponible en: [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Modelo\\_Ecologico.pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Modelo_Ecologico.pdf)

OPS. 2003. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C. E.U.A, 381 páginas. Consultado 15 de mayo 2019. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, M. 2014. ONU afirma que planes Mano Dura fracasaron y fortalecieron a maras. Transparencia Activa. Consultado 18 de Agosto: Disponible en: <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/onu-afirma-que-planes-mano-dura-fracasaron-y-fortalecieron-a-maras>

SAE. 2012. Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia. El Salvador, 56 páginas. Consultado el 10 de junio 18. Disponible en: [www.aecid.sv/wp-content/uploads/2013/07/ENPV-Final-2012.pdf](http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2013/07/ENPV-Final-2012.pdf)

Savenije, W. 2014. Políticas de Seguridad en El Salvador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Cuestiones de Sociología n° 10, 2014. Argentina, páginas 13. Consultado 17 de mayo 2019. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40228/Documento\\_completo..pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40228/Documento_completo..pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tager, A., Umaña, I. 2013. La tregua entre pandillas salvadoreñas hacia un proceso de construcción de paz social. Interpeace. Guatemala, 40 páginas. Consultado el 31 de junio 2018. Disponible en: <https://www.interpeace.org/latinoamerica/wp-content/uploads/sites/7/2017/09/La-tregua-como-proceso-de-construcci%C3%B3n-de-paz-social.pdf>

UNESCO. 2008. Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Red Regional de Innovaciones Educativas para América y el Caribe. Oficina Regional de Educación

de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, 303 páginas. Consultado el 08 de julio 2018. Disponible en:  
<http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/convivencia-democratica-inclusion-y-cultura-de-paz-lecci/>

USAID-GOES, 2014. Plan Municipal de Prevención de Violencia San Vicente. El Salvador, 2014-2016. Consultado 09 julio 2018 pdf Plan Municipal de Prevención de Violencia San Vicente

USAID-GOES. 2011. Asocio para el Crecimiento. Consultado el 27 de junio 2018. El Salvador, 27 páginas. Disponible en:  
<http://2009-2014.secretariatecnica.gob.sv/novedades/documentos/asocio-para-el-crecimiento.html?download=30%3Aapc-productividad-espanol-pdf>

Velásquez, L. 2013. Organizaciones de Sociedad Civil (OSC). ¿Cuál es su rol en la Cooperación Internacional? Columna de opinión. Ministerio de Relaciones Exteriores Gobierno de Chile, 09 julio 2013. Consultado 24 de junio 2019. Disponible en:  
<https://www.agci.cl/index.php/noticias/columna-de-opinion/1014organizaciones-de-sociedad-civil-osc-cual-es-su-rol-en-lacooperacion-internacional>

Vidal, A., Martínez, J. 2012. Metodología para la recuperación de espacios públicos. Universidad Tecnológica de El Salvador. El Salvador, 61 páginas. Consultado el 06 de julio 2018. Disponible en:  
<http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/file/1.metodologiapararecuperacionespaciospublicos>

## REFERENCIAS PERSONAS ENTREVISTADAS

Arsenio Carrillo Cargo: Gobernador Departamental San Vicente. Entrevista realizada el 06 de noviembre 2018.

Carlos Meléndez Cargo: Coordinador CDA Brisas del Jiboa. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada 13 noviembre 2018.

Cindy Burgos. Cargo: Coordinadora CDA Santa Elena. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista Realizada 14 de noviembre 2018.

David Salvador Panameño. Cargo: Sindico ADESCO: Jiboa 1. Entrevista realizada 13 de noviembre 2018.

Eduardo Josué Rosales Martínez Cargo: Sindico ADESCO: De la colonia Navarra 1. Entrevista realizada 15 de noviembre 2018.

Francisco Cargo. Coordinador CDA Navarra. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada 15 de noviembre 2018.

Héctor Molina. Cargo: Coordinador CDA Achichilco. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada 14 de noviembre 2018.

Jesús de Panameño Girón. Cargo: Coordinador CDA San Antonio Camino. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada 19 de noviembre 2018.

Kevin Umaña. Cargo: Coordinador CDA Cañaverál. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada 15 de noviembre 2018.

Lic. Oscar Alfredo Montano Arías, Cargo: Jefe unidad de Deporte Alcaldía Municipal de San Vicente. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada el 06 de noviembre 2018.

Licda. Delmy Alicia Rodríguez. Cargo: Directora de casa de la cultura y convivencia de San Vicente. Institución: Casa de la Cultura. Entrevista realizada el 06 de noviembre 2018.

Licda. Katia Elizabeth Andrade. Cargo: Promotora de Desarrollo territorial. Institución: Gobernación Departamental de San Vicente. Entrevista realizada 09 de noviembre 2018.

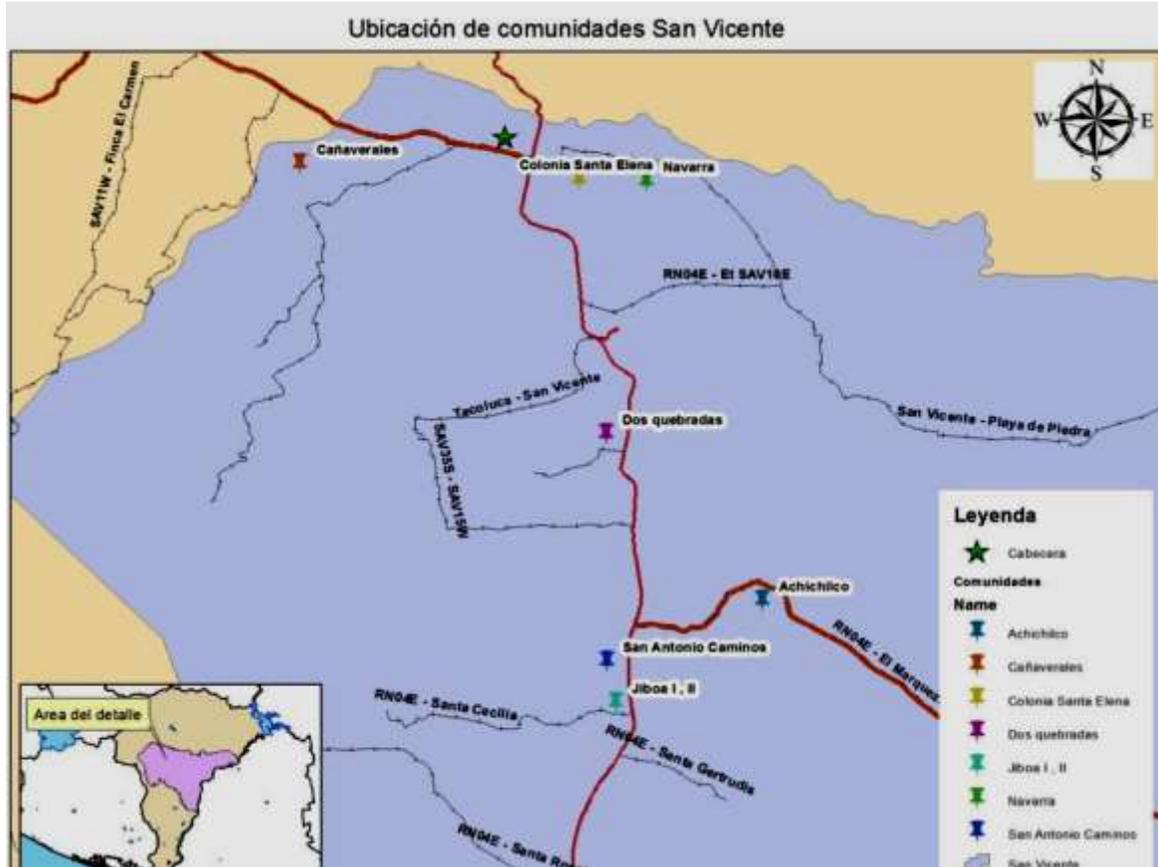
Licda. Sandra Lorena Medrano De Jovel. Cargo: Promotora Social. Institución: PREPAZ. Entrevista realizada 09 de noviembre 2018.

Nelson Alexis valladares. Cargo: Coordinador CDA Jiboa uno y dos. Institución: Centro Municipal de Prevención de Violencia. Entrevista realizada 13 de noviembre 2018.

Yessica Sánchez. Cargo: Promotora comunitaria. Institución: Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). Entrevista realizada 09 de noviembre 2018.

## ANEXOS

Anexo 1. Mapa de ubicación de sectores priorizados del municipio de San Vicente por el CMPV para la prevención del crimen y la violencia.



**Anexo 2. Cuestionario dirigido a participantes en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**

Boleta\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Encuesta dirigida a participantes en el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

**Objetivo:** Conocer la opinión de participantes en el componente de “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” del municipio de San Vicente.

**Indicaciones:** Responda según su conocimiento cada interrogante, sus respuestas serán para uso académico y será respetando su identidad por lo que no se les solicita sus nombres, gracias por su comprensión.

Nombre de encuestadora/or: \_\_\_\_\_

Nombre del espacio público: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**I. Datos Generales**

Edad: \_\_\_\_ Sexo: Femenino \_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_ Nivel de estudio: \_\_\_\_\_

Lugar de domicilio: \_\_\_\_\_

**II Participación en espacios públicos**

1. ¿En cuáles de las actividades promovidas por los espacios públicos ha participado?

a) Torneos deportivos \_\_\_\_ b) Festivales culturales \_\_\_\_

c) Escuelas de deporte \_\_\_\_ d) Otros \_\_\_\_ Especifique

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles son los beneficios que ha percibido por la Recuperación de Espacios Públicos?

a) He mejorado en el futbol \_\_\_\_ b) He establecido nuevas amistades \_\_\_\_\_

c) Apoyo por parte de mi familia\_\_\_\_\_ d) Otros\_\_\_\_\_

Especifique\_\_\_\_\_

3. ¿Considera que los espacios públicos han contribuido o mejorado las relaciones de convivencia?

a) Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

De qué manera

---

---

4. ¿Qué instituciones gubernamentales han participado al accionar de la habilitación dentro des comunidad?

ONG'S\_\_\_\_\_ Iglesias\_\_\_\_\_ Municipalidad\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_

5. ¿Las acciones implementadas han generado resultados cómo?

a) Mayor habilitación de espacios públicos\_\_\_\_\_ b) Mayor seguridad ciudadana\_\_\_\_\_

c) Desarrollo de distintas actividades\_\_\_\_\_

6. ¿Considera que la participación de jóvenes en actividades dentro de los espacios públicos contribuirá a la seguridad?

a) Sí\_\_\_\_\_ b) No\_\_\_\_\_

c) porque\_\_\_\_\_

---

7. ¿Hay actividades que no se realizan por qué?

a) Por violencia social\_\_\_\_\_ b) Por poco interés de la ciudadanía\_\_\_\_\_

c) La falta de involucramiento por otras instituciones\_\_\_\_\_

8. ¿Considera que el accionar de la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” debe mejorar algunos aspectos?

a) Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

9. ¿Hay aspectos importantes a mejorar en la recuperación de espacios públicos, que aspectos serian importante mejorar?

a) Contar contantemente con actividades\_\_\_\_ b) Articulación de todas las entidades\_\_\_\_\_ c) Brindar atención especializada\_\_\_\_\_

d) Otros. Especifique\_\_\_\_\_

**Anexo 3. Guía de entrevista a personal técnico del componente  
“Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Guía de entrevista.

Objetivo: Conocer la opinión de representantes institucionales acerca del componente cuatro “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué acciones se realizan en base al componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”?
2. Desde su experiencia, ¿cuáles de estas acciones tienen mejores resultados para la integración y convivencia ciudadana?
3. ¿De qué manera se incluyen y se benefician a hombres y mujeres en estas actividades?
4. ¿Explique cómo contribuye el equipo técnico en el desarrollo de las actividades?
5. ¿Desde su punto de vista cuáles son los principales logros del componente?
6. ¿Qué obstáculos se han enfrentado en el desarrollo de este componente?
7. ¿Qué aspectos serían importante mejorar explique?

## Anexo 4. Guía de entrevista dirigida a personas con liderazgo comunitario.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Guía de entrevista dirigida a personas con liderazgo comunitario.

Objetivo: Conocer la opinión de las ADESCO sobre el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” en el municipio San Vicente.

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

ADESCO: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué actividades realiza en la “Recuperación y Dinamización de Espacios Públicos”, ya sean estos eventos deportivos, ¿culturales u otros?
2. ¿De qué manera las instituciones gubernamentales y las distintas entidades han contribuido en la habilitación de espacios públicos?
3. ¿Desde su punto de vista cuales son los principales logros obtenidos en la “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”?
4. ¿Considera que los resultados obtenidos en el componente han mejorado las relaciones de convivencia?
5. ¿De qué manera la rehabilitación de espacios públicos contribuye a la construcción de una cultura de paz?
6. ¿Explique cómo las acciones en los espacios públicos recuperados contribuyen en el involucramiento de jóvenes?
7. ¿Desde su punto de vista explique cuáles serían los factores principales que obstaculizan el accionar de la “Rehabilitación Y Dinamización de Espacios Públicos”?
8. ¿Cómo sector o actor inmerso en la Recuperación y Dinamización de Espacios Públicos, que aspectos serian importante mejorar?

**Anexo 5. Guía de observación a los sectores priorizados por el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIA**

Guía de observación a los sectores priorizados por el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos”.

**Objetivo:** Observar la interacción de los participantes en los espacios públicos y las acciones implementadas por el componente “Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos” para la construcción de una cultura de paz.

Nº de observación: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_

Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Responsables: Bachilleres en trabajo de graduación tesis

CRITERIO/ COMPORTAMIENTO	OBSERVABLE
Tipo de acciones o actividades realizan dentro del sector priorizado por la “Rehabilitación y Dinamización de Espacio Público”.	Las acciones son de tipo deportivas la que más participación de jóvenes, para la integración de la comunidades son las de convivencia las cuales realizan (quebra de piña, entrega de juguete).
Qué tipo de infraestructura posee el espacio público.	Canchas fútbol sala, parquecitos de diversión, y remodelación y construcción de cancha grandes de fútbol.
La infraestructura de los espacios públicos está en óptimas condiciones para hacer distintas actividades y así atraer a las personas.	las canchas y parquecitos se mantienen en buen estado, se podría ver deterioro por el ambiente clima
Accesibilidad a cada uno de los espacios públicos recuperados y rehabilitados.	Para los y las habitantes donde se ha rehabilitado si es accesible y comunidades aledañas.
Cómo son las relaciones convivencia en los CDA.	El coordinador plantea normas de convivencia dentro del CDA, para mantener respeto entre niños, niñas y adolescentes. Además realiza actividades donde se integren todos

	y todas los que llegan al CDA.
Interviene o participa constantemente las distintas entidades locales en el accionar del componente.	El sector privado como lo es BANCOVI ha realizado torneos de fútbol en pro de la prevención de la violencia, la alcaldía está con el equipo técnico CMPV realizando actividades.
El personal técnico del CMPV se ve dinámico a la hora de ejecutar cada una de las actividades.	El Equipo técnico tiene que planificar actividades con base a lo que el coordinador del CDA le proponga mediante la demanda de los participantes en los CDA.
Las acciones desarrolladas contribuyen en el involucramiento de adolescentes y jóvenes.	El Fútbol es el que más involucra a los adolescentes y jóvenes.
Los espacios públicos propicia un ambiente agradable en armonía (de tolerancia, respeto y sobre todo de calidad).	La cancha con los torneos reúne a las personas a ver a los equipo.
La ¿Recuperación y Dinamización de Espacios Públicos contribuye en la construcción de una cultura de paz?	En las escuelas de deporte se les promueve valores de respeto a los compañeros y eliminar conductas competitivas violentas. En los CDA existen normas las que se deben cumplir.
Cuando realizan las actividades utilizan de la mejor manera los recursos que poseen como (la infraestructura como también el equipo para desarrollar las distintas actividades	La participación de la ADESCO como recurso principal se da en la Jiboa, en los demás carecen de la participación o por que no poseen ADESCO.
Problemáticas principales que obstaculizan el accionar de la “Rehabilitación Y Dinamización de Espacios Públicos”.	La falta de espacios inhabilitados y que son propiedad privada y que obstaculizan construir Canchas o parquecitos en la comunidad San Antonio Camino. La falta de compromiso de la ADESCO en trabajar para la comunidad.
Durante la realización de las actividades, los participantes mantienen contacto entre sí participando conjuntamente en la realización de las tareas.	En los entrenamientos, convivios, refuerzo escolar, tienden a apoyarse e interactuar.
La participación de los/as adolescentes y jóvenes en actividades dentro de los espacios públicos contribuirá a la seguridad ciudadana.	Los valores que se promueve logrado mantener respeto entre los/as adolescentes y jóvenes.

**Anexo 6. Cuadro de Sistematización de entrevistas a personal técnico, por categoría y subcategoría de la experiencia del CMPV SAN VICENTE e instituciones que integran el componente “REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**

**Cuadro 13. Sistematización de entrevistas a personal técnico, para conocer la experiencia del CMPV SAN VICENTE e instituciones que integran el componente “REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS”.**

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Femenino</b>	5
<b>Masculino</b>	11
<b>Instituciones gubernamentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de deporte de la Alcaldía Municipal de San Vicente</li> <li>• PREPAZ</li> <li>• Gobernación Departamental San Vicente</li> <li>• Gobernador departamental</li> <li>• INJUVE</li> <li>• Casa de la Cultura y Convivencia</li> </ul>
<b>CDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDA Jiboa 1 y 2</li> <li>• CDA Brisas</li> <li>• CDA Achichilco</li> <li>• CDA San Antonio Camino</li> <li>• CDA Santa Elena</li> <li>• CDA Navarra</li> <li>• CDA Cañaveral</li> </ul>
<b>ADESCO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jiboa 1 y 2</li> <li>• Navarra</li> </ul>
<b>Acciones en base al componente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deportivas</li> <li>• Educativas</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Convivio comunitarios</li> </ul>
<b>Articulación institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación entre CDA</li> <li>• Articulación con ONG</li> <li>• Articulación entre comunidades</li> </ul>
<b>Fortalezas o aspectos que facilitan</b>	
<b>Logros</b>	
<b>Resultados</b>	
<b>Limitantes (obstáculos)</b>	
<b>Construcción de una cultura de paz</b>	
<b>Inclusión de género</b>	
<b>Aspectos a mejorar</b>	